

LOS BRILLANTES ACTOS DEL DOMINGO

Un magnífico y espléndido homenaje popular a los ministros salmantinos don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva

El jefe del Gobierno, señor Lerroux y los ministros señores Portela Valladares, Marraco y Aizpún, acompañan en el homenaje a los ministros de la Guerra y Justicia

Solemne entrega de la bandera al 21 Tercio de la Guardia civil.—Discursos de la madrina.—Vibrante alocución del coronel de la Benemerita, señor Blanco.—Recepción oficial y popular en el Ayuntamiento.—Banquete en los jardines del Asilo de la Vega.—Importantes discursos del jefe del Gobierno y de los ministros de la Guerra y Justicia

COMENTARIO

La magnificencia de los actos celebrados en nuestra capital el domingo, de verdadera trascendencia, no ya sólo en los límites de la provincia, sino en los ámbitos de toda la nación, hablan con lenguaje más elocuente que nosotros pudiéramos hacerlo, al recoger la reseña de la brillante jornada, de cuanto en ella hubo de altamente patriótico y de afirmación salmantina y españolista.

Salamanca vivió unas horas de íntima compenetración espiritual, en primer término, en el amor a nuestra patria chica que, como ayer, demostró saber oírse a sus hijos preclaros, la devoción admirativa y cordial más entusiasta y alentadora de triunfos decantivos, y después, en el sagrado amor a la Patria española, como lo demostraron aquellas otras solemnidades que por su impecable organización y por el orden y la cultura con que se realizaron, colocaron el nombre de Salamanca en un primer plano de ciudadanía y de adhesión al régimen.

Con ser un acto de grandiosa sencillez la fiesta militar de la entrega de la bandera que por suscripción de los pueblos salmantinos, se regaló a la Guardia civil, Benemerita Instituto, que con las

demás fuerzas del Ejército, se vio asistido del fervoroso aplauso y de la simpatía de la ciudad entera, culminó el entusiasmo y la importancia que para la política española ha de significar, en el banquete de la Vega, donde los señores García Romo y Casanueva pronunciaron elocuentes palabras de honda emoción salmantina, y donde los señores Gil Robles y Lerroux, hicieron afirmaciones rebosantes de tan patriótica sinceridad, que marcaron jalones robustos y definitivos, en el camino de la España republicana.

Sin pretender que el contenido periodístico de sus discursos, llegue a la realidad de los mismos, porque quizás su mayor emoción, su máxima virtualidad, están en el vigor, en la energía, en el tono de gran tribuno con que el jefe del Gobierno remarcó la parte última de su formidable pieza oratoria, a ellos nos remitimos para que nuestros lectores juzguen de lo que en nuestro entender significó para la política patria, el acto de ayer en La Vega.

Firé, en suma, una jornada brillante por todos conceptos, la del pasado domingo en nuestra capital y merecedora de recordación y de plácemes para los salmantinos.

Llegada del Presidente del Consejo y los ministros y la entrega de la Bandera

Animación
Desde las primeras horas de la mañana comenzó a notarse gran animación en las calles, especialmente a la llegada de los automóviles de línea, que conducían grupos numerosos de campesinos.

El vecindario se echó a la calle, marchando hacia la Avenida de Mirat, donde habrían de tener lugar algunos de los actos. La Plaza Mayor igualmente estaba concurridísima. En los balcones del Ayuntamiento se habían colocado reposteros y en otros de la Plaza colgaduras, así como en las calles de tránsito de la comitiva.

A esperar al jefe del Gobierno y a los ministros

A las ocho de la mañana salieron al límite de la provincia, en automóviles, para esperar al jefe del Gobierno y demás ministros, el gobernador civil, señor Friera; con el comisario - jefe de Policía, señor Pérez de Soto; el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, con los gestores señores Viñuela, Romo (don Luis), Díaz Bruno y García (don Fernando); una comisión del Ayuntamiento, integrada por los señores don An-

gel Vázquez de Parga, don Guzmán Buxaderas, don Jesús Cañizal, don Vicente Andrés, don Sebastián Herrera, don Constantino Francia y don Juan Antonio Delgado, así como representaciones de los partidos de Acción Popular, Radical y Asociación Feminista de Educación Ciudadana; el presidente del Bloque Agrario y diputado señor Castaño, el diputado señor Cimas Leal y algunas otras personas.

La representación del Partido Radical estaba integrada por los siguientes señores:

Presidente del Comité provincial, don Germán Hernández Lázano; presidente del Comité local, don Juan Antonio Alcántara; secretarios, don Constantino Francia y don José Ocaña; don Luis Capdevila, don Vicente Andrés, don Juan Antonio Delgado, don Tomás Martín Bazán, don Manuel Martín Barrado, don José G. Amores, don Eduardo Jarrín, don Manuel Rosell, don Germán Díaz Bruno, gestor provincial, y don Luis García Romo, presidente de la Diputación; don Antonio Montero.

También marcharon al límite de la provincia el ministro de Justicia,

señor Casanueva, que había llegado a Salamanca el sábado por la noche, con su hijo, y su secretario particular.

El recibimiento en La Serna
Desde bastante antes de las diez

mite de la provincia, don Vicente Pérez Moneo, don Guzmán Buxaderas, don Alejandro Tavera, don José Luis Inestal, don Angel Nuño, don Jesús Cañizal, don Manuel Pérez Criado, don Angel Domín-

Avila; el alcalde de Calvarrasa de Abajo, don Alejo Curto, y el secretario, don Francisco Prast; don Cesáreo Urbano, médico de Calvarrasa de Abajo; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don

Don Ernesto Blanco, don Manuel Blanco, el banquero don Matías Blanco Cobaleda y señora, don Andrés García Blanco, el abogado del Estado, don Pedro María Serrano Piedecasas y señora; don Manuel Escudero, don Jesús Rodríguez López y señora, don Romualdo Sánchez Velasco, don Salvador, don José y don Vicente Avila, don Luis Moriño, don Lorenzo Niño y familia, don Gregorio Herrera, don Jesús Esteban Polo, don Agustín Peña y señora, don Francisco Gómez Rodulfo y familia, de Béjar; inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada; notario, don José de Prada; don Ignacio Prada, don Tomás Casanueva, don José Lancha, don Ramón Turrientes y don Plácido Bautista, de Madrid; el presidente del Colegio Médico, don Nicasio Cimas Leal, y una comisión del mismo, y el jefe de la Guardia Municipal, don Cayetano Muñoz.

A las once en punto llegaron el Presidente del Congreso y los ministros de Gobernación, señor Portela Valladares; Guerra, señor Gil Robles; Obras Públicas, señor Marraco; e Industria y Comercio, señor Aizpún.

Con el señor Gil Robles venían sus ayudantes, el teniente coronel, señor Del Pino; comandantes, señores Carrasco y Criado, y su secretario particular, señor Peña Castillo; con el señor Lerroux, su secretario particular, señor Sánchez Fuster, y el teniente coronel de Estado Mayor, señor Galante.

Con el señor Casanueva, su hijo, don Manuel, su hijo político, señor Blanca, y su sobrino, don Tomás Casanueva, y el Comisario de Policía, señor Campo Rico; con el señor Aizpún, su secretario particular, señor Dato, y con el señor Marraco, el Director general del Obras Hidráulicas, don Vicente Cantos y su hijo.

También vinieron, el Director general de Prisiones, señor Delgado Iribarren, y su secretario particular, señor Avilés.

Estuvieron durante los actos unos treinta diputados de la minoría de la Ceda, cuyos nombres damos en nuestro último número.

La parada militar

La cabeza de la formación, se había situado en la Puerta de Zamora, dando frente las fuerzas de la Guardia civil, a la tribuna levantada frente a las oficinas de Obras Públicas, que estaba ocupada por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, autoridades, representaciones civiles y militares y elemento oficial.

En la tribuna se encontraban la madrina de la bandera, la distinguida señora doña Elvira García Isidro de Escanilla, acompañadas de las señoras del Gobernador civil, señor Friera y del coronel de la Guardia civil, señor Blanco Herrillo y doña Ascensión García Isidro de Ceballos, con las bellísimas señoritas Julieta García Alvarez, Mercedes Iscar, Carmen y Victoria Viñuela y Mari Chacha Mirat.

La formación de las tropas, era la siguiente:

Regimiento de infantería. Primera sección, al mando del capitán don Juan Cano de Paz y tenientes, señores Montero, Marcos Méndez y Santiago Piñel; segunda, capitán don Isidro González García y tenientes, señores San Dámaso; Honorato y subteniente, señor Cabezas, abanderado, teniente don Ángel Rojo.

Sección a caballo: Un escuadrón mandado por el capitán don Antonio Cejudo y tenientes don Alejandro González y don Pedro Vázquez Méndez.

Toda la fuerza de la Guardia la mandaba el teniente coronel don Ramón Pérez Tello.

Las Bandas de Música, del Regimiento de Infantería, número 26, y del Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro, se habían situado en la Puerta de Zamora.

Seguían después, las fuerzas del Regimiento de Infantería, número 26, mandando la línea, el coronel, señor Palenzuela, y las fuerzas de este Regimiento, el comandante mayor, señor Arriola. Llevaba la bandera el teniente don Jesús Montes.

Primer batallón: Mandado por el comandante señor Ortiz, con el teniente ayudante, señor Lillo.—Primera Compañía, capitán, señor Monteiro y teniente, señor Calvo; segunda, capitán, señor Pérez Santana, teniente, don Teodoro Sánchez; tercera, capitán, señor Fernández Mirueña y teniente, señor Velasco; cuarta, capitán, señor Pata y tenientes, señores Rielvez y del Valle.

Sección de ametralladoras, capitán, señor Hernández y teniente, señor Martín Ramos.

Segundo Batallón: mandado por el comandante don Francisco Jerez, y teniente ayudante, señor Pata.—Primera Compañía, capitán, don Lucas de Mingo; tenientes señores Castellanos y Mingué; segunda, capitán, señor Moreno de Vega, y teniente, señor Montero; tercera, capitán, señor Barrios, y tenientes, señores González, (don Jesús) y Vargas, capitán, señor Manzanera, y teniente, señor Moreno.

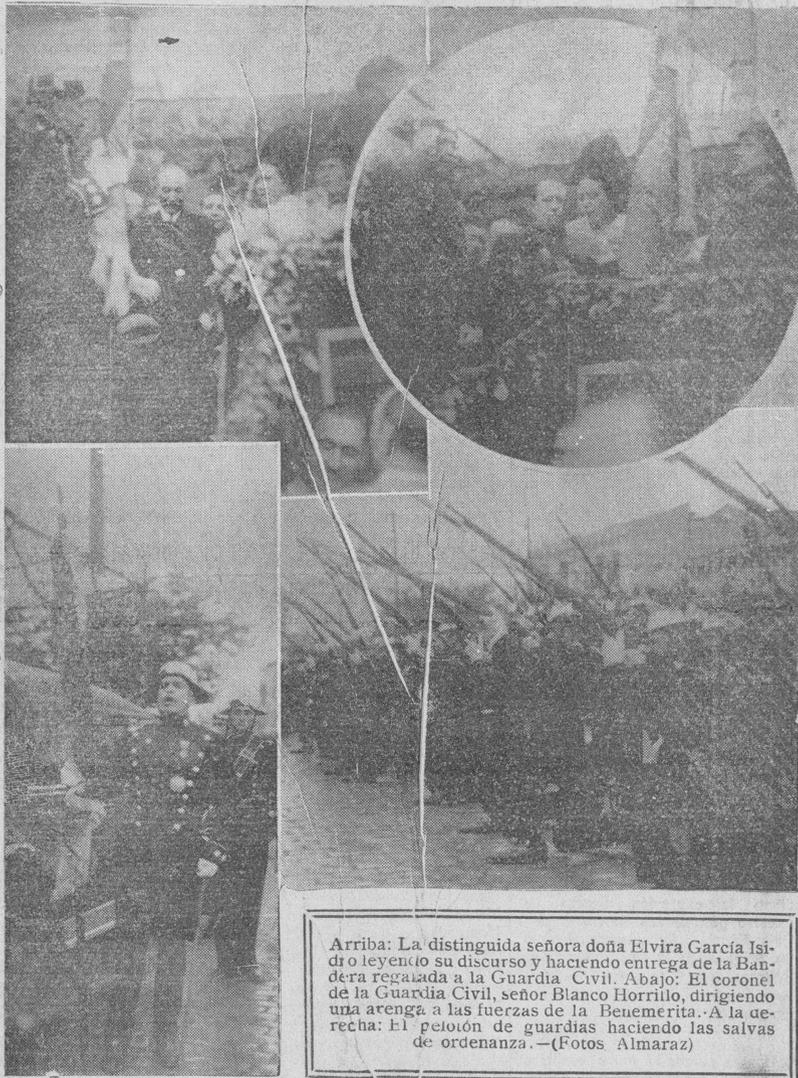
Sección de ametralladoras, capitán, señor Calero, y tenientes, señores Sanz y Santiesteban.

En la Plaza de la República y Paseo de Canalejas estaban situadas las fuerzas del Batallón de Ingenieros, al mando del teniente coronel, don Mariano Monterde.

Llevaba la bandera, el alférez, señor Capdevila, mandando la primera compañía, el capitán, señor Galindo, alférez, señor Estébanes, y subteniente, señor De Pablos y la segunda, el capitán, señor Delgado, con el teniente señor Bacas y brigadas, señor Puente. Compañía a lomo, teniente, señor L. Compañoni y alféreces, señores Santiago y Marían.

Por último, formaban las fuerzas de Carabineros, al mando del Brigada, don José Barrueco.

(Continúa esta información en las páginas 3.ª, 4.ª y 5.ª)



Arriba: La distinguida señora doña Elvira García Isidro leyendo su discurso y haciendo entrega de la Bandera regalada a la Guardia Civil. Abajo: El coronel de la Guardia Civil, señor Blanco Horriño, dirigiendo una arenga a las fuerzas de la Benemerita. A la derecha: El pelotón de guardias haciendo las salvas de ordenanza.—(Fotos Almaraz)

y media, comenzaron a llegar a las inmediaciones de La Serna nutridas comisiones y representaciones para esperar en dicho lugar la llegada del jefe del Gobierno y los ministros.

Entre las autoridades y representaciones que vimos figuran las siguientes:

Alcalde, don Miguel Iscar y los concejales que no habían ido al li-

guez, don José Cuadrado, don Rafael Cuesta, don Pedro Sandovar, señor Marín Alfartaz, y el secretario de la Corporación, don Emigdio de la Riva; el notario de Ledesma, don Aureliano Sánchez Ferrero; notario de Guijuelo, don Luis Sánchez Ferrero; don Quirino Rodríguez Paradinas; decano del Colegio de Abogados, don José García Revillo; don Alfonso Miguel Motta; el subsecretario de Veterinaria, don Emigdio Prieto y sus hijos; don Balbino Díez Ambrosio, don Manuel Díez, don Domingo Borrego y familia, don Julián Escudero, don Gaspar Escudero, don Joaquín González Coca.

Don Ramón Domínguez, médico de Fuentes de Oñoro; don Agustín Escudero Nuño, don José Sevillano, don Jesús Hernández Velasco, don Barbadillo; don Agustín Domínguez, de Madrid; don Manuel Rodríguez, de Barbadillo; don Faustino Hernández Velasco, de Sagos; don Francisco Domínguez, de Madrid; don Santiago García Romo, don José Manuel Rodríguez, de Gallegos; don Rafael Cuesta, don Juan Mirat, don Luis Martín, don Ricardo Lobato; el inspector de policía, don José Cervera; el banquero don Julián Coca y sus hijos; don Antonio Torrén, don Arturo Torrén, don José Alonso, don José Montalvo, don Antonio Herrera, don Juan Redondo, don Antonio Gómez Rodulfo, don Alipio Pérez Tabernero, don Florentino Roder y familia.

Don Gregorio Mirat, presidente de Acción Popular; don Fernando García Sánchez, señora y su hija la doctora Gonzala García Delgado; don Salvador Justel y don Salvador Justel (hijo), don Pedro

Juan Miranda, y los ingenieros agrónomos, don Juan Miranda y don Joaquín Alcalde; una comisión de Béjar, integrada por don Gabriel Rodríguez López, don Enrique Sánchez, don José Garriga, don Jaime Garriga, don Severo Martín Echegaría y don Félix García Cascón; don Bernardo Olivera; el director del Banco del Oeste, don Ignacio de Abajo, y el consejero del mismo y apoderado de la Casa Urquijo, señor Pastor; don Manuel Campos; el juez de Instrucción de Salamanca, don Antonio Jaramillo, y el secretario, señor Ruiz de la Cuesta; registrador de la Propiedad de Alba de Tormes, don Eladio García.



El Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de la Guerra, Justicia, Gobernación y Obras Públicas, durante la recepción en el Ayuntamiento (Foto Almaraz)



El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, con los generales señores Molero Lobo y García Alvarez y otras autoridades locales, revistando las fuerzas, en la Avenida de Mirat (Foto Almaraz)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Modas de verano

La moda continúa por el camino de la gracia y de feminidad que ha elegido últimamente.

Los coloridos en boga varían hasta lo infinito; el encarnado, el negro, el blanco, el verde no sirven ya sino como notas fundamentales; mezclados a las tonalidades exquisitas de la nueva moda, llegan a hacernos olvidar que existen desde siempre.

Es de notar también el gran uso que se hace en esta temporada del terciopelo para el adorno de los vestidos, lo mismo de los vestidos de día que los de noche. No hay traje o "tailleur" que no ofrezca siquiera un recuerdo de esta materia, que hasta ahora se reservaba más bien para el invierno; aparece en cinturas, cuellos, solapas y cordoncillos.

El terciopelo no teme afrontar los futuros calores veraniegos en forma de capitas o de chaquetitas y aun de vestidos "tailleurs"; entre las creaciones de más éxito de esta temporada figura un precioso "tailleur" de terciopelo color "Burdeseo", enriquecido de una blusa de encajes de oro.

Siempre para la tarde, dos grandes casas de costura, abandonando, por un instante los estampados, lanzan con éxito idéntico dos "leitmotivs" opuestos; uno de estos preconiza el vestido de tonos claros, acompañando de un abrigo de color sombrío; el otro, por el contrario, prefiere el vestido de una bella tonalidad oscura, mientras que el abrigo se exige en los tonos claros. Ambas combinaciones se prestan a numerosos arreglos, bellos y armoniosos.

Apuntamos también, antes de terminar, la gran predilección que sienten hacia las mujeres las elegantes; sobre todo las camelias, que vienen a colocar su preciosa notavía e inmaculada sobre los conjuntos oscuros.

Digamos, finalmente, que la capa triunfa en todas las colecciones, siempre nueva de formas, coqueleona y risueña; viene a ser la prenda ideal en esta época del año. Pero no olvidemos por ello las pieles, que reservan sus esplendores para esclavinas de zorro plateado.

VIAJES

Han salido: Para Baños de Montemayor doña Rosario Gutiérrez, con su familia.

Para su finca de Tejadillo, la distinguida señora doña Eufrosia Torres, viuda de don José Manuel García, con sus bellas hijas.

De Madrid para su cehesa de la Alcabilla, don Fernando Hurtado de Mendoza y familia.

Para Madrid y Huesca, el ex rector y catedrático de esta Universidad, don José María Ramos Loscertales, con su distinguida señora y preciosa hija.

De Madrid para Barruecopardo, nuestro particular amigo, don Alejandro González y familia.

Para Madrid, don Prisco Rodríguez y señora.

Han llegado: De Madrid, la señorita Juanita Vicente Oliva.

De Luarca, la bella señorita Paquita Pierna, profesora de aquel instituto de Segunda Enseñanza,

e hija del catedrático de esta Facultad de Medicina, don Ercafín Pierna.

—De Bótoa (Badajoz), el ganadero don Lisardo Sánchez.

—De Madrid, el ingeniero de Caminos, don Víctor de Nóbrega, y su distinguida familia.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Domínguez Bcrrugero, en nombre de sus padres don José y doña Vicenta, y para su hermano don Angel, Director del Manicomio Provincial, ha sido pedida la mano de la bella señorita María-Teresa Duyos González, de distinguida familia asturiana.

La boda ha quedado fijada para fecha próxima.

FIN DE CARRERA

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de abogado el joven don Amador Cervero García, hijo de nuestro buen amigo don Andrés, de Fuente de San Esteban.

Tanto a él como a sus padres nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

LA BODA DE MAÑANA

Mañana, día 26, en la iglesia parroquial de San Martín, contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Mary Santiago Mirat y don José Suárez Fernández, abogado y funcionario del Ayuntamiento de Salamanca.

Apadrinarán a los contrayentes, doña Aurelia Mirat, viuda de Santiago, madre de la novia, y don Benito Suárez Feijóo, padre del novio.

Firmarán el acta como testigos, por parte de la novia, sus tíos don Manuel, don Gregorio y don Juan Mirat, y sus hermanos don Julio y don José Santiago, y por parte del novio, su hermano, don Vicente Suárez y don José María Quiroga y don Angel Santos Mirat.

Después de la ceremonia, los invitados serán obsequiados con un lunch en el Hotel Novelty.

EL TE - BAILE DEL GRAN HOTEL

Fue una fiesta de sociedad selecta y animada, realizada con la presencia de distinguidas familias salmantinas.

El Benemérito Instituto quiso corresponder a las atenciones y muestras de afecto que ha recibido con ocasión de la entrega de su bandera y honor de la madrina de ésta, autoridades y Ayuntamiento que han contribuido a sufragar los gastos de enseñanza patria, dispuso el acto de que damos cuenta.

Fue servido a los invitados un exquisito lunch y la gente joven bailó hasta las nueve de la noche.

Asistieron, entre otros, los señores Presidente de la Diputación provincial, señor García Romo; su hija, doña Elvira García Isidro de Escanilla, madrina de la bandera, y sus hijos, los señores de Celavillos diputados provinciales, señores García y García, Díaz Brana y Romo Fernández; diputado a Cortes por Salamanca, señor Castaño, general comandante militar, señor García Álvarez, señora e hijas; coronel del Regimiento de Infantería de esta plaza, señor Palenzuela y señora; coronel de Infantería, señor Servia, señora e hijas; general inspector de la Guardia civil, señor De la Cruz; coronel retirado, señor Márquez; gobernador de Salamanca y señora; alcalde de Salamanca, señor

CALZADOS GRATIS

La economía de las familias existe en sus compras, y si usted las hace en los

Calzados El Gallo, Doctor Riesco, 3, y Les Petits, Iglesias, 6

la obtendrá; pues encontrará los modelos más elegantes y a los precios más reducidos

Instantánea política

Agravación de penas

Ha sido aprobada la Ley que agrava las penas para ciertos delitos. El Ministro de Justicia, al defender el dictamen, decía que el orden social estaba tan subvertido, que la sociedad no tiene otro remedio que acudir a estas medidas para defenderse. El proyecto de ley sobre pena de muerte, se presentó siendo ministro de Justicia el señor Alvarez de Valdés. El discurso del señor Casanueva defendiendo su proyecto, estriba en estos argumentos: no se aumentan las penas. Se aumentan las inferiores pero se disminuyen las superiores. ¿Qué pena puede imponerse al que agazapado espera a un hombre para asesinar? No puede dejarse al arbitrio judicial la graduación de la pena de muerte. Es la Ley quien debe imponerla, evitando que los jueces sean víctimas de represalias. Ello no significa que en todo caso haya de imponerse la última pena aunque no existan circunstancias agravantes. En esta clase de delitos, siempre existe la premeditación.

El diputado, señor Blanco Garzón, solicitó de la Comisión que se incorporaran al Dictamen las enmiendas presentadas, que aprecian ciertas atenuantes. Se suspendió la sesión varios minutos y seguidamente se aprobó el dictamen.

Cuando se discutió el proyecto de ley imponiendo la pena de muerte, un alto personaje del Gobierno habló con optimismo del poder limitador de la ley. Esperaba que el solo hecho de existir en el Código, era bastante para que cesaran ciertos delitos. La experiencia ha demostrado que no es así. El criminal profesional y en esta clase y no en el de políticos debe comprenderse a los pistoleros cuando observan que la ley no se cumple, desaparece el poder intimidatorio. El indulto, las amnistías, se encargan de lo demás. Lo asombroso es que se continúa un hombre que dispare por dos duros, con un delincuente social o político ofuscado en un momento por teorías revolucionarias catastróficas. No es eso. Pero en distinguir a unos y a otros, está el problema, no de la aplicación de la ley que no distingue ni puede distinguir, sino en el ejercicio de la gracia del indulto

ALVAREZ DE LEON

Información municipal

Recaudación	Pesetas
Estaciones sanitarias	3.338,10
Admor. Matadero	822,56
Idem Mercado	361,00
Total	4.522,26

Servicios de Matadero

Ganado sacrificado en el día de ayer:
Reses, 8.
Corderos, 183.
Termeras, 19.
Cerdos, 3.

Libramientos	Pesetas
Depositorio, jornales	879,00
Idem, idem	749,50
Idem, idem	360,00
Idem, idem	126,00
Idem giro Societá Higiene	593,07
Idem giro reembolso Cristóbal Piña	878,46
"ORBICAN" Obras depósito aguas	600,00
Compañía telefónica. Servicios telefono	38,10
Antonio G. Bermejo, trabajos para escuelas	15,00
Total	4.603,13

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Día 26.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Antonio Bautista. Fiscal, señor G. Serrano y defensor señor Andrés y Manso con el procurador señor González.

—Otra del Juzgado de Sequeros por robo contra Julia Arias. Fiscal, señor G. Serrano y defensor señor Hernández con el procurador señor Rodríguez.

—Otra del Juzgado de Peñaranda ante el Tribunal de Urgencia por desórdenes, contra Victoriano Conde y otro. Fiscal, señor G. Serrano y defensor señor Díaz Jarque.

Día 27.—Causa del Juzgado de la capital, por estafa, contra Olegario Alvarez y otros. Fiscal señor González y defensor, señor Sánchez Martínez con el procurador señor Lunar.

28.—Otra del Juzgado de la capital, por hurto, contra Manuela de la Rosa. Fiscal el señor González, acusador particular señor Estrella, y defensor señor Riesco, con los procuradores señores Montero y González.

—Otra del Juzgado de Peñaranda por hurto contra Santos Manjón. Fiscal señor González y defensor señor Fraile, con el procurador señor Montero.

Del resultado de estos juicios como de costumbre, informaremos.

EL LICDO. SALVADERA

NOTICIAS



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A los cuarenta y nueve años de edad, falleció ayer el operario que fué de los talleres de EL ADELANTO, Manuel Blázquez, muy estimado de todos, por su laboriosidad y cuya muerte ha causado gran sentimiento, en el cual tomamos parte muy sincera.

El entierro se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jorge I número 20 (Prosperida.).

Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro pésame, a su esposa, doña Alfonsa Sánchez García, hijos y demás familia.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º Madrid

Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanudará su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena

CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

Recibimos la siguiente nota, que nos envía el Comité nacional de ex concejales del 12 de Abril:

"Con objeto de completar los trabajos de organización que se llevan a efecto y tener al corriente a los Comités provinciales y locales adheridos a la magna asamblea celebrada el día 5 de Junio en la redacción de "La Libertad", se ruega por este Comité nacional que se envíe a secretaría, calle de la Madera, 8, Madrid, a la mayor brevedad posible, nombre y domicilio de los presidentes de Comités provinciales y locales para informarles de los trabajos que se llevan a cabo para poner en ejecución las conclusiones aprobadas, muy especialmente las que se refieren a la unión de todos los republicanos de izquierda y a la consecución de la amnistía.—El secretario, Lázaro Somoza Silva"

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Las altas presiones quedan hoy formando dos núcleos: uno, desde Azores a la Península Ibérica, y otro, sobre el Báltico. Por el Mediterráneo se ha

CHASIS DODGE

PARA 2 1/2 TONELADAS

Frenos Hidráulicos a las cuatro ruedas
Bastidor Robusto - Puente Trasero Flotante
Motor potente - Asientos de Válvulas de Acero
Insertados en el Bloque - Lubricación a Presión, etc...

DESDE PESETAS 9.750

UN MODELO PARA CADA TRABAJO, DESDE EL FURGON DE REPARTO AL PODEROSO CAMION DE GRAN TONELAJE

Véalos en la Agencia oficial DODGE

MONEO HIJO

Zamora, 20

Distribuidores S. E. I. D. A., S. A.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Instituto de Salamanca

CONVOCATORIA

Se convoca a los alumnos del grupo de conjunto de los tres primeros años (plan moderno), para verificar los exámenes el día 27 del actual, a las diez de la mañana.

PASTOS para vacas. Se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, y pastos para 400 ovejas. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez.

debilitado aún más la presión y se forman varios centros débiles de carácter térmico, no obstante está con buen tiempo, lo mismo que el resto de Europa.

Por España persisten las nieblas en el Cantábrico, pero el resto del país está despejado, con vientos flojos y temperatura elevada.

Tiempo probable: Toda España, vientos flojos, variables y buen tiempo, de cielo algo nublado.

Temperaturas extremas: Máxima, de 42 grados, en Córdoba; mínima, de 11 grados, en Palecia y León.

En Salamanca, el domingo llovió copiosamente en muchos momentos, y al anochecer, se dejó sentir una fuerte tormenta.

Ayer mejoró el tiempo, aunque siguieron fuertes calores.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

HELIO ORO. Callista

estará en ésta del 27 del corriente al 3 de Julio.

Avisos: Peluquería Madrileña

RETADORES DE PELOTA.

Los hermanos pelotaris Fulgencio y Tomás (a) los Pimporeas, y Nicolás (a) Calene, de Barbadiño, están dispuestos a jugar a otros tres pelotaris que quieran elegirse, de esta provincia. A tal fin se les regulará de ciento a ciento cincuenta pesetas a los que resulten vencedores. Las solicitudes se dirigirán, por escrito, al señor Alcalde de esta localidad. El juego dará principio a las cuatro de la tarde del día 30 de Junio, domingo, de 1935.

DON DIONISIO YENES HERNANDEZ, Alcalde

Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Cantalpiño.

Hago saber: Que el Ayuntamiento que presido, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, ha acordado hacer público que desde esta fecha al 5 de Julio próximo, se admiten proposiciones para optar al concurso de suministro de doce novillos-toros, de tres años, para ser lidiados en la plaza pública de esta villa en los días 15 y 16 de Agosto próximo, festividad de ésta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cantalpiño, 22 de Junio de 1935. El Alcalde, Dionisio Yenes.

MAESTRA. — Se necesita para acompañar y dar lección a cuatro niñas, durante los tres meses de verano. Dirigirse a don Francisco S. Borda, Condado, 9, Alba de Tormes.

VENDO UNA CASA de elegante y nueva construcción, en el Camino Viejo de Villamayor, calle tercera, frente al Granero. Informes, en las obras que están junto a la misma, Los Churriguera, E. H.

SUBARRIENDO DE PASTOS. Se arriendan pastos para vacas, en la dehesa San Pelayo, término de Coreses (Zamora), desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre. Informarán, Libreros, 25, 2.º, Salamanca; y tratar, en dicha dehesa, con Moisés Sánchez Cobaleda.

DE LOS ACTOS DEL DOMINGO

El homenaje popular a los ministros salmantinos

(Viene de primera plana)

Revista a la fuerza. - Entrega de la Bandera a la Guardia civil. - Discursos

A las once y cuarto llegó la comitiva a la Avenida de Mirat, siendo el primer coche en llegar, precedido de motoristas, el que ocupaba el jefe del Gobierno, con los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, siguiendo después el del Ministerio de la Guerra y demás acompañantes.

Al llegar, las Bandas de Música, interpretaron el Himno Nacional, estallando una clamorosa salva de aplausos, que duró largo rato, con vivas al señor Gil Robles, rindiéndose los honores de ordenanza.

Seguidamente, el ministro de la Guerra, acompañado del Alcalde, del Presidente de la Diputación y de los generales, señores Molero Lobo, de la División; Cabanellas, inspector general de la Guardia civil, general de la cuarta zona, de la Guardia civil, don Carmelo Rodríguez y demás autoridades civiles y militares, revistó las fuerzas.

Terminada la revista, el jefe del Gobierno, ministros, autoridades y representaciones, subieron a la tribuna, para hacer entrega de la bandera a la Guardia civil.

La bandera la tenía la señora doña Elvira García Isidro, de Escanilla, que como madrina, dió lectura a las siguientes cuartillas:

"Excelentísimos señores, señoras, señores: En este solemne día, correspondeme el honor de entregar al vigésimo primer Tercio del glorioso Instituto de la Guardia civil, y comandancia de Salamanca, la bandera que nuestra provincia ofrenda a estos valientes servidores del Estado.

Me complace pensar, que mis palabras significan el sentir de todos los salmantinos, ya que la Guardia civil logra en los justos homenajes que recibe, la más expresiva unanimidad. Por mi boca hablan, muy singularmente, las mujeres salmantinas, atentas espectadoras en la provincia, como en toda la nación, de las gestas diarias de tan bizarras tropa.

La Guardia civil, casi centenaria, es algo genuinamente español; algo bien enraizado en el espíritu de los españoles de paz. No es de extrañar que el desfile de sus Tercios, tenga un contacto fraternal con las multitudes, y que las llamadas a la Guardia, asomen a todos los labios, ante cualquier peligro que amenace nuestra vida o nuestra hacienda.

La Guardia civil ha escrito su brillante historia con la abnegación más extrema de sus individuos; historia que se refleja en el Museo del benemérito Cuerpo, donde tricornios perforados por las balas y guerreras abiertas a hacchazos, evocan sacrificios crueles. No se ganan con el egoísmo y la molice, las corbatas de la Orden de la República, y la de la Orden civil de Beneficencia que ostenta su bandera. Está siempre presente en los momentos en que la angustia y la zozobra prenden en los corazones honrados, y si decidida y arriesgada se muestra ante los malhechores, no menos admirable es su humanitaria actividad en cualquier calamidad pública, exponiendo sin vacilación su vida por salvar las de sus semejantes.

He ahí por qué la Guardia civil recibe constantemente pruebas de la gratitud del buen pueblo, arranca en sus desfiles los aplausos más nutridos, y escucha las alabanzas más entusiastas, que si a veces no trascienden de las fronteras del hogar, son en todo caso fiel traducción del sentimiento de los ciudadanos.

Como muestra de esta gratitud, me permito, en nombre de la provincia de Salamanca, ofrecerle este emblema, que para ella no será un estímulo para el cumplimiento de su deber, sino galardón de un deber ya cabalmente cumplido,

respondiendo al objeto que inspiró su creación, de proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y de las propiedades, dentro y fuera de las poblaciones.

Señor Coronel: Os entrego la bandera que seguros estamos, sabréis mantener inmaculada. Recibida para bien de la Patria."

Al terminar el brillante discurso, la madrina hizo entrega de la Enseña de la Patria, al Coronel de la Guardia Civil, señor Blanco Hornillo, quien obsequió a la señora García Isidro de Escanilla, con un gran ramo de flores, a la vez que pronunció un emocionante discurso.

"Señora: —comenzó diciendo— íntegramente emocionado, he oído vuestras delicadas y amables palabras, llenas de un patriotismo que al entregarme esta gloriosa enseña, símbolo de la Patria amada.

De vuestras manos la recibo, en efecto, como espléndido y generoso homenaje salmantino a las fuerzas de este insólito, que tengo el honor de mandar. Y es por ello, señora, tan grande nuestra gratitud, así como la que particularmente siento, que yo deseara poseer toda la elocuencia y riqueza del habla castellana, para darla su más fiel expresión y poder decir cuanto mi alma y espíritu de soldado siente en estos momentos.

Yo pensaba, y al pensar sentía con toda la efusión de mis sentidos, a medida que vuestro canto a la Guardia civil hallaba eco en mi alma, cuando por vuestra cortesía y gentileza oíamos esos bellos párrafos de elogios, afectos y consideración a este Cuerpo, que los Guardianes civiles que tenemos la suerte de servir en Salamanca y su provincia, vamos a resultar más espléndidamente recompensados que el resto de nuestros compañeros, por ser vos, señora, nuestra madrina, porque además representáis dignamente a las mujeres salmantinas, que es para nosotros la máxima recompensa, y porque tiene lugar esta solemnidad en este solar glorioso, que fué faro de primera magnitud de la civilización castellana y universal, templo y archivero de sabiduría mundial, honor, gloria y prestigio de la raza. Sede de una Universidad siete ve es secular, que dió al mundo en muchas generaciones muchos y muy destacados hombres en el saber humano. En esta Salamanca inmortal, cuna de nobles varones y cautivos en la que nos sentimos honrados y felices al convivir con los salmantinos, porque a su gran patrimonio espiritual, se une la hidalguita, la seriedad, la cultura y la laboriosidad de sus hijos, que son valores muy apreciados de la gran familia hispana.

Aceptad, señora, con las damas que os acompañan, la máxima expresión de nuestros respetos con nuestro profundo agradecimiento por el honor que nos dispensáis.

Agradecimiento imperecedero que con nuestro respetuoso saludo expreso, a la excelentísima Diputación y a los Ayuntamientos de la provincia, que nos honraron haciéndonos felices desde este día, dotándonos de este glorioso pabellón Nacional, que de hoy en adelante será nuestro cobijo y fuente inagotable de energías y alientos, por sí de ellos hubiéramos menester para seguir luchando con el entusiasmo y lealtad de siempre en

defensa de la Patria, de la Ley y del Orden social.

Aceptad también nuestro testimonio de gratitud, excelentísimos señores Ministros, prestigiosos señores Generales, Gobernador civil y autoridades todas, que con las bellas mujeres salmantinas y españolas en general y pueblo, han contribuido con su presencia a dar realce, esplendor colorido y alegría a esta simpática y patriótica fiesta."

Los discursos fueron subrayados con grandes aplausos.

A continuación, el coronel de la Guardia civil, baja de la tribuna, situándose en el centro que ocupaban las fuerzas de la Benemérita. Los Guardianes, rinden honores a la Bandera, y el señor Blanco Hornillo, con voz profundamente emocionada, pero vibrante, dirigió una patriótica y magnífica allocución, que fué escuchada en medio de un religioso silencio de todos.

El digno y prestigioso jefe de la Benemérita, dijo:

"Guardia civil del 21.º Tercio y Comandancia de Salamanca: De manos de mujer charra acabo de recibir para vosotros esta Bandera, que es símbolo representación de la Patria.

Entre sus pliegues y colores está toda la grandeza histórica de nuestra querida España. En ella están comprendidas de la raza, sus grandes aventuras, sus proezas gloriosas y épicas jornadas, colorizadas y civilizándose un mundo; el prestigio y loa en extensión insuperable de sus hombres de ciencia, de sus ingenios potentes, de sus hombres cumbres con caracteres de

oro y fuego brillaron en lo más alto del templo de la gloria. Ella en sí misma, está teñida de la generosa sangre de nuestros héroes que, a su sombra, adormida espieron morir por ella.

Ella ha de ser la Polar que os guíe al mejor servicio de la Patria, y a ella recurriréis recordando lo que significa, así como los juramentos y promesas que como hombres de honor la hicimos, cuando la adversidad de las circunstancias nos ponga en trance apurado para saber morir con gloria antes que vivir deshonrados.

Yo, con la gran emoción del que tiene entre sus manos algo muy sublime, relicario de grandeza tanta, os la entrego en este momento a vuestro amor, a vuestros honores, a vuestra guarda y custodia y a vuestro culto; el que le rendiréis constantemente con el entusiasmo de vuestro gran espíritu con el más exacto cumplimiento de vuestros deberes, con la constante abnegación acrisolada lealtad y disciplina tan proverbiales en nuestro Cuerpo y con el sacrificio.

Y en prueba de que así lo haréis, de lo que estoy muy seguro, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Salamanca!"

Los vítores, son contestados con el mayor entusiasmo por los Guardianes, mientras las Bandas de Música, ejecutan el Himno Nacional y estalla una imponente ovación.

La allocución del coronel de la Guardia civil, causó profunda y viva emoción en todos.

Seguidamente hizo entrega de la Bandera al teniente don Angel Rojo, mientras una sección de Infantería, rodilla en tierra, hizo una descarga reglamentaria.

Durante este acto, comenzó a llover con alguna intensidad.

Por último, el jefe del Gobierno, los Ministros, autoridades y representaciones, abandonaron la Tribuna, para dirigirse al Ayuntamiento y presenciar el desfile.

Terminado el grandioso acto de la entrega de la bandera a la Guardia civil, el Gobernador civil, que precedía a la comitiva, se dirigió al Ayuntamiento. Detrás marchaban los automóviles del Presidente del Consejo de Ministros y demás Consejeros de la República.

A continuación llegaron las autoridades y demás personalidades. Debido a lo desahucado de la mañana, pues constantemente estaba lloviendo, la tribuna que se había levantado frente al Ayuntamiento, para presenciar los ministros y las autoridades el desfile de las fuerzas que habían formado en la Avenida de Mirat, no pudo ser ocupada, subiendo al Ayuntamiento. A los pocos momentos, se inició el desfile, que presenciaría el Presidente del Consejo, los Ministros, autoridades y representaciones, desde el balcón principal del Ayuntamiento. En aquel momento, la Plaza Mayor ofrecía un aspecto imponente, pues a pesar de la lluvia, no solamente estaban ocupados por el público los soportales, sino que también salieron a los aceros y al centro de la Plaza Mayor.

Pocas veces hemos visto congregar tanta gente para presenciar el desfile. Desde que se inició éste hasta que se terminó, no cesaron las constantes ovaciones al Ejército, especialmente a la Guardia civil.

En el Ayuntamiento.—La entrega de los títulos de hijos predilectos a los señores Gil Robles y Casanueva

Terminado el desfile, el salón de actos del Ayuntamiento estaba totalmente ocupado por las representaciones.

Tomaron asiento en el estrado colocado en la presidencia, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Llerroux. A su derecha, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles; el de Justicia, señor Casanueva, y el secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Fuster. A la izquierda, el ministro de la Gobernación, señor Portela; el de Industria y Comercio, señor Alzipín; el de Obras Públicas, señor Marraño, y el prelado de la diócesis.

Palabras del señor alcalde

El alcalde de Salamanca, don Miguel Iscar, pronunció breves y elocuentes palabras, para hacer entrega de los títulos de hijos predilectos a los ilustres salmantinos ministros de la Guerra y de Justicia.

Ante todo—comenzó diciendo— mi saludo cordial y la más expresiva manifestación de respeto, en nombre del pueblo de Salamanca, a las altas personalidades que tienen el honor de asistir a este homenaje que la ciudad ofrece a sus destacados hijos señores Gil Robles y Casanueva, que constituyen el orgullo de la ciudad, y que por merecimientos propios han logrado colocarse en las cumbres del poder público.

Después de otras consideraciones, dice que hace entrega de los títulos de hijos predilectos de Salamanca y la provincia, extendido a nombre de los señores Gil Robles y Casanueva. Estos títulos son una obra artística preciosa, hecha en los talleres del señor Grandá, de reputación nacional. Son de plata y esmalte, y contienen la siguiente dedicatoria: "Título de hijo predilecto de Salamanca a favor del excelentísimo señor Ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, expedido en ejecución y cumplimiento del acuerdo adoptado por unanimidad, el 8 de Mayo de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar".

Don José María Gil Robles

Contadas palabras—dice—voy a pronunciar en mi nombre y en el del señor Casanueva.

No creo que nadie interprete este acto como un formalismo más o menos elevado a la categoría de tópico, al decir que este acto constituye la más honda emoción de nuestra vida.

Recuerda las palabras del alcalde, al decir que todo lo debía a Salamanca; y en efecto: a Salamanca le debían ellos lo que eran, pues aquí se educaron y es lógico corresponder a esto asistiendo a uno de los primeros actos que ha realizado siendo ministro, y que es el más agradable y el que más honro llega al corazón, porque es del más puro salmantinismo.

Alude a la significación de este acto apolítico. Y para mí—afirma—lo más agradable es que este acto significa la interpretación del alma de Salamanca, que es alma de Castilla, y ésta es el alma de España. Nosotros, que hemos nacido en Salamanca, que nos hemos criado en ella, y que hemos estudiado en su gloriosa Universidad, hemos recogido la cultura, que es la representación del alma de Salamanca, de su Universidad.

Los que hemos llegado a ocupar cargos en el Gobierno de la República, estamos obligados a hacer una obra netamente nacional. Nosotros, al recibir de este Ayuntamiento los títulos de hijos predilectos, no nos queda más que decir que toda nuestra vida y que toda nuestra actividad como gobernantes, la pondremos al servicio de España. (Gran ovación).

Don Alejandro Llerroux

Señoras y señores: Más de la mitad de mi vida, la he consagrado a la vida política, que se caracteriza por la rebeldía contra todas las injusticias, y esto me hizo pensar en estos momentos en rebelarme a decir unas palabras. Sin embargo, acato a la autoridad y espero que acatándola no se vea en mis palabras ninguna alusión política, pero si la hubiera, no dudo que sea interpretada como la demostración a este homenaje.

En este momento, quiero decir que adopté el venir a unirme a este acto, no solo políticamente sino como compañero que reconoce los méritos contrarios por estos dos ilustres hombres salmantinos con los que estamos todos identificados, ya que no he hecho nada que sea vergonzoso ni vergonzante.

En estas palabras pudiera verse algo de inmodestia, ya que supone en cierto modo elogio para mí. Y aquí está el señor Obispo que me absolverá. (Risatas).

Estais en vuestra casa, honraréis a vuestra madre, y ante ella yo os saludo con todo corazón.

Los que acabamos de asistir a este homenaje, que hemos presenciado, el acto de la entrega de la bandera a la Guardia civil, tenéis la seguridad que estáis unidos. Ellos y nosotros, estamos también unidos. Yo el mismo que estuvimos unidos ayer, lo estaremos mañana, y marcharemos contra toda obra revolucionaria que signifique y que vaya contra la libertad, el orden público y la autoridad. Frente a todo esto, siempre estaremos unidos. Y si mañana por la marcha de la política, nos encontráramos enfrente, seríamos, unos leales adversarios, pero siempre recordando que todos unidos hemos de servir con lealtad a la Patria y a la República. (Gran ovación).

Saludo de las señoritas charras

Antes de comenzar el desfile fueron presentadas al Presidente del Consejo y a los Ministros, gentiles y hermosas señoritas salmantinas y de la provincia, vestidas con el traje típico del país.

De Salamanca vimos a las señoritas Carmen y Elena Riesco, María y Esperanza Vicente, Natividad Recio Gil, María Marcos Encinas y María Sánchez Martín.

De Vitigudino, y presididas por la respetable señora de nuestro particular amigo el médico de aquella localidad, don Alfredo Medina Corbalán, las señoritas Julia Medina Corbalán, Maruchita González, María Teresa Sánchez, Pepita Martín Entispe, Paquita Vicente y Mercedes Manzanera, de Sanfelles de los Gallegos.

De Candelario, las señoritas Mancelina Fonseca Sánchez, Antonio Muñoz y la respetable señora que hizo la presentación, doña María Antonia Muñoz, presidenta de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana de aquella localidad.

De San Cristóbal de la Cuesta, Justina Méndez y Conchita y Lidia Polo.

La recepción oficial

Seguidamente comenzó la recepción oficial: Cámara legislativa.—Desfilaron en primer término los pertenecientes a la Cámara legislativa, don Filiberto Villalobos González, ex-

Ministerio de la Guerra.—General de la División, señor Molero Lobo; comandante gobernador militar de la plaza, general don Manuel García Alvarez, con sus ayudantes, los comandantes señores Nieto y Toribio, y el capitán Infante.

Batallón de Ingenieros: Comandante, don Fernando González Amador; capitanes señores Salazar y Latorre; médico, señor Hernández Lozano.

Regimiento de Infantería número 26.: Comandante, señor Arriola; capitanes, señores Butragueño y Jerez (don Ramón); tenientes, don Fernando Torres y don Clemente Gujarró.

Caja de Recluta: Comandante, don Victoriano Villén; capitanes, don Francisco Sánchez Alvaro, don Carlos Ocasar y don Carlos Hernández Risueño.

Centro de movilización: Coronel, don José Servia, teniente coronel, don Rogelio López Valdivieso; comandante, don Antonio Martínez; don Francisco del Valle y don Mariano Valentín; capitanes, don Gaspar Holgado, don José María Brusi, don Marcos Bazán y don Pablo Illescas.

Intendencia: Capitán, don Antonio Alcón y don Joaquín de la Torre; teniente, don Luis Soler.

Oficinas militares: Oficiales don Francisco Vidal y don Andrés San Luis Gato.

Ministerio de Hacienda.—Delegado, don Agapito Velasco; que también es presidente del Tribunal Económico administrativo; director de lo Contencioso, don Fernando Rodilla; abogados del Estado, don Fernando Rodilla y don Pedro Serrano Piedecuestas; Administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín; Administrador de Propiedades, don Eusebio P. Vicente Tapia; Administrador de la Deuda y Clases Pasivas, don Jesús Dominguez; Delegado del Gobierno en la Compañía de Petróleos, señor Guesvós; Inspector del Timbre, don Lorenzo Lozano; Administrador de cerillas y explosivos, don Ubaldo López; tesorero de Hacienda, don José Navarro Jurado; recaudador de contribuciones, don Adolfo Vergez, de la zona de Salamanca; don Fernando Arteaga, de la de Alba de Tormes; don Alejandro Viota, de la de Matilla de los Caños; de Seguros, don Valeriano Martín; de Béjar, don Cipriano Mailló; de Peñaranda, don David Sánchez Bolaños; de Ciudad Rodrigo, señor Dominguez; de Vitigudino, don Pedro Comerón; de Fuente de San Esteban, don Policarpo Alonso; representante de la Tabacalera, don Cándido García Barrado; don León Leal, jefe de administración.

Cuerpo de Carabineros.—Teniente coronel, don Luis Villalba, que manda la Comandancia; comandantes, don Valentín Villaverde y don Urbano Ballesta; capitanes, don José Toledo y don Luis Pérez Elices; teniente, don Miguel Garrido.

Inspector de Aduanas, don Pablo Villanueva.

Servicio agrónomo.—Ingeniero jefe, don Juan Miranda; segundo ingeniero, don Ricardo Ruiz Balleza, y de plagas, don Juan Alcalde; peritos, don Serafín Serrano, don Alejo Sánchez, don Arescino Ramos.

Catastro de Rústica.—Ingeniero jefe, don Julio Castellanos; segundo jefe, don Luis Fernández Alonso; peritos, don Julio Pérez, don Nicolás Ramos, don Luis Alberti, don Jerónimo Juan González, don José Ocaña López y señor Castillo.

Catastro de Urbana.—Los funcionarios de este departamento. Ministerio de la Gobernación.—Gobernador civil, don José María Frieria.

Diputación provincial.—Don Luis García Romo, presidente; don Germán Díaz Bruno, don Fernando García, don Luis Romó Fernández, don José María Viñuela, don Joaquín Aparicio y don Pedro Sánchez Puente, gestores.

Guardia civil.—Director general, señor Cabanellas; general, don Carmelo Rodríguez; coronel, don Idefonso Blanco; teniente coronel, don Ramón Pérez Tello; comandantes, don Antonio Carpallo y don Pedro Martínez; capitanes, don Nicolás Rivero y don Isidro González; teniente, don Marcos Méndez.

Ayuntamientos.—De Salamanca: don Miguel Iscar, don José María Viñuela, don Constantino Francia, don Juan Antonio Delgado, don Luis García Romo, don Alejandro Tovera, don Vicente Pérez Monzo, don Guzmán Buxaderas, don Angel Vázquez de Parga, don Angel Niño, don José Luis González Inestal, don Rafael Cuesta, don

Patronato Nacional de Turismo.—Don José María Viñuela, don Enrique Esperabé, don Ricardo Lobato, don Valeriano Ruiz Cisneros y don Enrique Wulff.

Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.—Don Agapito Velasco y don Esteban Madruga.

Ministerio de Estado.—Consul de Venezuela, don Manuel González Calzada; y los consules de Francia, Portugal y Alemania.

Ministerio de Justicia.—Audencia provincial: Presidente, don Manuel del Busto; fiscal, don Idefonso Alamillo; Magistrados, don José Luis Pintado y don Nicasio Sánchez Mata, teniente fiscal, don Vicente González; abogado fiscal, don José María González; juez de Instrucción, don Antonio Jaramillo; juez municipal, don Joaquín Segovia; secretario de la Audiencia, don Aurelio Bueno; funcionarios, don Raimundo Angoso, vissecretario, y el oficial don Luis Lozano. Secretario del Juzgado de primera instancia, don Fernando Ruiz de la Cuesta y funcionario don Manuel Berrocal. Fiscal municipal, don Angel Gómez Cosme; secretario de este Juzgado, don Luis Valdés Calamita y funcionarios del respectivo Juzgado.

Colegio de Abogados.—Don José García Revillo, decano, y don Luis Martín de las Cuevas.

Colegio de Procuradores: Don José Lunar.

Colegio de Notarios.—Don José de Prada, don Jesús Veiga, don José Martín y señor Gómez Monibas. Registrador de la Propiedad.

Prisión provincial.—Don Manuel Lozano, director; don Jesús Bajo Benito, administrador, y los oficiales don Manuel Calleja, don Gabino Castillo, don Enrique Hernández; médicos forenses; don José García Rico y don Antonio Pérez y el señor Ferrán.

Delegación del Consejo Superior de protección de menores.—Don Godardo Peralta y don Manuel González Calzada.

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Cortantes eléctricas, Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

LA REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - FIVEBER, 48 - BARCELONA. De venta en FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS. OXO

Ministerio de la Guerra.—General de la División, señor Molero Lobo; comandante gobernador militar de la plaza, general don Manuel García Alvarez, con sus ayudantes, los comandantes señores Nieto y Toribio, y el capitán Infante.

Batallón de Ingenieros: Comandante, don Fernando González Amador; capitanes señores Salazar y Latorre; médico, señor Hernández Lozano.

Regimiento de Infantería número 26.: Comandante, señor Arriola; capitanes, señores Butragueño y Jerez (don Ramón); tenientes, don Fernando Torres y don Clemente Gujarró.

Caja de Recluta: Comandante, don Victoriano Villén; capitanes, don Francisco Sánchez Alvaro, don Carlos Ocasar y don Carlos Hernández Risueño.

Centro de movilización: Coronel, don José Servia, teniente coronel, don Rogelio López Valdivieso; comandante, don Antonio Martínez; don Francisco del Valle y don Mariano Valentín; capitanes, don Gaspar Holgado, don José María Brusi, don Marcos Bazán y don Pablo Illescas.

Intendencia: Capitán, don Antonio Alcón y don Joaquín de la Torre; teniente, don Luis Soler.

Oficinas militares: Oficiales don Francisco Vidal y don Andrés San Luis Gato.

Ministerio de Hacienda.—Delegado, don Agapito Velasco; que también es presidente del Tribunal Económico administrativo; director de lo Contencioso, don Fernando Rodilla; abogados del Estado, don Fernando Rodilla y don Pedro Serrano Piedecuestas; Administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín; Administrador de Propiedades, don Eusebio P. Vicente Tapia; Administrador de la Deuda y Clases Pasivas, don Jesús Dominguez; Delegado del Gobierno en la Compañía de Petróleos, señor Guesvós; Inspector del Timbre, don Lorenzo Lozano; Administrador de cerillas y explosivos, don Ubaldo López; tesorero de Hacienda, don José Navarro Jurado; recaudador de contribuciones, don Adolfo Vergez, de la zona de Salamanca; don Fernando Arteaga, de la de Alba de Tormes; don Alejandro Viota, de la de Matilla de los Caños; de Seguros, don Valeriano Martín; de Béjar, don Cipriano Mailló; de Peñaranda, don David Sánchez Bolaños; de Ciudad Rodrigo, señor Dominguez; de Vitigudino, don Pedro Comerón; de Fuente de San Esteban, don Policarpo Alonso; representante de la Tabacalera, don Cándido García Barrado; don León Leal, jefe de administración.

Cuerpo de Carabineros.—Teniente coronel, don Luis Villalba, que manda la Comandancia; comandantes, don Valentín Villaverde y don Urbano Ballesta; capitanes, don José Toledo y don Luis Pérez Elices; teniente, don Miguel Garrido.

Inspector de Aduanas, don Pablo Villanueva.

Servicio agrónomo.—Ingeniero jefe, don Juan Miranda; segundo ingeniero, don Ricardo Ruiz Balleza, y de plagas, don Juan Alcalde; peritos, don Serafín Serrano, don Alejo Sánchez, don Arescino Ramos.

Catastro de Rústica.—Ingeniero jefe, don Julio Castellanos; segundo jefe, don Luis Fernández Alonso; peritos, don Julio Pérez, don Nicolás Ramos, don Luis Alberti, don Jerónimo Juan González, don José Ocaña López y señor Castillo.

Catastro de Urbana.—Los funcionarios de este departamento. Ministerio de la Gobernación.—Gobernador civil, don José María Frieria.

Diputación provincial.—Don Luis García Romo, presidente; don Germán Díaz Bruno, don Fernando García, don Luis Romó Fernández, don José María Viñuela, don Joaquín Aparicio y don Pedro Sánchez Puente, gestores.

Guardia civil.—Director general, señor Cabanellas; general, don Carmelo Rodríguez; coronel, don Idefonso Blanco; teniente coronel, don Ramón Pérez Tello; comandantes, don Antonio Carpallo y don Pedro Martínez; capitanes, don Nicolás Rivero y don Isidro González; teniente, don Marcos Méndez.

Ayuntamientos.—De Salamanca: don Miguel Iscar, don José María Viñuela, don Constantino Francia, don Juan Antonio Delgado, don Luis García Romo, don Alejandro Tovera, don Vicente Pérez Monzo, don Guzmán Buxaderas, don Angel Vázquez de Parga, don Angel Niño, don José Luis González Inestal, don Rafael Cuesta, don

Patronato Nacional de Turismo.—Don José María Viñuela, don Enrique Esperabé, don Ricardo Lobato, don Valeriano Ruiz Cisneros y don Enrique Wulff.

Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.—Don Agapito Velasco y don Esteban Madruga.

Ministerio de Estado.—Consul de Venezuela, don Manuel González Calzada; y los consules de Francia, Portugal y Alemania.

Ministerio de Justicia.—Audencia provincial: Presidente, don Manuel del Busto; fiscal, don Idefonso Alamillo; Magistrados, don José Luis Pintado y don Nicasio Sánchez Mata, teniente fiscal, don Vicente González; abogado fiscal, don José María González; juez de Instrucción, don Antonio Jaramillo; juez municipal, don Joaquín Segovia; secretario de la Audiencia, don Aurelio Bueno; funcionarios, don Raimundo Angoso, vissecretario, y el oficial don Luis Lozano. Secretario del Juzgado de primera instancia, don Fernando Ruiz de la Cuesta y funcionario don Manuel Berrocal. Fiscal municipal, don Angel Gómez Cosme; secretario de este Juzgado, don Luis Valdés Calamita y funcionarios del respectivo Juzgado.

Colegio de Abogados.—Don José García Revillo, decano, y don Luis Martín de las Cuevas.

Colegio de Procuradores: Don José Lunar.

Colegio de Notarios.—Don José de Prada, don Jesús Veiga, don José Martín y señor Gómez Monibas. Registrador de la Propiedad.

Prisión provincial.—Don Manuel Lozano, director; don Jesús Bajo Benito, administrador, y los oficiales don Manuel Calleja, don Gabino Castillo, don Enrique Hernández; médicos forenses; don José García Rico y don Antonio Pérez y el señor Ferrán.

Delegación del Consejo Superior de protección de menores.—Don Godardo Peralta y don Manuel González Calzada.

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Cortantes eléctricas, Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2



VENTAS CONTADO Y PLAZOS. Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR, 33 Y 34

UN BUEN NEGOCIO... Se vende una finca, con salón de recreo, bar y vivienda, o se traspasa el negocio, por no poderlo atender su dueño. Facilidades de pago. Informes, JOSE TAMAYO, Inspector del Banco Hispano de Edificación, Avenida de Federico Anaya, calle H, número 2.

HERNIAS. Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos. Aplicación científica de Braqueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones. CONSULTAS POR CORREO. En SALAMANCA, el 29 del actual, Hotel Universal, de once a una. Nota interesante. El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911.

ALMORRANAS. Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, Montera, 47, pral.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Sebastián Herrera, don Pedro Sandoval, don Abelardo Martín Alfaraz, don Angel Dominguez, don José Cuadrado y don Vicente Andrés.

De Alba de Tormes: Don Jaime Briz, alcalde, y comisión de concejales.

De Fregeneda: El alcalde, don Alfredo Pérez Rebollo y concejales.

De Ciudad Rodrigo: Alcalde, señor Del Valle; concejales, señores Jiménez y Pérez.

De Béjar: Alcalde, señor Olleiros; concejales, señores Gosalvez, Gómez Rodulfo, Iglesias, Grandes, García Gascón, López Gosalvez.

De Cepeda: Alcalde, don Antonio Coca.

De Santiz: Alcalde, don Salvador Rodríguez; secretario, don Manuel Pedromingo.

De Vitigudino: Don Antón Martín, alcalde; concejales, don Martín Sevillano, don Tomás González, don Fructuoso García.

Omitimos el dar más representaciones de Ayuntamientos, porque con motivo del homenaje vinieron representaciones de más de trescientos de la provincia.

Vigilancia. — Comisario, don Fernando Pérez de Soto; agentes, don Nemesio Fernández, don Vicente Cuello, don Francisco Ramos y don Juan Prieto.

Secretario y funcionarios del Gobierno civil. — Don José Calvo, secretario, y oficiales don Andrés Benítez, don Agustín Sánchez, don Saturnino Sánchez, don Angel Bravo y don Francisco Hernández Mangas.

De la Diputación. — Don Ricardo González Ubierna, secretario; funcionarios, don Gabino Garabito, don Clemente Tomás, Isidoro Domínguez Bernueta y otros.

Del Ayuntamiento. — Don Emigdio de la Riva, secretario; contador, don Joaquín Muñoz y demás oficiales de las distintas dependencias del Concejo.

Ministerio de Instrucción Pública. — Universidad: don Esteban Madruga, vice Rector; decanos: don Godeardo Peralta, de Medicina; don Manuel Torres, de Derecho; don Manuel González Calzada, de Ciencias; don Francisco Maldonado, de Letras; catedráticos, entre otros, vimos a los señores don Enrique Esperabé, don Leopoldo Juan, don Antonio García Boiza, don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Instituto de Segunda Enseñanza: Director, don Manuel Jerónimo Barroso; catedráticos, don Domingo Berrueta, don Cristóbal Riesco, don Antonio Høguera, don Eloy Díaz Jiménez, don Ricardo Beltrán, don Victoriano Lucas, don Antonio Linares, don José Huarte, don Manuel Vicente Hernández, don Angel Benito Paradinás, Auxiliares: Don Eladio Sánchez, don Luis Hernández Contreras, señoritas Fermina Beato García, María Sánchez Cuadrado, María Velasco, Juan Riesco.

Escuela Normal. — Director, don Juan Francisco Rodríguez. Inspección de Primera enseñanza: Don Ernesto Marcos, don Filemón Blázquez, don Angel Luengo, don Juan Francisco García, don Adolfo Maíllo.

Sección administrativa. — Don Teodoro Martín Robles, don Vicente Coca, don Marcelino Alcolea, señorita Julia Bartrina. Consejo provincial de primera enseñanza: Don Angel Luengo, doña Ana Zato, don Francisco Velasco y don Elías Plaza.

Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy: Don Manuel González Calzada, regente, acompañado de algunos profesores.

Bibliotecarios. — Don Fulgencio Riesco, don Quintín Tavera, don César Real de la Riva, señorita Asunción Artigas, señor Guzmán y don Julio González.

Ministerio de Obras Públicas. — Ingeniero jefe, don Valeriano Ruiz Cisneros; ingenieros: don Julián Muñoz Benito, don Santiago Castro, ayudantes, don Mariano Remundo, don José Llevot, don Leand

ro Parra, don Miguel Guerra, don Alfredo Barrera; delmeante, don Mariano de Santiago Civdanes; oficiales: don Juan Simón, Vivente, don Longinos Martín, don Antonio Corona, don Aurelio Hernández Jorge, don Regino Pérez, don Ricardo Zarzoso, don Alberto Sánchez García, señorita Carmen Beato.

Interventores del Estado de ferrocarriles. — Don Ricardo Acosta y don Carlos Gutiérrez de Ceballos.

Ministerio del Trabajo. — Don Rafael Villa, delegado provincial; inspectores: don Luis López del Amo, doña Carmen Martínez del Rincón, don Marcelino Riza y don Pelayo Sánchez.

Jurados Mixtos: Primera Agrupación: Don Fernando Juan y don Luciano Sánchez Fraile; segunda agrupación: Presidente, señor Burgos, vicepresidente, don Pedro Serrano Piedecasas, don Eladio Hernández y don Federico Camarasa.

Colocación Obrera. — Don Domingo Rodríguez y don Alfredo Sánchez.

Jurado Mixto Rural. — Don Emilio Figuerola, don Carlos Martín y don Alfredo Fernández del Mazo.

Instituto Nacional de Previsión. — Consejero delegado, don Filiberto Villalobos.

Escuela Elemental del Trabajo. — Director, don Serafín Pierna.

Inspección provincial de Sanidad. — Don Joaquín de Prada, inspector; subinspector, don Julio Pérez Alvarez; subdirector del Instituto provincial de Higiene, don Félix Arcocha; médico epidemiólogo, don Vicente Paniagua.

Dispensario antituberculoso. — Jefe del Servicio don Ambrosio de Prada Garrido; médico ayudante, don Agustín Rodríguez Herrero; higiene infantil, señorita García Delgado.

Dispensario provincial de Puericultura. — Director, don Eduardo Verástegui; higiene social, don Luis Sánchez Velasco y don Francisco López Muñelles; jefe del servicio de otorrinolaringología, don Luis Infante; médico odontólogo, don Francisco Seirullo; jefe de los servicios farmacéuticos, don Federico Hoyos; inspector de Higiene pecuaria, don Manuel Prieto Briones; subdelegado de Veterinaria, don Emigdio Prieto; colegio médico, don Nicasio Cimas y los señores Ferrán y Hernández Andrés.

Colegio Farmacéutico. — Presidentes honorarios, don Pedro Sánchez Bustos y don Federico Hoyos. Presidente efectivo, don Manuel Hernández, y directivos don Demetrio Mateos, don Rodrigo Sober, don Heliodoro Zanzunegui, don José Zatarain, don Aurelio Estades y don José Galván Fuentes.

Cruz Roja. — Presidente, don Enrique Esperabé; vicepresidente, don Federico Hoyos; secretario, don Antonio Calama.

Decano de la Beneficencia municipal, don Juan Vicente Tapia.

Ministerio de Comunicaciones. — Correos: Administrador, don José Manuel Curto y los funcionarios don Jacinto Juanes, don Florentino Alvarez, don Hermógenes Porras, don Marceliano Martín y don Pablo Flores.

Telégrafos: Don Ramón Flores Moneo, subdirector, y los señores Nevado, Maíllo y Pérez (don Emilio).

Teléfonos: Director del distrito, don José Berenguer; jefe de esta zona, don Anibal García y oficiales, don Luis Gutiérrez, don Félix Navalón, don Agustín Hernández y don Isidoro Fernández.

Ministerio de Agricultura. — Distrito forestal: Ingeniero jefe, don Rogelio Rodríguez Olivera; ingenieros, don Antonio Fornés y don Germán Zamarró; ayudante, don Francisco Poudereux y administrativos, don Nicasio Villarino, don Anastasio Rollán y doña Luisa Manzano.

Reforma Agraria. — Ingeniero jefe, don Onésimo Casaseca; otros ingenieros, don José García Fernández y don Pedro Mela, peritos, don Juan Gómez y don Manuel Molinero; don José Pérez Martín y don Vicente Moreno.

Ingeniero de Montes, señor Villar; ayudante, señor Samaniego.

Cámara Agrícola. — Vicepresidente, don José León y Muñiz; directivos, don Vicente Manso, don Mauricio Peña Rodríguez, don Mariano Zapatero, don José Sánchez Esteban, don José Morales, don Alfredo López Cruz y don Miguel Plaza.

Asociación provincial de Ganaderos. — Presidente, don José León

Andrés Velasco, y don Demetrio Yáñez, por la Fabrica; don Paulino Sánchez, don Juan Mirat, don Vicente Pérez Moneo, don Manuel Pérez Criado, don Demetrio Gómez, don José For, don Celestino Marzal; por la de Construcción, don Enrique Andrés, presidente; don Antonio González del Rey; don Paulino Sánchez; Jacinto García Berrocal, don Antonio H. Machado, don Germán

Director del Colegio de Nobles Irlandeses.

Director del Colegio de Agustinos, P. Atilano Sanz; director del Colegio Helmántico, y una representación del Seminario.

Bancas. — Señor Frades, director del Banco de España y don Eduardo Taulat, cajero; Banco Mercantil, director, don Alfredo Alonso; Hispano-Americano, don Vicente Pérez; Español de Crédito, señor

dical; presidente provincial, señor Hernández Losada; diputados provinciales, señores García Romo y Díaz Bruno; concejales, don Vicente Andrés, don Constantino Francia, don Juan Antonio Delgado; don Juan Antonio Alcántara, jefe local; don Tomás Martín Bazán, don Manuel Rosell, don Manuel Martín Barredo, don Eduardo Jarrín, don Luis Capdevila, señores García Amorós y González Prieto, señor Ocaña; de Ciudad Rodrigo, el alcalde, señor Valle, y de Guijuelo, don Cipriano Sánchez.

También desfilaron los comités radicales de la provincia.

Acción popular: presidente, don Gregorio Mirat; vicepresidente, don José María Viñuela; secretario, don Rafael Cuesta González; tesoroero, don Juan Redondo; contador, don Luis Martín; vocales, don Emiliano Lobato, don Vicente Moreno, don Florindo Conde, don José Montalvo. Esta es la directiva, a la que acompañaban numerosos correligionarios.

Por la Juventud de Acción Popular, fueron su presidente, don Ignacio de Prada Gutiérrez y los directivos don Alberto Fayardo, don José Herrera Rodríguez, don Juan Domínguez Carraffa, don Eusebio Santos Rincón, don Daniel Salas Villagómez y don Fernando Pérez Tabernero.

De los demás partidos políticos no desfiló ningún afiliado.

Por el Circulo Obrero, su presidente, don Angel Benito Paradinas.

De la Casa del Trabajo, una numerosa comisión, con su presidente.

Antes de terminar esta información, debemos decir que el desfile se hizo de manera muy perfecta y a continuación de la recepción oficial, se verificó la popular, desfilando millares de personas, en las que tenían representación distintas asociaciones de carácter femenino.

Y para terminar con este acto, diremos que tuvimos ocasión de saludar en la Sala de sesiones del Ayuntamiento a nuestros distinguidos amigos don Mauricio García Isidro y don Miguel y don Emilio Galante.

El señor Gil Robles visita a los soldados enfermos

Desde el Ayuntamiento, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, acompañado de sus ayudantes y de algunos amigos, marchó al Hospital de la Santísima Trinidad, con objeto de visitar a los soldados que se encuentran enfermos.

En él fué recibido por don Angel Vázquez de Parga, miembro del Patronato; las hermanas de la Caridad y el capitán médico.

El señor Gil Robles se mostró muy satisfecho de la visita.

Después visitó la capilla de la Vera Cruz, la iglesia de la Purísima y las Catedrales, enseñando a sus amigos las bellezas artísticas que en ellas se encierran.

abundaban distinguidas señoras y señoritas.

La Banda de música del Regimiento de Infantería número 26 amenizó el banquete, interpretando escogidas composiciones.

El banquete fué servido excelentemente.

A los postres, se conoció de la siguiente

Adhesión del ministro de Instrucción Pública

"Excelentísimo señor presidente de la Diputación de Salamanca.

Muy señor mío: El homenaje que los amigos de todas las tendencias rinden a los excelentísimos señores Gil Robles y Casanueva, me ofrece grata oportunidad para elevar de la modestia y de la virtud del silencio a la pública notoriedad la admiración que siento por estos dos hombres eminentes en el saber, en el decir y en el obrar. A no tener que acudir a deberes que ellos conocen, habría corroborado con mi asistencia personal, estas palabras de las que son titulares proindiviso el corazón y la justicia.

Con este motivo, me ofrezco yo affmo. s. s. q. e. s. m., Joaquín Duadé (rubricado). 21-6-935."

Ofrecimiento del banquete por don Luis García Romo, presidente de la Diputación.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Luis García Romo, hizo el ofrecimiento del homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva, con la lectura del siguiente discurso:

Señoras, señores ministros y paisanos: Elegido presidente de la comisión mixta de diputados y concejales, encargada de organizar el homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva, acordado por la Diputación provincial, me veo obligado a ser el que se lo ofrezca en este acto. El honor es grande para mí; pero superior a mis fuerzas. Y os confieso que hablo con temor. Cualquiera de mis compañeros lo habría hecho con mayor acierto, y seguramente con más brillantez. Perdonad si os defraudo no alcanzando a elevarme a la altura que las circunstancias exigen, y atribuido, no a falta de deseo, sino a la escasez de mis fuerzas. Buena voluntad es lo único que puedo brindaros.

Quiso la Diputación alejar del homenaje todo carácter político, y con ese criterio ha desenvuelto la comisión organizadora sus actividades. La empresa era de magnitud tan desusada en Salamanca, que hemos tenido que poner a contribución la ayuda de muchos salmantinos, ayuda que se nos ha prestado con generosa cordialidad y entusiasmo. Nuestra satisfacción es inmensa ante la prueba de confraternidad e hidalguía que habéis dado. Gracias, muchas gracias a todos.

Salamanca, a la que el insigne historiador Cuadrado llamó "Centro intelectual de la nación española, emporio de las Ciencias, no inferior en concurso y fama a las de París y Oxford, Bolonia y Lovaina", al perder la Universidad su esplendor, cayó en un estado de postración, que comenzó a sacudirse en el último tercio del siglo pasado, despertando completamente en lo que va del actual.

Aun en el periodo de colapso, quedóle algo, sin embargo; el encanto especial de la placidez de su vida, que ató a la ciudad a los que en ella no habían nacido y se sentían sus hijos adoptivos, no volviéndola a dejar o abandonándola con amargura.

Ahora Salamanca está despierta y bien despierta. En el orden material, cualquiera que no la haya visitado desde hace veinte años, apreciará, mejor que nosotros, el progreso que ha realizado.

En otros aspectos, Salamanca, como el resto de León y Castilla la Vieja, a pesar de haber sido el nú-



Los señores Casanueva (1), Gil Robles (2), y Lerroux (3), pronunciando sus discursos después del banquete en el Asilo de la Vega, y el presidente de la Diputación, señor García Romo (4), haciendo el ofrecimiento del homenaje a los ministros de la Guerra y Justicia. F. Almaraz

El banquete popular en honor de los señores Gil Robles y Casanueva, en los Jardines del Asilo de la Vega

Para las dos de la tarde estaba anunciado el banquete popular en honor de los excelentísimos señores ministros de la Guerra y Justicia.

Desde la una de la tarde comenzaron a llegar a los jardines del Asilo de la Vega los comensales, y a la una y media las mesas estaban ya casi totalmente ocupadas.

Jóvenes de Acción Popular se encargaban de colocar en sus puestos a todos los comensales, mientras por los altavoces instalados en diferentes lugares se daban las órdenes oportunas para el mejor orden del acto.

A las dos de la tarde llegaron el Jefe del Gobierno, los ministros de Justicia, Gobernación, Obras Públicas e Industria y Comercio y las demás autoridades que habían de presidir el banquete. El público los recibió con una enorme salva de aplausos y numerosos vivas, mientras se interpretaba el Himno Nacional.

Un cuarto de hora más tarde llegó el señor Gil Robles, que fué recibido con extraordinario entusiasmo. Inmediatamente fué servido el banquete, del que estaba encargada la Unión Hotelera Salmantina.

Ocupó el centro de la mesa presidencial el Jefe del Gobierno, señor Lerroux, que tenía a su derecha al ministro de la Guerra, señor Gil Robles; el de Obras Públicas, señor Marraco; el de la Gobernación, señor Portela; el presidente de la Diputación, señor García Romo; el ex-ministro señor Villalobos; el Director general de la Guardia civil, general Cabanellas; el diputado a Cortes por Salamanca, señor Castañón; el comandante militar de la plaza, general García Alvarez; el decano de la Facultad de Medicina, señor Peralta, en re-

presentación de la Universidad; el Director general de Primera Enseñanza, señor González Cobos; el presidente de la Audiencia provincial, señor Del Busto; el coronel de la Guardia civil, señor Blanco Horrillo, y el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Ruiz Cisneros.

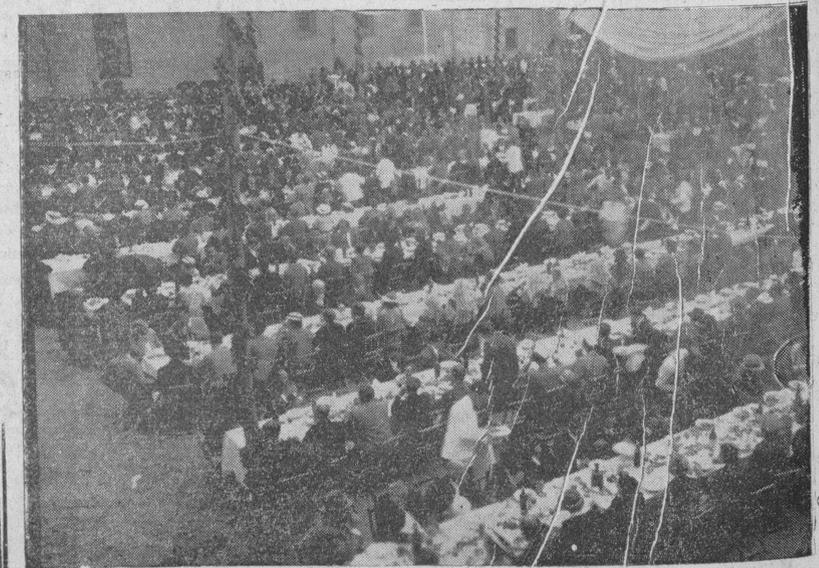
Y a su izquierda, al ministro de Justicia, señor Casanueva; al de Industria y Comercio, señor Aizpín; al alcalde de Salamanca, señor Iscar (don Miguel); general de la División, señor Molero Lobo; diputado a Cortes por Salamanca, señor Cimas; general de la cuarta

Zona de la Guardia civil, señor Rodríguez (don Carmelo); consejero de Estado, señor Ramón y Laca; Gobernador civil, señor Frieria; Delegado de Hacienda, señor Velasco; fiscal de la Audiencia, señor Alamillo; subsecretario de la Marina civil, don Eduardo Piñán; Director general de Prisiones, señor Delgado Iribarren.

En las restantes mesas, que ocupaban por completo todo el amplio patio del Asilo de la Vega —cubierto con lienzos blancos, para proteger a los comensales contra el sol—, tomaron asiendo unos 3.500 comensales, entre los que



Un momento del desfile militar por la Plaza Mayor, que fué presenciado por millares de personas, a pesar de la lluvia que descargó en aquellos momentos (Foto Almaraz).



Aspecto parcial del patio del Asilo de la Vega, durante el banquete a los señores Gil Robles y Casanueva (Foto Almaraz).

lejo alrededor del cual se tejó la unidad española y la grandeza de la Patria, venía resignada con que rigiesen sus destinos, políticos alejados de nuestras zozobras y nuestros anhelos.

Hemos olvidado la fecha en que fué ministro un salmantino. Antes de la proclamación de la República hasta gran parte de la representación de la provincia en Cortes estuvo detentada por cuñeros, que la adquirían en subasta pública. A partir de 1931, esa representación la han ostentado sólo salmantinos naturales o adoptivos, y hemos tenido tres ministros: los señores Villalobos, Gil Robles y Casanueva.

Merced a ellos, y con el concurso de nuestros vecinos los zamoranos, señores Cid y Crespo Alvarez, y el de otros salmantinos, como el señor González Cobos, Salamanca ha dejado de ser la "Centenaria" de España, debiéndoles ya grandes beneficios, y espera, como la Nación entera, más, mucho más de la política imperante, que al robustecer el régimen por visión cetera del hombre contemporáneo más grande de España, ha salvado con su energía, comprensión, templanza y sacrificios, pagados con ingratitudes, la República y la Patria. (No es necesario ser muy lince para comprender que aludimos a don Alejandro Lerroux).

Tratar ahora de descubrir a don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva, y a vosotros que tan bien los conocéis, sería un imperdonable atrevimiento. Pero sí quiero recordar que hace ahora cuatro años que se celebraron las elecciones para elegir Cortes Constituyentes, y la provincia los envió al Congreso por primera vez como diputados, logrando destacarse desde el primer momento.

Comenzó el señor Gil Robles su actuación, con la defensa que hizo de las actas de Salamanca, amenazadas de nulidad, frente a una mayoría hostil y apasionada, con tanta habilidad y elocuencia, que sus mismos enemigos hubieron de rendirse, confesando que "había ganado el acta por oposición".

A partir de entonces, el futuro caudillo se va revelando hasta imponerse como jefe indiscutible de un partido político, y el apellido, ya conocido, singularmente para los que hace años pasamos por las aulas universitarias y nos complacemos rindiendo a su padre, don Enrique Gil Robles, el tributo de recuerdo cariñoso como sabio profesor, hombre caballeroso y austero, modelo de consecuencia en las ideas, fueran las que quisiera; ante la actuación fulgurante del hijo, el nombre de Gil Robles llena ya todos los ámbitos de España.

Se le discute, se le injuria; pero se le teme, y ese temor del adversario, dentro de la psicología humana, es prueba incontestable de un positivo valer.

Don Cándido Casanueva Gorjón, "cónsul de Salamanca en Madrid", como él se llama; hombre de modestia y talento extraordinarios, de voluntad de hierro, con la que ha dominado hasta la salud, para oírse en Salamanca; es la insignia señera de nuestras juventudes, ejemplo triunfante de lo que puede la constancia, la inteligencia y el trabajo.

Para terminar, porque la brevedad debe ser la cortesía de los que no somos escritores ni oradores; a nuestros ilustres huéspedes, que la estancia en Salamanca le sea grata.

A todos los amigos políticos, particulares y adversarios leales que habéis acudido a esta llamada de cordialidad, se debe la grandeza del acto; que ha superado nuestras esperanzas. La provincia entera con sus corporaciones a la cabeza, demuestra su júbilo por la exaltación a los cargos de los señores Gil Robles y Casanueva.

Y señores ministros, os ofrecemos este momento de emoción. Contemplad el entusiasmo sin ejemplo, advertid el sacrificio que para muchos de los concurrentes significa su presencia, el fervor con que os agasajan todas las clases sociales aquí representadas, y con tales asistencias no temáis a nada ni a nadie; haced una República y una España grande, donde quepan todos y todos laboremos en un ambiente de paz, de trabajo de justicia.

Señores: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Salamanca!

Los vivos fueron contestados unánimemente por todos los comensales, y el señor García Romo fué objeto de grandes aplausos.

Discurso del ministro de Justicia, don Cándido Casanueva

Al levantarse a hablar el ministro de Justicia, don Cándido Casanueva, el público le tributó una gran ovación.

nos en este día, y para quienes yo deseo se cumpla la frase esculpida en los muros de nuestra gloriosa Universidad: "Que Salamanca les enhechiche la voluntad, para que vuelvan a ella después de haberse saturado de este entusiasmo y de este salmantinismo.

Y a vosotros, salmantinos, paisanos y amigos muy queridos, ¿qué voy a deciros? Que acepto este homenaje, no como pago o premio a una labor cumplida, sino como un anticipo y un acicate para seguir trabajando por el engrandecimiento de la Patria. (Aplausos).

Si yo no hubiera nacido en un preblecito riente de los arribes del Duero, quisiera haber nacido en esta Salamanca de mis amores, tan austera, tan hidalga, donde he aprendido lo poco que se.

Habéis pagado con exceso la labor pequeña que hemos realizado. Pero he de deciros que seguiremos trabajando con todas nuestras fuerzas en favor de Salamanca, que no se cansa de alentarnos en nuestra diaria lucha, por hacer una España grande.

La Comisión organizadora de este acto, ha tenido el buen sentido de no darle carácter político. Pero, entiéndase: no de política menuda; pero sí de alta política, de ideales que estamos todos obligados a defender. (Ovación).

El pueblo charro fué el primero que se enfrentó con la revolución y presentó la batalla. Aquí, Gil Robles y yo luchamos en las avanzadas. Hemos triunfado porque nos disteis todos vuestro aliento, y estamos seguros de que no nos habiérais dejado ni un solo paso.

Quiero con esto resaltar la política elevada de este homenaje.

Y voy a terminar, porque yo se muy bien la obligación de todo

tamente las bases del sistema político y hasta cierto punto la organización social. El impulso pasional había prendido en los campos y en las ciudades de España, y es lógico que con ello hubiera sentimientos que sufrieran considerablemente. Y sin embargo, nosotros, no por acierto político, sino identificados con el alma del pueblo salmantino, comenzamos nuestra propaganda, no con promesas mesiánicas, no presentándole un panorama falaz, sino hablándole con claridad en un lenguaje que todos habían de entender. (Ovación). Hicimos ver al pueblo que nosotros obligados a decirle la verdad, a poner por encima de todo España, una creencia, una tradición, un espíritu que podía perpetuarse e inmortalizarse dentro de un régimen que el pueblo se había dado y en el que empezamos a actuar. (Ovación).

Estábamos heridos, doloridos, ¡qué duda cabe! Pero no fuimos a la lucha con espíritu de venganza, ni afán de revancha, sino por un espíritu de perfección, porque era una culpa que teníamos que reconocer y una expiación más que nos imponíamos. Y teníamos la certeza de que cuando supiéramos incorporar a nosotros aquella masa que sufría, podríamos presentarnos curtidors en el dolor y en el sacrificio, con el alma abierta a todas las colaboraciones, sin dejar por eso ni uno solo de los puntos de nuestro programa maltracho, ni renunciar a posiciones doctrinales, que mantenemos íntegramente, porque los programas es algo que hay que realizar, sin olvidarnos de las posibilidades nacionales.

Y cuando llegó el momento de la prueba; cuando llegamos al paso difícil de marchar desde la oposi-

De política partidista, ya hablaríamos otro día. Hoy es el momento de que hagamos los gobernantes de la República esta afirmación solemne: Unidos fuertemente para salvar a la Nación.

(Las últimas palabras del discurso del señor Gil Robles, fueron acogidas con una estruendosa ovación, que duró varios minutos).

Discurso del Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux

Cuando se levanta a hablar el Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, los comensales, puestos en pie, le tributan una gran ovación.

Comienza diciendo que se encuentra en este acto en correspondencia a lo que él creyó un deber. Dice que quieren o no quieren sus adversarios, los actos en que ellos toman parte siempre tienen una importancia de la que ellos son responsables.

Hace muchos años, por desgracia para mí—añade—que yo he tenido que asumir en la vida pública grandes responsabilidades. Unas veces, desde los órganos de la prensa; otras, como director de una política de partido, y últimamente como presidente del Consejo de ministros. Y he procurado siempre dar a mis actos, inspirar mi conducta política con arreglo a los dictados de mi conciencia y de acuerdo con las circunstancias, en beneficio supremo de la Patria.

Mi posición actual no es una improvisación del momento, sino imposición de esas circunstancias, tanto más satisfactorias cuanto que ellas son beneficiosas para todos. Dice que en momentos difíciles

quedar, es con los que piensan que cuando ellos no mandan, cuando no gobiernan—sí puede llamarse gobernar a lo que ellos hicieron—apelan a la violencia y a la tiranía, tan odiosa de un lado como de otro.

Y en estos vaivenes, el ideal de mis amores, la República, se bamboleaba y amenazaba derrumbarse. Y, todavía, si la República se derrumbase cogiéndome debajo de ella, hubiera tenido yo entre sus escombros la sepultura más gloriosa. Pero no era solo la República la que amenazaba hundirse; era la Patria y el patrimonio espiritual. ¡Ah, no! Ante eso, todo sacrificio era pequeño para salvar a la Patria y salvar a la República.

¡Qué gran sorpresa la nuestra! Cuando emprendimos la obra de apuntalamiento, encontramos mayor intransigencia en las izquierdas que en los hombres de derechas, que nos ofrecieron su colaboración noble y decidida. (Aplausos).

Y al surgir nuestra coalición, nadie ha tenido que claudicar. No hubo claudicación en mí, ni en el señor Gil Robles, ni en don Melquiades Alvarez, ni en el señor Martínez de Velasco. Y así reconocimos el Poder, que se hundía por momentos entre "sangre, fango y lágrimas". (Gran ovación). No hubiéramos podido dudar, porque de no haberlo hecho como lo hicimos, nos hubiéramos diseminado. En cambio, al unirnos, hemos cimentado nuevas instituciones, y hemos resuelto—porque los hemos resuelto—todos los problemas planteados, asentando las bases de una sociedad nueva, de una justicia social. (Ovación).

teré esta solidaridad con los hombres de derecha. (Aplausos). No me importan los epítetos. En mi modestia, he dicho que no pienso pasar a la posteridad. Me preocupan, más que esas cosas, las realidades que hay que cumplir; las realidades, que son nuestros programas, nuestros postulados, que vamos cumpliendo y que seguiremos cumpliendo. Los que nos combaten, comprenderán que nadie ha hecho tanto por consolidar la República como nosotros, y de que juntos realizaremos esa obra magna de hacer una España nueva. (Ovación).

Y permítidme que no termine sin que os diga, como ya lo he expresado esta mañana en el Ayuntamiento, que no he venido a Salamanca obligado por ningún sentimentalismo, ni por ninguna conveniencia, sino por adherirme a este homenaje con toda sinceridad.

Yo venía aquí sabiendo que había de encontrar este entusiasmo, para desmentir el aforismo de "lo que Natura no da, Salamanca no presta". Salamanca me da hoy una nueva inyección de vida, como en mis años mozos. Y me parece que mi partida de bautismo tiene unos años menos, y que yo camino hacia la inmortalidad física. He venido, pues, a Salamanca, con el propósito deliberado de adherirme a este acto, que la modestia de los señores Gil Robles y Casanueva no quieren calificar de homenaje. Llamémosle como quieran: agasajo; pero que constituye un acto de solidaridad ciudadana de esta provincia con sus representantes que han llevado a los hombres honrados a la República, y vinculados en ella para siempre. (Gran ovación).

Merced a este homenaje los señores Gil Robles y Casanueva. Y por eso, estoy yo aquí, con mi representación de Jefe de Gobierno y de un partido de historia republicana que nadie puede discutir.

Yo os juro sobre la tumba de tantos soldados sacrificados por criminales discordias; yo os juro sobre la cuna de tantos huérfanos como lloran hoy la ausencia del padre que murió en la lucha; yo os juro sobre el altar sagrado de los muertos de ayer y de los vivos de hoy, que serán hombres del mañana, que no les abandonaré, si ellos me siguen prestando esa solidaridad que con tanta claridad se ha expresado.

No pienso que me quedará solo. Hay una inmensa cantidad de gentes a quienes se les llamó despectivamente "masa neutra", y que se va incorporando a la República, y que está aquí, y que desde aquí dirige un saludo al Jefe del Estado, que simboliza la voluntad nacional, asegurándole que serviremos siempre y con toda lealtad, a su autoridad, al Gobierno y a la Patria. (Grandes y prolongados aplausos acogen las últimas palabras del Jefe del Gobierno).

Seguidamente, se dió por terminado el acto, en medio de gran entusiasmo, mientras la música interpretaba el Himno nacional.

El público rodeó a los señores Lerroux, Gil Robles y Casanueva y demás ministros, vitoreándolos hasta que tomaron los coches, para regresar unos a Madrid y marchar otros a La Maya.

ADHESIONES

Entre las innumerables adhesiones recibidas figuran las siguientes:

José Crespo Alvarez, ingeniero de Caminos, a don Luis García Romo, presidente de la Diputación. Muy señor mío y distinguido amigo: Deberes ineludibles e inaplazables me obligan a salir mañana para no regresar hasta el día 23, por la noche. Ello me impide asistir a los actos de afecto y homenaje a los ministros de la Guerra y de Justicia, a la entrega de la bandera a la Guardia civil y a la inauguración oficial de las obras del Pantano de Santa Teresa. Y lo siento doblemente por no poder corresponder a la atenta invitación de esa Comisión organizadora, a la que expreso mi reconocimiento sincero, y por no poder sumarme personalmente a todos esos actos, tan gratos para mí, con la misma devoción y con el mismo entusiasmo de los salmantinos. Téngame por presente en todos ellos y con la mayor consideración le saludo y me reitero de usted, afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano, J. Crespo.

Ministro de Marina a Gil Robles, ministro de la Guerra.—Por acompañar a Velayos en banquete que le dan sus paisanos, me veo privado de reiterar a usted y Casanueva personalmente el testimonio de mi cordialidad y de mi adhesión con la esperanza patriótica del éxito de nuestro Gobierno tan acertadamente presidido por don Alejandro Lerroux. Salúdoles afectuosamente.

Subsecretario de Industria a don José María Gil Robles. Con todo entusiasmo me adhiero merecido y justo homenaje tribútale paisanos.—Salúdale, Gortar.

García Romo, presidente de la Diputación. Agradecidísimo amables invitaciones asistir mañana a

actos oficiales ahí se celebran la inauguración obras Pantano Santa Teresa, lamento ocupaciones inapazables me impidan concurrir a esa; pero en espíritu estaré con ustedes tanto en los actos oficiales y de justísimo homenaje a los ministros salmantinos, amigos míos muy queridos, como en el de la inauguración de las obras del Panto, que celebro con satisfacción inmensa como español, como castellano y como casi salmantino, congratulándome como republicano no de que la República, cumpliendo las promesas que siendo ministro suyo hice a ese pueblo, haya dado satisfacción a los legítimos anhelos de la tierra charra. Saludo a todos muy agradecido. ¡Viva Salamanca! ¡Viva la República.—Cid.

Casa Charra a Presidente Diputación. — Casa Charra adhiere gran entusiasmo homenaje ilustres salmantinos Gil Robles, Casanueva, llevando representación vicepresidente García Isidro, enviando cariñoso saludo Salamanca.—Presidente, Bienvenido Rodríguez.

Presidente Diputación, Salamanca. Desde Zarzaf me adhiero con entusiasmo homenaje Gil Robles, Casanueva.—Salúdale, Adolfo Rodríguez Jurado.

NOTA COMPLEMENTARIA

Por un olvido involuntario, dejamos de consignar en nuestra referencia de la inauguración de las obras del Pantano de La Maya, la presencia del ministro de Justicia y diputado a Cortes por Salamanca, don Cándido Casanueva.

Acudieron igualmente a la inauguración las siguientes autoridades del pueblo de Moitejo: alcalde, don Carlos Sánchez; concejales: don Sixto Guevara, don Salvador Guevara, don Bernardo Martín, don Luis García y don Nicanor Herrero, secretario, don Bernardo Montero; juez municipal, don Juan Antonio García Hidalgo; secretario del Juzgado, don Francisco Martín, y maestro nacional don Miguel Hernández.

Igualmente estuvieron representados por sus autoridades los pueblos de Sieteiglesias, Galinduste, Pelayos, Villa de Salvatierra, Aldeavieja, Pizarra, Campillo y Guilejo.

EL CONCIERTO DE LA BANDA DEL COLEGIO DE VALDEMORO. - LA RADIACION DE LOS ACTOS

El domingo por la noche, en la Plaza Mayor, dió su segundo concierto la Banda de Música del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, ejecutando un selectísimo repertorio. Al final de todas las obras se escucharon clamorosas ovaciones, terminando con el Himno Nacional, que fué acogido con estruendosos aplausos y vivas a la República, por el numeroso público que se encontraba en la Plaza.

Los conciertos han sido radiados por la Emisora local. También durante el desfile por la Plaza Mayor de las tropas, hizo un admirable reportaje el director artístico de Inter Radio, señor Oombau.

Los actos del Ayuntamiento y de la Vega asimismo fueron radiados.

La fiesta en Padierno

Recibimos a última hora de la noche una información de la animada fiesta celebrada en la delicia de Padierno, finca del ganadero y propietario salmantino, don Argimiro Pérez Tabernero, nuestro querido amigo.

Lo avanzado de la hora y el exceso de original nos obligan a aplazar para mañana la publicación de esta información.

Véase en la página 12, LA INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL PANTANO DE LA MAYA

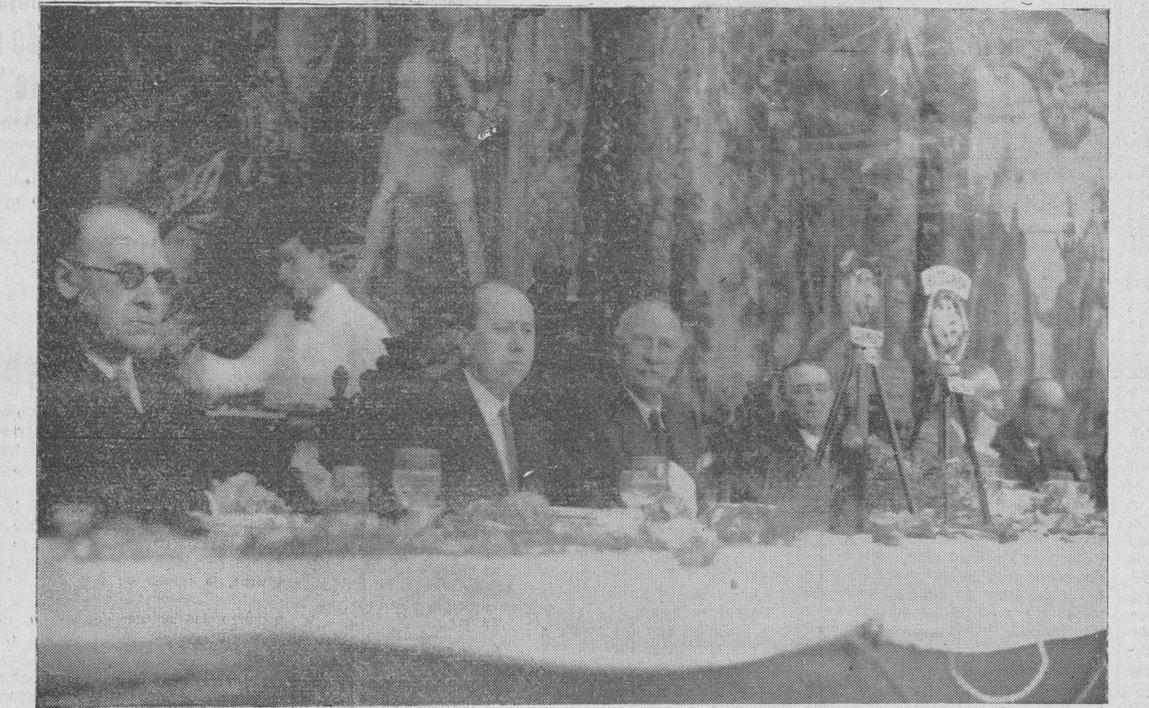
ONDULACION PERMANENTE

SEÑORITAS: Si quieren llevar su cabeza con una preciosa permanente y un bonito peinado adecuado a su cara, visite la Gran Peluquería de Señoras "LA YAN-KEE", que en precios ninguna otra casa puede competir: Ondulación Permanente, seis pesetas; Ondulación al Agua, dos pesetas; Ondulación Marcel, 1,50 pesetas; Corte de Pelo, 0,50. Manicura y Maquillaje, etc. No confundirse, Doctor Riesco, 31, segundo piso, al lado del Arnués. Frente al Teatro Lico.

MACAS MORUCHAS, se venden 20, de tres a seis años. Para informes, en Terrados, Cuarto de los Migueles. (Buenavista).

SE OFRECE señora viuda, sin hijos, seriedad, cuarenta y cinco años, para ama de gobierno o portería. Razón: Remedios Melán, Doctor Riesco, 17, segundo, teléfono 1101.

SE NECESITA LOCAL grande y céntrico, para comercio. Informará, don Enrique Iglesias, Variillas, 7.



La presidencia del banquete en los jardines del Asilo de la Vega —(Foto Almaraz)

buen banderillero: tirar el capote y salir corriendo, para que el maestro entre en funciones. (Risas).

Yo os digo que después de la peregrinación por el árido desierto de la política, hemos llegado a un oasis, pero no a la Tierra de Promisión. Seguiremos trabajando por España contra las revoluciones, dirigidos por este hombre venerable, por este hombre austero, gran batallador de toda la vida. (Grandes ovaciones y vivas al señor Lerroux y al orador).

Discurso del ministro de la Guerra, don José María Gil Robles

Al ponerse en pie el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para pronunciar su discurso, los comensales le hacen objeto de una entusiasta ovación que dura largo rato.

El señor Gil Robles comienza diciendo: —No van a ser muchas, amigos míos, las palabras que voy a pronunciar. Algo me prohíbe la significación especial de este acto de puro salmantinismo, apartado—aunque temo que no lo sea—de una significación política.

Y como vosotros, tengo una confianza y una libertad que emanan de vuestro afecto, os voy a rogar que me permitáis no dirigirme a vosotros, sino dirigirme al Presidente del Consejo de Ministros, a los Ministros y a las signíficas acciones políticas que aquí están representadas. (Ovación).

Hoy, señor Presidente del Consejo, señores del Gobierno, amigos todos; hoy que se cumplen aproximadamente cuatro años de nuestras actividades políticas en Salamanca, bien está que dediquemos un recuerdo a aquella época y pagremos la atención en nuestra campaña política. Comenzamos la lucha en momentos extraordinariamente difíciles. Un cambio de régimen, implantado por la voluntad popular, había trastocado comple-

ción a la colaboración, lo hicimos con este espíritu amplio que ha sido siempre nuestra norma. Cuando llegó ese momento, nosotros buscamos a quienes pudieran tener ese mismo espíritu de colaboración leal, buscamos otros brazos iguales a los nuestros que nos estrechasen fuertemente. Llegó el instante en que la colaboración se produjo; una colaboración que ha reunido en el Gobierno a hombres de ideología distinta, de posiciones doctrinales diferentes, de origen político vario; que a nadie se le ha dicho que renuncie a sus postulados ni a sus programas. Hubiera sido una ofensa.

Se trata de que era preciso salvar algo fundamental, con un concepto de vida. Y entonces nos dijimos: Dentro del régimen que el pueblo se ha dado, por España y para España, demos un abrazo de hermanos. (Gran ovación).

Y aquí estamos realizando una obra eminentemente patriótica, eminentemente nacional, unidos como nunca, firmes en la colaboración, hombres que tenemos una significación diferente, unidos para salvar a España, frente a intentos disolventes, frente a los extremismos, frente a esas posiciones integrales... (Gran ovación).

Aquí nos presentamos los hombres que no abdicamos de nuestras posiciones doctrinales. Mientras sea preciso, durará nuestra colaboración—y ahora os digo que durará mucho tiempo—y el día que nos separemos, porque las conveniencias de la política lo impongan, lo haremos como amigos siempre, como hombres que luchamos juntos por una misma causa. (Ovación).

Cuando de un campo o de otro se nos moteja, o es que no nos comprenden, o es que nos comprenden demasiado. Nosotros tenemos la vista fija en el ideal supremo, en este ideal que está enraizado en España y que hoy nos ha congregado aquí como la consagración de una táctica política, de una realidad o de un resultado.

no encontré manos amigas en los hombres de izquierda que habían compartido con el anteriormente las responsabilidades del Poder, y que le declararon después "enemigo público"; pero, en cambio, encontré todo apoyo en los brazos amigos de las derechas. (Ovación).

¿Yo enemigo público? ¿Por qué? ¡Ah! Yo era el más viejo de todos los actuales políticos, republicanos. Yo también he llegado por el doctor a circunstancias verdaderamente tristes, que hicieron arrepentirme de aquellos vicios de juventud.

Y entonces, elevando mi mirada, buscando en lo alto del cielo, pude convencerme de que es posible que los ideales se conviertan en algo práctico, porque yo he trabajado toda mi vida por el bien público, por amor a mis semejantes.

Había triunfado la revolución. Yo había sido siempre—no he dejado de serlo—un revolucionario, pero no un revolucionario fanático, sino un revolucionario contra la tiranía y contra los que detentan la ley. Y cuando llegó la República, tuvimos que reconocer que la nación entera la consiguió sin violencia, con la expresión callada y amable de una voluntad invencible. Se proclamó la República en España, y desde aquel momento, todo el que se llamaba revolucionario e hiciese armas, después, contra la República, puede llamarse criminal. (Ovación). Y yo no puedo formar parte de los que piensan que cuando no están en el Poder la ley no se cumple y que los poderes están detenidos. ¡No! Cuando yo no esté en el Poder, que la voluntad popular se ha separado de mí, porque no tengo su confianza. Y yo acato la ley, cuando esa ley es cumplida por los que gobiernan. (Aplausos).

¿Política de izquierdas? ¿Política de derechas? Yo soy compatible con todas las creencias, soy obediente a toda autoridad, acato todas las leyes legítimas. Con quienes no puedo estar unido ni coaligarme, es con los que piensan, sean hombres de derecha o de iz-

¿Qué sacrificios me ha pedido a mí el señor Gil Robles y qué sacrificios le he pedido yo a él? ¿Qué le he pedido que tenga que silenciar? ¿Y él a mí? Únicamente una comprensión para salvar a España. Ni él me ha pedido a mí, ni yo a él, nada que pugne con nuestras conciencias, porque tan digno es él como yo. El es joven y puede alcanzar los niveles más altos. Yo nada he cedido; él tampoco. En el terreno de la lealtad no nos aventaja nadie.

¡Cuántas miradas torvas de nuestros enemigos! Pero lo que puedo decir es que entre nosotros ha desaparecido todo recelo, porque estamos consagrados a una obra magna, para rehacer todo aquello que destruyeron los que adulteraron la República. Y no quiero decir que la deshonraron, porque están ausentes. (Ovación). Ellos tuvieron en sus manos los resortes para hacer lo que nosotros estamos haciendo ahora, y no lo supieron hacer. (Voces: ¡Viva la República de los caballeros!)

De mí sé deciros que a estas alturas de mis años, no tengo más que una ambición: terminar mi vida al servicio del ideal que ha triunfado, al servicio de la República; porque yo prefiero una República gobernada por las derechas que una monarquía gobernada por las izquierdas. (Aplausos). Hace falta decir, para que cada cual lo comprenda con arreglo a su conciencia, que yo soy hombre de izquierdas; pero que antes de hombre de izquierdas, soy amante de mi patria, y si es necesario encauzar el progreso de los tiempos con un ritmo acelerado hacia los hombres de la derecha, que represente un sentido conservador, para afirmar lo conquistado, lo haré, si ello fuere preciso, y si significa el bien para la Patria.

Y siguiendo esta norma, lo mismo ahora para gobernar, que después en la oposición, y si fuera preciso en unas elecciones, man-

El discurso del señor Lerroux en Salamanca, tras de haber sorprendido al señor Gil Robles, produce grandes comentarios

El Tribunal condena a muerte a cuatro procesados de Turón y a cadena perpetua a treinta y cinco

La sentencia por los sucesos de Turón

Cuatro penas de muerte y 35 de reclusión perpetua

EL TRIBUNAL ESTUVO DELIBERANDO HASTA LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL LUNES

Oviedo. — El domingo se reanuda la vista por los sucesos de Turón.

Después de hacer a los procesados la pregunta de rigor si tenían algo que alegar, el tribunal se retiró a deliberar y ha estado reunido hasta las seis de la mañana de hoy, lunes.

Las noticias que hay acerca de la probable sentencia (noticias que, aunque no son oficiales, proceden de fuente fidedigna, y podemos dar por bien informadas), son:

Cuatro penas de muerte, para otros tantos procesados, a los cuales, además, se les impone otra pena de treinta años a cada uno, por homicidio.

A treinta y cinco, se les condena reclusión perpetua.

A doce años y un día, a seis de los procesados, y los restantes han sido absueltos.

Hay, además otras penas menores por delitos anejos a los capitales.

Los ex consejeros de la Generalidad ingresan en los penales de Cartagena y Puerto de Santa María

Y EL SEÑOR GONZALEZ PEÑA HA SIDO TRASLADADO AL DE CHICHILLA

Madrid.—Ayer, a las doce de la mañana, salieron de la Cárcel Modelo de Madrid, con destino a los penales de Cartagena y Puerto de Santa María, el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys, y los ex consejeros señores Gassol, Lluhi, Barrera, Esteve, Mestres y Comorera. Ocupaban cuatro coches de la Dirección General de Seguridad, e iban escoltados por otros varios de Policía.

Para evitar posibles disturbios, se montó un servicio de vigilancia en la carretera de Andalucía, pero, posteriormente, los coches fueron por otra carretera, a fin de desaparecer a la gente que pudiera encontrarse esperando su paso.

Al llegar a Ocaña, se dividió la comitiva; tres coches, ocupados dos de ellos por los ex consejeros señores Barrera, Esteve, Gassol y Mestres, y el tercero por agentes del Cuerpo de Vigilancia, siguieron a Cartagena, a donde llegaron a la una y cuarenta de la madrugada. A esta hora hicieron oficialmente su ingreso en el penal dichos ex consejeros.

Los señores Companys, Comorera y Lluhi, en otro coche, también escoltados, se dirigieron a Puerto de Santa María, a donde llegaron a las seis y media de la madrugada. También ingresaron en el penal con toda normalidad.

TRASLADO DEL SEÑOR GONZALEZ PEÑA

Madrid.—Ha sido trasladado del penal de Cartagena al de Chichilla, el ex diputado a Cortes señor González Peña.

En la ruta de la cárcel al presidio

UN ALTO EN EL CAMINO. — EL SEÑOR JAEN PUDO HABLAR CON EL SEÑOR COMPANYS

Córdoba.—Hemos hablado con don Antonio Jaén Llorente, a quien la Policía, que acompañaba a los señores Companys y demás consejeros de la Generalidad que marcharon al penal del puerto de Santa María, permitió hablar con éstos.

Tanto el señor Companys como sus compañeros, marchan animadísimo.

El ex presidente de la Generalidad manifestó que fueron avisados de la partida con una hora de anticipación.

En los pueblos de Valdeiglesias y Ocaña, se detuvieron durante breves minutos; en el primero, para desayunar, y durante una hora, en el segundo, con objeto de almorzar.

En Valdeiglesias, un vecino del pueblo dijo a otro que con él se encontraba:

—Si no fuera porque sé que Companys está en la cárcel, creería que era éste—señalando al propio señor Companys.

El señor Companys, como es natural, no hizo manifestaciones de ninguna clase, dejada a dicho individuo en la duda.

DESPUES DEL ACTO

El discurso del señor Lerroux, en Salamanca, es motivo de grandes comentarios

El señor Gil Robles se mostró sorprendido del discurso del jefe del Gobierno.—El señor Lerroux cree que en Salamanca se enteró, para siempre, a la monarquía

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—En el Congreso se comentaba esta tarde por algunos diputados el discurso que ayer pronunció en Salamanca el Presidente del Consejo.

Preguntaron su opinión los periodistas al señor Guerra del Río, y éste dijo:

—No he leído el discurso, pero esta mañana he estado hablando con el señor Lerroux, quien se mostraba satisfechísimo del acto de ayer y creía que con ello se había enterado para siempre a la monarquía.

No soy partidario de un Gobierno de derechas, pero siempre lo he preferido a la posibilidad de una restauración monárquica.

LA SORPRESA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara fué objeto de diversos comentarios el acto de ayer en Salamanca.

Se atribuía gran importancia a los discursos de los señores Gil Robles y Lerroux, especialmente al del jefe del Gobierno, se le concedía un marcado matiz político.

Decían algunos diputados de la minoría de la Ceda que el mismo señor Gil Robles estaba verdaderamente sorprendido de la forma en que se expresó el señor Lerroux, pues aunque él estaba convencido de la lealtad del jefe del Gobierno con los partidos colaboradores, la realidad ha sido superior a su convencimiento.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Antes de terminar la sesión, abandonó la Cámara el jefe del Gobierno. Varios periodistas le preguntaron si ya podía aclarar qué acontecimientos eran los que en el día de hoy se iban a haber producido para merecer el juicio de considerarlo como trascendental, que el señor Lerroux les había dado.

—No me han comprendido ustedes bien—respondió el señor Lerroux.—Lo que dije yo o quisiera decir, es que hasta mi llegada rumores de que por pertenecer a algún sector político se iban a producir hechos que podían tener trascendencia. Esto, por lo visto, era la actitud de algunos partidos que se ha reflejado en el salón de sesiones anunciando la obstrucción. ¡Y qué le vamos a hacer! Si las cosas no se hacen en buena armonía, habrá que hacerlas de distinta; pero sin hacer no se pueden quedar.

Después le dijeron los informadores que seguían los comentarios a los discursos de ayer en Salamanca y que se los concedía gran trascendencia política.

A esto, repuso el señor Lerroux: —Esa fué mi intención; que tuviera el acto trascendencia y por eso hablé como lo hice.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Las izquierdas, aprobados los presupuestos, harán obstrucción a la obra legislativa del Gobierno

El ministro de Hacienda dice que la Ley de Restricciones comenzará a discutirse en la semana próxima

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el ministro de Hacienda, confirmó ante los periodistas su impresión de que el viernes estarían aprobados los presupuestos y dijo que si el dictamen de Instrucción se hubiese dado hoy, los presupuestos hubieran estado aprobados el jueves.

Un periodista le preguntó cuándo comenzaría a discutirse el proyecto de restricciones, y el ministro contestó:

—La semana que viene. No creo que se prolongue la discusión demasiado, aunque algunos elementos de la Cámara han significado su deseo de que no se abra un debate sobre temas presupuestarios, financieros y monetarios y se planteará ese debate que solicito.

Esto prorrogará algo la discusión del proyecto, pero no demasiado.

—¿Y cree usted que después de esto se irá a la clausura del Parlamento?

—Yo creo que se llegará a las vacaciones cuando se haya realizado el programa parlamentario que el Gobierno ha hecho público.

—¿Incluso la Ley electoral?

—Me atengo a lo que ha anunciado el Gobierno.

UNA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES CAMBO Y MARTINEZ BARRIO

El jefe de la Liga regionalista, don Francisco Cambó, confirió extensamente en uno de los pasillos de la Cámara con el señor Martínez Barrio.

Al finalizar dicha entrevista, los periodistas abordaron al señor Cambó pidiéndole detalles de lo tratado en la misma.

El señor Cambó dijo que la conferencia mantenida con el señor Martínez Barrio había obedecido a tratar de la carencia que tienen las oposiciones en lo que concierne al cargo de secretarios de la Cámara.

Antes, las oposiciones tenían siempre dos secretarios. Hoy, por la incorporación de la Ceda y la ausencia de los socialistas, en las votaciones no interviene más que el Gobierno.

Llevando mi representación y la del señor Martínez Barrio—añadió el señor Cambó—visité al Presidente de la Cámara para plantearle esta petición. El señor Alba ha reconocido plenamente justificada la misma, ofreciéndome hacer las gestiones necesarias para que esta misma semana sea atendida nuestra reclamación.

Después, los periodistas pidieron al señor Cambó algunos pormenores sobre la conferencia que

tuvo lugar en el día de hoy se iban a haber producido para merecer el juicio de considerarlo como trascendental, que el señor Lerroux les había dado.

—No me han comprendido ustedes bien—respondió el señor Lerroux.—Lo que dije yo o quisiera decir, es que hasta mi llegada rumores de que por pertenecer a algún sector político se iban a producir hechos que podían tener trascendencia. Esto, por lo visto, era la actitud de algunos partidos que se ha reflejado en el salón de sesiones anunciando la obstrucción. ¡Y qué le vamos a hacer! Si las cosas no se hacen en buena armonía, habrá que hacerlas de distinta; pero sin hacer no se pueden quedar.

Después le dijeron los informadores que seguían los comentarios a los discursos de ayer en Salamanca y que se los concedía gran trascendencia política.

A esto, repuso el señor Lerroux: —Esa fué mi intención; que tuviera el acto trascendencia y por eso hablé como lo hice.

DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Ha sido firmado el contrato de delegaciones para la compra de trigo, con el Banco Exterior, y las operaciones comenzarán inmediatamente

La disciplina en el Cuerpo de Policía.—El señor Gil Robles emocionado por los actos celebrados en Salamanca

VISITAS A S. E.

Madrid.—S. E. el Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el Embajador de la República Argentina, señor García Mansilla, que iba acompañado por el ilustre literato don Enrique M. Larreta.

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana al ministro de Comunicaciones y al Consejero de Justicia del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Al recibir luego a los periodistas, el señor Casanueva les manifestó que en el día de ayer habían salido con dirección al penal del Puerto de Santa María, en el que han de cumplir la condena que les ha sido impuesta, los señores Companys, Lluhi y Comorera, y que el resto de los ex consejeros de la Generalidad también condenados, habían sido enviados al penal de Cartagena.

Terminó diciendo el ministro que había sido asimismo trasladado del penal de Cartagena al de Chinchilla, el señor González Peña.

EL SEÑOR GIL ROBLES, EMOCIONADO POR LOS ACTOS DE SALAMANCA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de la Guerra recibió a los periodistas, quienes le preguntaron la impresión

que traía de los actos celebrados ayer en su honor en Salamanca.

El señor Gil Robles contestó que habían resultado verdaderamente grandiosos, habiendo recibido una gran emoción, que aún le duraba.

Otro informador le preguntó si tenía alguna noticia que comunicara relativa a su departamento, y el ministro dijo que esta tarde leerá en las Cortes el proyecto de Ley sobre el voluntariado.

EL SEÑOR PORTELA Y LA DISCIPLINA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—He pasado por el dolor de tener que separar del cuerpo a 74 policías, en su mayor parte de Barcelona, para corregir deficiencias y apatías que en algunos momentos significan un desmoralamiento de la disciplina, indispensable en este cuerpo más que en otro alguno, si ha de cumplir su misión.

De la policía—agregó—depende en buena parte la paz, el orden, la tranquilidad y la vida ciudadana, materias graves que ni por un momento puede desatender el Poder público.

Agregó el señor Portela que con motivo de la entrega de un estandarte a la Guardia civil de Salamanca, había pasado el día del domingo en aquella ciudad, donde los actos organizados en honor del señor Lerroux y los ministros revistieron gran brillantez.

Terminó diciendo que tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Guerra, habían pronunciado elocuentes discursos en el banquete con que fueron obsequiados.

EL CONTRATO PARA LA COMPRA DE TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura, al recibir a mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Pocas noticias, pero para mí muy agradables y de gran importancia para la nación. Se acaba de firmar el contrato de delegaciones para la compra de trigo con el Banco Exterior de España, y su gobernador, señor Valero Hervás, me asegura y garantiza que empezarán las operaciones de compra de trigos inmediatamente.

El ministro, que conoce perfectamente la angustiosa situación

de los agricultores en este momento, ha encarecido al director del Banco Exterior la necesidad de que actúe rápidamente en todas las provincias españolas, singularmente en las de Andalucía y Extremadura, donde se recolecta el trigo de la actual cosecha; indicación que ha sido atendida, y que el ministro espera sea cumplida en la forma propuesta.

—Al Consejo de mañana—añadió el señor Velayos—me propongo llevar el Reglamento de la Ley de Autorizaciones, que seguramente aparecerá en la "Gaceta" del miércoles.

Cumplidos estos deberes, con el apremio que las circunstancias imponen, sólo queda poner en ejecución la Ley y el Reglamento, para lo cual no surtirán dificultades de ninguna clase, y la operación se realizará en los términos y condiciones que la Ley y el Reglamento imponen y las circunstancias demandan.

Dice el señor Lerroux

"Lo trascendental puede surgir de debajo de una piedra cuando menos se espere"

EL ACTO DE SALAMANCA

Madrid.—Al salir esta mañana el señor Lerroux de su despacho oficial y saludar a los periodistas, aludió al acto celebrado ayer en Salamanca, y dijo:

—Así se hacen las cosas, con todas sus consecuencias.

Luego añadió:

—Algunos de ustedes les sazarán punta al acto de ayer. ¿No? ¡Pues bueno!

"HOY ES UN DIA TRASCENDENTAL"

Madrid.—El jefe del Gobierno, al llegar esta tarde al Congreso, pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien confirió brevemente.

Al salir, los periodistas le pidieron alguna noticia, ya que por la mañana no había facilitado ninguna interesante, y el señor Lerroux dijo:

—Pues no hay nada de nada, como no quieran ustedes que les diga por qué es un día trascendental.

Los periodistas se quedaron muy sorprendidos y le interrogaron:

—¿Por qué es trascendental el día de hoy?

—Ahí, replicó el señor Lerroux, lo trascendental puede surgir de debajo de una piedra cuando menos se espere.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En las consignaciones para los maestros, se aumentan diez millones de pesetas con destino a nuevos ingresos en el escalafón

Han sido suprimidas las consignaciones para coches oficiales a los secretarios del Congreso

Madrid.—El presidente de la Comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, conversó a última hora con los periodistas sobre la labor que realiza dicha comisión.

Dijo que el dictamen del presupuesto de Instrucción quedará probablemente ultimado mañana.

Hoy—agregó—hemos dado un gran avance, pues toda la mañana la dedicamos a ello. No quiero anticiparles a ustedes la forma en que quedará redactado el dictamen, pues pienso mañana darles un índice del mismo. Sin embargo, si puedo decirles que se aumentan diez millones las consignaciones para los maestros sobre lo ya presupuestado, con lo cual podrán ingresar unos sesenta mil maestros de última categoría de los aprobados últimamente en el escalafón. Esto era necesario.

También se han aumentado las consignaciones que había para las academias de la Lengua y la de Jurisprudencia. El archivo de Simancas, que tenía una consignación de 1.500 pesetas, igualmente se ha aumentado, pues era verdaderamente ridículo lo que se le daba para sus atenciones.

Para el envío de libros a las Universidades americanas y entidades culturales de aquellas Repúblicas, ha habido un aumento de trescientas mil pesetas. En el anterior presupuesto se les asignaban doscientas mil pesetas y es-

tas trescientas mil más serán a costa de reducir las de las nuevas por dichos conceptos de adquisición de libros.

Un periodista le preguntó si también se merma la consignación para la Universidad de verano de Santander, y el señor Calderón contestó que queda igual. También dijo que "La Barraca" quedaba muy mermada.

—En fin—dijo—, el dictamen va muy avanzado, a pesar de las seiscientas modificaciones introducidas por el ministro de Instrucción y los doscientos que hemos introducido nosotros. De los diecisiete votos particulares que había presentados, han quedado reducidos a unos seis. De modo que la discusión no será tan extensa como pareciera en un principio.

Los periodistas le felicitaron después por haber suprimido las consignaciones para coches oficiales a los secretarios del Congreso, y el señor Calderón contestó que como tienen doce mil pesetas, además de las dietas de diputados, le parecía excesivo tanto gasto.

Es la primera vez que se da el caso de que la comisión eche abajo, totalmente, los presupuestos de la Presidencia y de Gobernación, que son los dos más políticos, sin que haya habido protesta; lo que demuestra la razón que me asiste al impugnarlos.

de los agricultores en este momento, ha encarecido al director del Banco Exterior la necesidad de que actúe rápidamente en todas las provincias españolas, singularmente en las de Andalucía y Extremadura, donde se recolecta el trigo de la actual cosecha; indicación que ha sido atendida, y que el ministro espera sea cumplida en la forma propuesta.

—Al Consejo de mañana—añadió el señor Velayos—me propongo llevar el Reglamento de la Ley de Autorizaciones, que seguramente aparecerá en la "Gaceta" del miércoles.

Cumplidos estos deberes, con el apremio que las circunstancias imponen, sólo queda poner en ejecución la Ley y el Reglamento, para lo cual no surtirán dificultades de ninguna clase, y la operación se realizará en los términos y condiciones que la Ley y el Reglamento imponen y las circunstancias demandan.

Dice el señor Lerroux

"Lo trascendental puede surgir de debajo de una piedra cuando menos se espere"

EL ACTO DE SALAMANCA

Madrid.—Al salir esta mañana el señor Lerroux de su despacho oficial y saludar a los periodistas, aludió al acto celebrado ayer en Salamanca, y dijo:

—Así se hacen las cosas, con todas sus consecuencias.

Luego añadió:

—Algunos de ustedes les sazarán punta al acto de ayer. ¿No? ¡Pues bueno!

"HOY ES UN DIA TRASCENDENTAL"

Madrid.—El jefe del Gobierno, al llegar esta tarde al Congreso, pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien confirió brevemente.

Al salir, los periodistas le pidieron alguna noticia, ya que por la mañana no había facilitado ninguna interesante, y el señor Lerroux dijo:

—Pues no hay nada de nada, como no quieran ustedes que les diga por qué es un día trascendental.

Los periodistas se quedaron muy sorprendidos y le interrogaron:

—¿Por qué es trascendental el día de hoy?

—Ahí, replicó el señor Lerroux, lo trascendental puede surgir de debajo de una piedra cuando menos se espere.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En las consignaciones para los maestros, se aumentan diez millones de pesetas con destino a nuevos ingresos en el escalafón

Han sido suprimidas las consignaciones para coches oficiales a los secretarios del Congreso

Madrid.—El presidente de la Comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, conversó a última hora con los periodistas sobre la labor que realiza dicha comisión.

Dijo que el dictamen del presupuesto de Instrucción quedará probablemente ultimado mañana.

Hoy—agregó—hemos dado un gran avance, pues toda la mañana la dedicamos a ello. No quiero anticiparles a ustedes la forma en que quedará redactado el dictamen, pues pienso mañana darles un índice del mismo. Sin embargo, si puedo decirles que se aumentan diez millones las consignaciones para los maestros sobre lo ya presupuestado, con lo cual podrán ingresar unos sesenta mil maestros de última categoría de los aprobados últimamente en el escalafón. Esto era necesario.

También se han aumentado las consignaciones que había para las academias de la Lengua y la de Jurisprudencia. El archivo de Simancas, que tenía una consignación de 1.500 pesetas, igualmente se ha aumentado, pues era verdaderamente ridículo lo que se le daba para sus atenciones.

Para el envío de libros a las Universidades americanas y entidades culturales de aquellas Repúblicas, ha habido un aumento de trescientas mil pesetas. En el anterior presupuesto se les asignaban doscientas mil pesetas y es-

de los agricultores en este momento, ha encarecido al director del Banco Exterior la necesidad de que actúe rápidamente en todas las provincias españolas, singularmente en las de Andalucía y Extremadura, donde se recolecta el trigo de la actual cosecha; indicación que ha sido atendida, y que el ministro espera sea cumplida en la forma propuesta.

—Al Consejo de mañana—añadió el señor Velayos—me propongo llevar el Reglamento de la Ley de Autorizaciones, que seguramente aparecerá en la "Gaceta" del miércoles.

Cumplidos estos deberes, con el apremio que las circunstancias imponen, sólo queda poner en ejecución la Ley y el Reglamento, para lo cual no surtirán dificultades de ninguna clase, y la operación se realizará en los términos y condiciones que la Ley y el Reglamento imponen y las circunstancias demandan.

Dice el señor Lerroux

"Lo trascendental puede surgir de debajo de una piedra cuando menos se espere"

EL ACTO DE SALAMANCA

Madrid.—Al salir esta mañana el señor Lerroux de su despacho oficial y saludar a los periodistas, aludió al acto celebrado ayer en Salamanca, y dijo:

—Así se hacen las cosas, con todas sus consecuencias.

Luego añadió:

—Algunos de ustedes les sazarán punta al acto de ayer. ¿No? ¡Pues bueno!

"HOY ES UN DIA TRASCENDENTAL"

Madrid.—El jefe del Gobierno, al llegar esta tarde al Congreso, pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien confirió brevemente.

Al salir, los periodistas le pidieron alguna noticia, ya que por la mañana no había facilitado ninguna interesante, y el señor Lerroux dijo:

—Pues no hay nada de nada, como no quieran ustedes que les diga por qué es un día trascendental.

Los periodistas se quedaron muy sorprendidos y le interrogaron:

—¿Por qué es trascendental el día de hoy?

—Ahí, replicó el señor Lerroux, lo trascendental puede surgir de debajo de una piedra cuando menos se espere.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En las consignaciones para los maestros, se aumentan diez millones de pesetas con destino a nuevos ingresos en el escalafón

Han sido suprimidas las consignaciones para coches oficiales a los secretarios del Congreso

Madrid.—El presidente de la Comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, conversó a última hora con los periodistas sobre la labor que realiza dicha comisión.

Dijo que el dictamen del presupuesto de Instrucción quedará probablemente ultimado mañana.

Hoy—agregó—hemos dado un gran avance, pues toda la mañana la dedicamos a ello. No quiero anticiparles a ustedes la forma en que quedará redactado el dictamen, pues pienso mañana darles un índice del mismo. Sin embargo, si puedo decirles que se aumentan diez millones las consignaciones para los maestros sobre lo ya presupuestado, con lo cual podrán ingresar unos sesenta mil maestros de última categoría de los aprobados últimamente en el escalafón. Esto era necesario.

También se han aumentado las consignaciones que había para las academias de la Lengua y la de Jurisprudencia. El archivo de Simancas, que tenía una consignación de 1.500 pesetas, igualmente se ha aumentado, pues era verdaderamente ridículo lo que se le daba para sus atenciones.

Para el envío de libros a las Universidades americanas y entidades culturales de aquellas Repúblicas, ha habido un aumento de trescientas mil pesetas. En el anterior presupuesto se les asignaban doscientas mil pesetas y es-

Un joven se ve agredido por cinco "valientes"

SALIENDO A LA DEFENSA SU PADRE, QUE TAMBIEN ES AGREDIDO

Carabanchel (Madrid).—En la carretera de Madrid a Carabanchel Bajo, ha ocurrido un suceso que no ha revestido mayores consecuencias, gracias a la oportuna intervención de un guardia de Seguridad, vecino de la barriada.

Alrededor de las cinco y media de la tarde, se encontraban frente al número 12 de la calle de Puente Bayúnez, muy próxima al kilómetro 5 de la carretera de Toledo, cinco jóvenes que insultaban a otro de unos diez y siete años, llamado Fernando Martínez, natural de Baeza (Jaén), y con domicilio en la casa citada.

De las palabras pasaron a los hechos y comenzaron a tirar piedras a Fernando y a golpearle con palos.

El joven entró en su casa y dio cuenta de lo que ocurría a su padre.

El padre, que también se llama Fernando y tiene cuarenta y cinco años, salió a la calle acompañado de su hijo.

La escena que se desarrolló no es para describir.

Los cinco "valientes" sin tener en cuenta la desigualdad del número, comenzaron a apedrear y a apalear al padre y al hijo, y ambos se defendían enérgicamente, a pesar de sufrir diversas lesiones, cuando la oportuna intervención del guardia Hilario Sanz, vecino de la barriada, puso fin a la reyerta, comprendiendo los agresores precipitada fuga.

El guardia, para conseguir su detención, hizo tres o cuatro disparos al aire, pero solo consiguió detener a uno de ellos, llamado Tomás Rivero Díez, de diez y

ALGUNOS DICTAMENES NO PUEDEN APROBARSE EN LAS CORTES POR NO ASISTIR NUMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS

El señor Jiménez Fernández hace unas declaraciones, por las que se le cree fuera de la Ceda, habiendo sido llamado por el Sr. Gil Robles

Mientras la sentencia contra el capitán Rojas no sea firme, no llegará a la Cámara nada con ella relacionado

DECLARACIONES MUY COMENTADAS

La posición política del señor Jiménez Fernández, dentro del partido de la Ceda

¿Se separa de la Ceda el ex ministro de Agricultura?

No se puede aprovechar la presencia en el Poder para dar jornales de hambre y para vulnerar las bases de Trabajo

Madrid.—Han sido muy comentadas en el Congreso unas declaraciones del señor Jiménez Fernández en "Blanco y Negro" de ayer. He aquí sus puntos principales: Habla con el periodista sobre la Ley electoral y a la pregunta de: "¿Cree usted que tiene mucha influencia el sistema que se adopte para el resultado electoral?", responde: "Puede tenerlo a los efectos de las condiciones y de las listas que se formen. Ahora, en cuanto a la decisión de los millones de españoles que no están encuadrados en ningún partido y que son los

pensando que su única obligación consiste en defender ciertos postulados que no representan sacrificios y que, en cambio, otros, los más duros, se pueden abandonar, c' triunfo y la popularidad será siempre para las izquierdas. No se puede aprovechar la presencia en el poder para dar jornales de hambre y para vulnerar las bases de trabajo y emplear máquinas cosechadoras que permiten recoger la cosecha en quince días mientras los labradores pasan hambre. Mal sistema. Por este camino no se hará nada.

Más adelante, el periodista pregunta lo siguiente:

—Lo que usted persigue con su ley ¿es el robustecimiento de los partidos?

El señor Jiménez Fernández, contesta:

—En efecto, creo que eso es lo esencial. El régimen político de España no llegará a ser perfecto mientras que los partidos no lo sean. Y conste que yo defiendo este sistema con absoluto desinterés. Si mi nombre saliese triun-

fante en unas próximas elecciones, ello representaría, para mí, el mayor sacrificio y uno de los más grandes contratiempos que me pueden ocurrir. Sólo habría para mí, en este caso, una compensación: y es que el triunfo representaría el predominio de la tendencia que yo represento dentro de la Ceda.

El señor Jiménez Fernández, ¿se separa de la Ceda?

Madrid.—Se decía esta tarde en el Congreso que el señor Jiménez Fernández ha dirigido una carta al señor Gil Robles, poniendo a su disposición los cargos directivos que desempeña en la Ceda.

Parece ser que el señor Gil Robles ha llamado esta mañana al señor Jiménez Fernández para aclarar la posición de éste y la constatación ha sido la carta a que antes aludimos.

El SR VILLANUEVA, radical, contesta por la comisión. El Gobierno—dice—tiene pensado incluir la aviación, o en el plan de defensa nacional o bien ajustada a los presupuestos de Guerra o Marina en el presupuesto general del Estado para 1936.

Rectifica el SR. BARCIA. Insiste en sus censuras. Se dice que es éste un presupuesto de liquidación y claro es, que una manera de liquidar es ir dejando indotados los servicios más importantes.

(Entra el ministro de la Gobernación).

Se da lectura a un voto particular del señor Rodríguez de Viguera al capítulo primero y lo defiende su autor. Dice que la presidencia tiene bastante con su propio cometido, por lo que deben apartarse de aquel departamento servicios como los del Instituto Geográfico y Estadístico, los del Patronato de Turismo, los de Marruecos y Ceilón y los de aviación.

Difícilmente se logrará una eficacia defensiva nacional sin que los servicios aeronáuticos no sirvan de base a un ministerio del Aire o puedan quedar incluidos en el departamento de Guerra o de Marina.

El SR. VILLANUEVA contesta al orador.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGUERA retira su voto.

Se incorpora al dictamen un voto particular del SR. TOLEDO (don Romualdo), tradicionalista.

El SR. MANGLANO, tradicionalista, lamenta también la baja habida en el presupuesto de Aviación.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara).

Queda aprobado el capítulo primero. El capítulo segundo se aprueba con el voto en contra de la minoría de Izquierda Republicana.

Se aprueban otros capítulos.

El JEFE DEL GOBIERNO interviene para recoger unas observaciones de los oradores que han intervenido en el debate.

Al encargarse de la Presidencia —dice—me encontré con una gran diversidad de servicios que abarcaban desde aviación hasta el Patrimonio de bienes incautados a la Compañía de Jesús, hoy dependiente del Ministerio de Hacienda.

Coincidió con los diputados en que esos servicios deben desglosarse del departamento rector de la política general.

Entra en el plan del Ministerio de Hacienda el de reorganización administrativa y acerca de esto tengo ya formado pensamiento.

Existe, por ejemplo, la defensa nacional, que aspiró a que sin ser una federación de ministerios, forme un todo orgánico en el que entren los servicios de Aviación.

Otro problema que hay que atender en relación con la defensa nacional, es el de la política internacional. Estas son cuestiones que tienen demasiada importancia para ser resueltas por un presidente ni siquiera por un Gobierno, sino que ha de ser originado por una coincidencia nacional.

Se refiere a la baja introducida en el material de aviación y dice que él ha aprendido siempre a obedecer, por lo que no tuvo inconveniente en dar ejemplo de sometimiento a la autoridad del ministro de Hacienda en esas mate-

rias. Si me dáis tiempo, yo traeré un proyecto de ley que sea el encargado de resolver el problema de la aviación. Tengo la seguridad de no encontrar para ello dificultades de ninguna clase. Así podremos sustituir a lo rebajado y dotar inmediatamente a la aviación de medios adecuados.

Antes de suspenderse las sesiones vendrá ese proyecto que puede remediar estos problemas.

Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

EL PRESUPUESTO PARA EL PARO OBRERO

Si el debate alguno se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos de la sección 19, "Paro obrero".

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

También se aprueba sin discusión otro dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el de gastos de la sección 16, "Acción en Marruecos".

EL PRESUPUESTO DE HACIENDA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos de la sección 13, "Ministerio de Hacienda".

El SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, consume un turno de totalidad.

Alude a la devolución de bienes a los Jesuitas y dice que si con el régimen anterior cada devolución originaba pérdidas al Estado, en la actualidad las devoluciones originan pérdidas cuantiosas.

Pide que vengan a la Cámara los expedientes de devolución de bienes a los Jesuitas para poder ser examinados a fondo y poder proceder con verdadero conocimiento de causa.

El SR. VILLALONGA, popular agrario, contesta por la Comisión, y dice que ese problema no tiene carácter presupuestario.

El SR. PASCUAL LEONE: ¿Entonces, por qué me contesta su señoría? Yo—dice—soy un ingeniero. (Risas).

El SR. VILLALONGA manifiesta que al Estado le produce pérdidas la administración de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús. Añade, que la devolución de bienes no se hace a los Jesuitas, sino a otras personas. (Rumores).

El SR. PASCUAL LEONE intenta rectificar, pero la presidencia no se lo permite, originando la protesta de las oposiciones.

El SR. BARCIA, de Izquierda Republicana, protesta y dice: No hay derecho a que un secretario, aprovechando este incidente vaya dando lectura a los artículos del dictamen y llegue así a aprobarse éste. (Rumores).

Solicita que vengan a la Cámara los expedientes de créditos con el aval del Estado desde que se encargó de la cartera de Hacienda el señor Chapaprieta.

Pide la formación de un organismo rector de la política financiera del Estado en el que tengan intervención los ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Agricultura y anuncia una interpección sobre este asunto.

El MINISTRO DE HACIENDA agradece la intervención del señor Barcia y dice que tenía la intención de plantear un debate acerca de la cuestión, antes de cerrarse la Cámara, con objeto de conocer su pensamiento antes de proceder a la reorganización administrativa que debe contar con el asenso de todos.

Para aprobar el artículo primero pide votación ordinaria el señor Pascual Leone.

La mayoría entiende que lo solicitado es votación nominal y protesta.

El SR. MARTINEZ BARRIO: Hemos pedido votación ordinaria. A ver si hay en los bancos de la mayoría siquiera quince diputados que puedan pedirla. (Risas y rumores).

La votación da por resultado 88 votos a favor y ninguno en contra.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: En vista de la nulidad de esa votación, por falta de número, queda aplazada.

El MINISTRO DE LA GUERRA da lectura a un proyecto de Ley sobre voluntariado en el Ejército.

El SR. PASCUAL LEONE habla contra la totalidad del artículo segundo. Protesta contra la Presidencia por no haberle otorgado la palabra después del señor Villalonga y celebra que por el resultado de la votación anterior conozca el país el escaso número de diputa-

dos que diariamente apoyan al Gobierno.

Expresa su interés por examinar los expedientes relacionados con la compañía de Jesús para que se contesten el Jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El MINISTRO DE HACIENDA promete que los expedientes relacionados con esa materia existentes en su departamento vendrán a la Cámara.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos y el señor Alba, que preside de nuevo, dice que queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Hacienda, excepto el capítulo primero, que se votará mañana.

LA SENTENCIA POR LOS SUCE-SOS DE CASAS VIEJAS

Se pone a discusión una proposición, no de ley, pidiendo vengan a la Cámara el veredicto y la sentencia recaídos en el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en Casas Viejas a los efectos del artículo 120 del reglamento de la Cámara.

La defiende su primer firmante, el señor Goicoechea, de Renovación Española.

El orador examina el veredicto y la sentencia dictada por el jurado y la Audiencia de Cádiz, y dice que de ellos se derivan indicios de responsabilidades políticas. Sin embargo, en el fiscal se observa una actitud pasiva, sin duda por carecer de instrucciones del Gobierno de la República y eso es lo que queremos subsanar. O no existen indicios de responsabilidad y entonces nuestra iniciativa corresponde a todos los responsables indiciarios, o por el contrario, existe esa responsabilidad y estamos ante el caso de una intervención del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Recuerda que con motivo de una interpección de don Eduardo Ortega y Gasset, el señor Azaña, dijo en las Cortes Constituyentes, que en Casas Viejas no había pasado sino lo que había debido pasar.

El único resultado de los debates, fué la promesa del señor Azaña de hacer una investigación judicial. Han actuado los tribunales y aparecen catorce delitos de asesinato.

Parece que existieron órdenes de no hacer prisiones y de arrasar cuanto hallaran a su paso.

En representación del grupo radical, interviene en el debate habido en las Constituyentes, el señor Guerra del Río.

Nosotros—dijo—no tenemos interés en buscar responsabilidad entre los ejecutores, porque creemos que obraron por consecuencia de las órdenes del Gobierno.

Si el Gobierno de la República no ha excitado el celo del Ministerio fiscal no queda más recurso que el que la Cámara excite el celo del Gobierno.

El SR. GOICOECHEA: ¿Qué es esa risa del señor Barcia?

El SR. BARCIA: No me reía de su señoría, pero si se empeña en eso, no tengo inconveniente en reírme de su señoría. (Risas y rumores).

El SR. GOICOECHEA: Lamento la descortesía del señor Barcia.

LA PRESIDENCIA dice al señor Goicoechea, que no tiene motivos para declararse molesto, una vez que el señor Barcia ha manifestado no tener nada que ver su sonrisa con las palabras pronunciadas por el señor Goicoechea.

(Se producen incidentes vivísimos, increpándose monárquicos e izquierdistas. El señor Martínez Barrio pide la palabra).

LA PRESIDENCIA ruega que siga el señor Goicoechea.

Continúa el SR. GOICOECHEA y dice, o que la República hace justicia en este asunto o caerá sobre ella el desprestigio.

¿Queréis—pregunta—que la responsabilidad recaiga sobre los ejecutores de los catorce delitos de asesinato?

Creo que no existe inconveniente alguno para que pueda venir a la Cámara el testimonio de los particulares, sin perjuicio de que pueda tramitarse el recurso de casación.

El SR. MARTINEZ BARRIO interviene para una alusión que le ha dirigido el señor Goicoechea.

Explica su intervención en el debate de Casas Viejas y dice que fué para explicar una posición política en relación con una gestión de Gobierno. De aquella interven-

Cámara de los Diputados

UN VIVO DEBATE CON MOTIVO DE LA PETICION DEL SEÑOR GOICOECHEA PARA QUE SE REMITA A LA CAMARA LA SENTENCIA RECAIDA POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

En el que el Ministro de Justicia afirma que mientras la sentencia no sea firme no llegará ni un papel

Se aprueban los Presupuestos de la Presidencia, Marruecos y Hacienda.—Las izquierdas piden votación nominal para varias leyes y dictámenes, que no pueden aprobarse por falta de diputados.—Interesante debate sobre la aviación militar

Madrid.—Cuando a las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba, hay una gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el

ORDEN DEL DIA

LA PRESIDENCIA advierte que se van a someter a la aprobación definitiva de la Cámara algunos proyectos de Ley. El primero de ellos, es aquel que crea una comandancia militar en Asturias.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, pide votación nominal.

LA PRESIDENCIA, como no hay número suficiente de diputados, decide aplazar la votación definitiva.

Seguidamente son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor López Varela, concediendo una pensión a don José Cruz Letamendi, maestro que fué del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Del señor Albiñana, concediendo pensión a la viuda e hijos del Guardia de Asalto don Manuel Rosado Gómez.

Del señor Prieto Rivas, concediendo pensión a la viuda y huérfanos de don Salvador Farrón Martínez.

Del señor Moutas, facultando a las empresas de periódicos para importar papel con derechos arancelarios reducidos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra acerca del proyecto de Ley relativo al cuartel de La Merced, de Huesca.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, pide votación ordinaria y esto hace que tenga que quedar aplazada dicha votación por falta de número de diputados.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión del Tribunal Supremo sobre la memoria relativa a la concesión de suplementos de crédito desde el 22 de Diciembre de 1934 al 23 de Enero del corriente año en que estuvieron suspendidas las sesiones. Tompoco puede ser aprobado este dictamen porque el señor Alonso Rodríguez pide votación nominal y no puede realizarse por falta de número de diputados.

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Se pone a discusión el dictamen

de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos de la sección primera "Presidencia del Consejo de Ministros", para el segundo semestre de 1935.

El SR. COMIN nacionalista, consume un turno de totalidad.

Pide que se desglose de la Presidencia del Consejo cuanto se refiere a Aviación para incluirlo en los servicios del ministerio de la Guerra. Rebate determinadas partidas del presupuesto y se detiene principalmente en cuanto afecta a los servicios aeronáuticos.

El SR. TOLEDO (don Romualdo), también tradicionalista, consume otro turno de totalidad.

Lamenta que en los servicios de conservación de la Dirección general de Aeronáutica se haya introducido rebajas por más de cuatro millones de pesetas. Cree necesaria una política de Aviación que dote a los servicios de la necesaria eficacia.

El SR. VILLANUEVA, radical, contesta a los oradores. Cree razonable ir devolviendo muchos servicios que hoy están acoplados en la Presidencia a los diversos departamentos ministeriales hasta dejar a la Presidencia con su específico cometido.

Justifica las reducciones habidas

en el presupuesto de aviación por la necesidad de suprimir gastos, en lo que el propio presidente quiso dar ejemplo, sin que esto quisiera significar despego alguno para tan importante servicio.

El SR. LARA, de Unión Republicana, interviene. Se refiere a la votación recaída en la última sesión con motivo del proyecto de ley que modificaba algunos artículos del libro segundo del Estatuto municipal y dice que de los diputados de la mayoría obtuvo el Gobierno sesenta y tres votos.

Los restantes se los facilitaron las oposiciones. Esto, a juicio del orador, supone una nueva derrota moral del Gobierno.

Anuncia que la minoría de Unión Republicana, mientras se dé el caso de que los diputados de la mayoría no acudan a las sesiones, pedirá para todos los proyectos votación nominal u ordinaria con el fin de poner de manifiesto ante la opinión pública cómo desdichan sus deberes parlamentarios que nos están obligados a cumplirlos. (Muy bien. Rumores).

Contesta al señor Lara el ministro de Hacienda, quien manifiesta que el Gobierno ha tenido y tiene detrás de él una mayoría parlamentaria que le permite realizar su labor legislativa. (Rumores). Para

demostrar esto—añade el ministro—no hace falta sino provocar una votación. Entonces se puede observar en cualquier momento que el Gobierno cuenta con las asistencias necesarias para gobernar.

El SR. LARA rectifica e insiste en la falta de apoyo de la mayoría al Gobierno y dice que no hace falta para ello acudir a votaciones, basta con mirar el aspecto desolador que ofrece la Cámara).

(Entran los ministros de la Guerra e Industria y Comercio).

Terminada la discusión de totalidad, se entra en la del capítulo primero.

El SR. BARCIA, de Izquierda Republicana, consume un turno de totalidad contra el capítulo. Censura las reducciones hechas en el presupuesto del material de aviación en el momento en que esos servicios constituyen la preocupación de todos los Gobiernos del mundo. Nuestros aviadores, aptos, capacitados, heroicos, tienen que luchar con esas deficiencias de material originarias, muchas veces, de accidentes lamentables. Su intervención no tiene otra finalidad—dice—que salvar la responsabilidad de la minoría que representa, en la cuestión que ha merecido su impugnation.

¡Liquidación completa verdad!

OBLIGADOS por una reforma y AMPLIACION de nuestros locales, tenemos que LIQUIDAR y LIQUIDAREMOS.

¿COMO? Como sea, a cualquier precio, pero LIQUIDAMOS.

Estampados, lisos, lanas, playas piqués, sábanas, colchas y muchos artículos en tejidos y confecciones por muy poco dinero.

VEA MAÑANA tarde, de SIETE A DIEZ, nuestros escaparates y se convencerá.

MARIANO - Plaza del Peso, 16

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE



LA SEÑORA

D.ª Filomena Alvarez Domínguez

(Viuda de Etreros y Maestra Nacional jubilada)

falleció en Salamanca, el día 24 de Junio de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus sobrinos: Luis Sánchez Domínguez (Agente de Vigilancia), Emilia, Baltasar, Julia y José Sánchez Luis; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 25, a las cinco de la tarde. Casa mortuaria: Libreros, 1. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
«LA SOLEDAD», Pompas Fúnebres. Tel. 1959

don no tiene motivos de arrepentimiento.

El señor Goicoechea no ha debido recordar unas frases, que apartadas del discurso, puedan servir de apoyo a una posición contraria.

El orador lee párrafos del discurso y dice en él, conociendo al señor Azaña, por la convivencia de ambos en un Gobierno, no puede admitir en él actos merecedores de una acusación y vosotros—dice al señor Goicoechea—virgenes jurídicas del último momento ¿qué autoridad tenía para acusar, si habéis vivido entre sangre, fango y lágrimas. (Muy bien. Aplausos). No se dirija su señoría a mí para buscar contradicciones en mi conducta, porque mi ejecutoria es de haber sido leal toda mi vida. (Aplausos en las izquierdas).

El MINISTRO DE JUSTICIA manifiesta que el señor Goicoechea ha planteado la cuestión a destiempo, porque aún no se sabe si la sentencia es o no firme y sin saberlo no debía haberse planteado.

Si el fiscal no ha pedido la revisión por nuevo jurado, es por que no lo ha creído conveniente. Y mientras el veredicto no sea firme, yo no puedo prometer que venga nada a la Cámara. No puede venir aquí el testimonio de actuaciones que están "sub judice". Ningún órgano del Estado debe intervenir en los de Justicia. Por eso no podía yo hacer indicación alguna al fiscal. Mientras la sentencia no sea firme, no vendrá aquí ningún papel.

Rectifica el SR. GOICOECHEA: Dice que el señor Martínez Barrio era miembro del partido Radical en las Cortes Constituyentes y fue un miembro del partido Radical quien acusó al Gobierno del señor Azaña sin protesta alguna por parte del señor Martínez Barrio.

El SR. JUST: Yo, que también era diputado radical, expresé mi creencia de que nada de eso era cierto, porque en sucesos aún más graves ocurridos en un pueblo valenciano, el capitán de la Guardia civil no ejerció esa clase de represalias.

Continúa el SR. GOICOECHEA y se promueven constantes incidentes entre izquierdas, de una parte, y tradicionalistas y de Renovación Española, de otra.

LA PRESIDENCIA: Es mucho ruido para tan poca gente.

Continúa el SR. GOICOECHEA y a una interrupción del señor Martínez Barrio pregunta: ¿Qué valor tiene el testimonio de su señoría? Esto da origen a un gran escándalo.

El PRESIDENTE, con gran energía, ¿Esto es una asamblea legislativa o un circo de acrobatas? Restablecido el orden, sigue el señor Goicoechea y pretende establecer analogía entre lo ocurrido con motivo del alijo de armas y este otro sumario.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El juez especial, que conoció en el sumario por el alijo de armas, por propia iniciativa, envió un testimonio a la Cámara.

El SR. GOICOECHEA: Lo mismo hubiera ocurrido ahora si el ministro hubiera dado instrucciones al fiscal.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene nuevamente para explicar la diferencia existente entre lo ocurrido con el sumario por el al-

jo de armas y lo que ahora se pretende con el de Casas Viejas.

Repite que cuando la sentencia sea firme, no tendrá inconveniente alguno en que venga a la Cámara.

LA PRESIDENCIA advierte que estamos dentro de la prórroga de sesión por menos de dos horas.

El SR. MARTINEZ BARRIO vuelve a intervenir. No encuentra contradicción entre su anterior posición y la actual. Dirigiéndose al señor Goicoechea le dice que le produce tristeza el tener que convivir con ciertas personas. Hay clases—añade—por la fortuna, por la inteligencia, por la cultura. También aquí en el Parlamento hay clases. En una está su señoría, en la otra yo.

Unas breves palabras del señor Goicoechea y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Programa para mañana: Desde primera hora, se entra en la discusión de los presupuestos de Industria y Comercio, gastos y contribuciones y rentas públicas.

Tengo que decir—añadió el señor Alba—que he visto con contrariedad que hoy no me han sido entregados por la comisión ningún dictamen de presupuestos. Esto trae como consecuencia el que con arreglo al trámite reglamentario no tenemos dictámenes para discutir pasado mañana. En su consecuencia, mañana, después de discutirse los presupuestos pendientes, lo haremos con el dictamen número 28, que viene figurando en el orden del día que se refiere al proyecto de ley relativo a la inamovilidad de jueces y magistrados. También pondremos a discusión la cuestión de los bonos de los ferrocarriles.

Termino diciendo el Presidente de la Cámara, que el jueves se verificará una votación de "quorum" toda vez que reiteradas veces ha sido solicitada, pero que recomendaba se anunciara por la prensa, para que llegase a conocimiento de los señores diputados, puesto que no dependía de él, sino de los diputados que asisten a las sesiones.

El SEÑOR PORTELA CONFIERENCA CON EL SEÑOR ALBA

Madrid.—A última hora celebró una detenida conferencia el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, con el Presidente de la Cámara, señor Alba.

La entrevista duró cerca de tres cuartos de hora, y a la salida, el ministro de la Gobernación no hizo manifestaciones a los periodistas.

Hallazgo de municiones

LOS RESTOS DE LA REVOLUCION

Madrid.—La policía de Madrid, después de activas gestiones, ha logrado averiguar que un individuo llamado José Lay, considerado como jefe de la organización revolucionaria en el sector número uno, que comprendía los distritos de Palacio y Universidad, realizaba con anterioridad al mes de Octubre último, frecuentes visitas a casa número 4 de la calle de la

Palma, de donde solía salir con paquetes voluminosos. Los agentes practicaron un registro en dicha casa, encontrando en la bodega numerosas municiones, y en un barrero de cinc 450 cápsulas para ametralladora, más 2.580 de diferentes calibres para pistola y fusil.

Los agentes advirtieron que en la casa hay un pozo, y por si en él hubiera más armas, requirieron el auxilio de los bomberos, que realizaron una requisa dentro del pozo, donde únicamente observaron que había bastante escombros, recientemente arrojado.

La policía interrogó al portero de la finca, Antonio López Breñaño, sobre la posibilidad de que hubiera armas en el pozo, contestando aquél que nada sabía y que recientemente se había echado los escombros, procedentes de unas obras realizadas en la casa.

No satisfechos los agentes con estas manifestaciones, requirieron la presencia de una sección de obreros del alcantarillado, los cuales consiguieron extraer entre considerable cantidad de escombros, quince kilogramos de cápsulas de diferentes calibres y dos rifles, uno de ellos cargado con once balas.

La policía ha instruido el oportuno expediente y ha dado cuenta del hecho a la autoridad competente.

La segunda corrida de la Feria de Badajoz

UN MANO A MANO ARMILLITA-ORTEGA

Badajoz.—Segunda corrida de feria.

Ganado de Soler, bravo, excepto el último, manso.

Primero: Armillita veroniquea movido.

Hace una faena de muleta embarrullada. Un pinchazo y una corta.

Segundo: De salida se rompe un cuerno.

Ortega veroniquea templadísimo.

Muleta superior. Estoconazo.

Tercero: Armillita intenta veroniquear sin conseguirlo.

Con la muleta mal. Un pinchazo, otros dos malos y media.

Cuarto: Ortega muletea lucidísimo. Estocada, descabello. (Orejas y rabo).

Quinto: Armillita veroniquea deslucido.

Hace una faena preciosa y termina con el toro de un volapié. (Oreja, rabo y pata).

Sexto: Ortega muletea inteligente. Estocada corta.

Un Decreto de Guerra

La admisión de voluntarios en el Ejército

Madrid.—El ministro de la Guerra leyó esta tarde el siguiente proyecto de Ley:

«Artículo único.—A). Se contumará admitiendo voluntarios en el Ejército por un plazo mínimo de dos años, no pudiendo hasta cumplirse, rescindir el compromiso contraído.

b) Quedarán exentos de servir en Africa como procedentes del reclutamiento forzoso, si cuando ingresen en Caja llevan seis meses de servicio en filas.

c) Los procedentes del reclutamiento forzoso podrán solicitar antes de ser licenciados, continuar en el cuerpo a que pertenecían hasta cumplir dos años de servicio, contados desde la fecha que ingresaron en filas. Cumplidos los dos años por los de una y otra procedencia, podrán solicitar y obtener la continuación en filas por periodos de uno o dos años, percibiendo un plus diario de cincuenta céntimos durante el tercer y cuarto año de servicio, de setenta y cinco céntimos, durante el quinto y sexto, y de una peseta en el séptimo y siguientes, como hasta la fecha disfrutaban.

d) El número de soldados en filas con más de tres años de servicios existentes en los cuerpos, no podrá exceder del veinte por ciento del de voluntarios fijados para servir en ellos.

e) Para ingresar en los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad, Policía armada municipal, Guardas forestales y en cuantos organismos armados existan dependientes del Estado, provincia o municipios, será condición precisa la de acreditar haber prestado como mínimo tres años de servicio en filas en las unidades del Ejército de la península e islas, o en Africa, sin notas desfavorables, quedando derogadas las preferencias que la legislación vigente concede a los hijos y huérfanos del personal de dichos Institutos y Cuerpos, así como cualquiera otra preferencia establecida cuando no acrediten haber prestado servicios dos años en unidades activas del Ejército.

f) Los voluntarios en filas que obtengan ingreso en los Cuerpos mencionados en el apartado anterior, causarán baja en las unidades del Ejército y verificarán su inmediata incorporación a las que sean destinados, sin que haya solución de continuidad entre el cese en el Ejército y el alta en sus nuevos destinos.

Madrid, 24 de Junio de 1935.—El ministro de la Guerra, José María Gil Robles.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

«¿Un hay clases!»

Un atracador "honrado"

DEVUELVE EL DINERO DEL QUE SE HABIA APODERADO, PARA NO CAUSAR PERJUICIO ECONOMICO A UN EMPLEADO

Sevilla.—En las primeras horas de anoche, en las oficinas de recaudación de la Empresa de Autobuses que hacen el servicio a la sierra, penetró un individuo que encañonó con una pistola a tres empleados que había, obligándoles a poner las manos en alto.

Seguidamente, el atracador se apoderó de 275 pesetas que halló sobre una mesa.

El jefe de la oficina se lamentó ante el atracador del hecho, diciéndole que iba a causarle un perjuicio grande, pues tendría que res-

SERA...

Ciente de COHER cuando aprecie la economía y distinción. VISITÉLO - DOCTOR RIESCO, 35

ponder de las 2,75 pesetas, descontándolas de su sueldo. Entonces el atracador, después de vacilar un momento, dejó el dinero sobre la mesa, y pidió a los empleados que le facilitasen un duro para pagar el taxi que había utilizado para dar el golpe, pues no disponía de ningún dinero.

Le dieron los empleados las cinco pesetas, y seguidamente abandonó la oficina.

Del asunto no hay constancia en los centros oficiales, porque los empleados no han denunciado el hecho.

Trágico accidente de aviación

Chocan dos aviones y mueren carbonizadas diez y siete personas, entre ellas el artista argentino, Carlos Gardel, conocido y popular cantador de tangos

Medellín (Colombia).—En un accidente de aviación han perecido carbonizadas diez y siete personas, entre ellas, el conocido artista argentino Carlos Gardel.

Únicamente dos pasajeros lograron salvarse, arrojándose por las ventanillas del aparato antes de que las llamas, que alcanzaron una altura de 20 pies, invadieran los dos aviones.

Los testigos presenciales de la catástrofe relatan que el avión "F. 31", pilotado por el señor Sact, gerente de la compañía Aérea, Ernesto Samper, había iniciado la marcha en la pista de despegue en el aeropuerto de Aloya Herrera, en las afueras de Medellín, para emprender el vuelo con dirección a Carli, cuando una violenta borrasca precipitó el apar-

to contra otro trimotor de la compañía "Scadta", denominado "Madisalles", que en aquel instante se disponía a aterrizar.

Se registró un choque verdaderamente terrible, e inmediatamente se produjeron unas llamas que envolvieron en dos minutos, por completo, a los aparatos.

El avión "Manisalles", iba pilotado por Hans Thon, y llevaba de mecánico a H. Fuerst, ambos alemanes.

Fuerzas del Ejército han rodeado el campo de aviación, para impedir que la muchedumbre, compuesta de cincuenta mil almas que allí se han congregado, pueda acercarse a los restos.

Las autoridades realizan esfuerzos para identificar a las víctimas, que han quedado horriblemente mutiladas.

La impresión ocasionada por el accidente ha sido enorme, y muchas mujeres lloran.

Carlos Gardel era uno de los artistas de cine hispano-americano, más populares. Había filmado en Hollywood varias películas en español, y al ocurrir el accidente estaba realizando una "tourne" artística.

Juan Belmonte mata dos novillos en la plaza de Utrera

PARA FESTEJAR LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN

Sevilla.—Celebrando la festividad de San Juan, el diestro Juan Belmonte, obsequió a sus amistades de Sevilla y Jerez, especialmente, con la lidia de dos novillos de su propia ganadería en la plaza de Utrera.

No obstante, hacerse la entrada por invitación, la plaza estuvo casi llena.

En ambos novillos, que cumplieron en varas, Juan dio varios lances con su peculiar estilo y los hizo dos formidables faenas de

muleta, siendo constantemente ovacionado.

Al primero de los novillos le mató de media estocada, que resultó tendenciosa, por arrancarse media en las alturas. Fue ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Al segundo, le mató de un volapié formidable.

La suspensión de empleo y sueldo y la detención en prisión atenuada de siete inspectores y cincuenta y un agentes de Vigilancia de Barcelona

COMO RESULTADO DE LA REVISION DE UN EXPEDIENTE CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer, se notó cierto malestar entre los agentes e inspectores de policía de la plantilla de Barcelona.

Según nuestras noticias, ello obedeció a una orden que ha firmado el ministro de la Gobernación suspendiendo de empleo y sueldo a cincuenta y un agentes de vigilancia y siete inspectores del mismo Cuerpo.

Parece que les ha sido comunicado que intenten no ser resueltos y aclaren los motivos que han inducido a la sanción de referencia, quedarán detenidos en régimen de prisión atenuada.

Se aseguraba que la decisión del señor Portela se debe especialmente al resultado de revisión de un expediente que se ordenó con motivo de los sucesos de Octubre.

NOTICIAS AMPLIATORIAS

Barcelona.—Ampliando nuestra información sobre las sanciones impuestas a cierto número de agentes de policía, podemos decir que en la madrugada de ayer se recibió en la jefatura superior un telegrama del ministro de la Gobernación, en la que se ordenaba al jefe superior que se procediera a incautarse de las placas y carnets de los cincuenta y ocho funcionarios de policía que se citaban en el telegrama, añadiendo que previo informe de la junta superior de policía, el ministro había acordado

Plaza de Toros de ZAMORA

Grandiosa corrida de toros el día 29 de Junio de 1935 (festividad de San Pedro)

A LAS CUATRO Y TRES CUARTOS DE LA TARDE

Seis hermosos toros de DON ARTURO SANCHEZ Y SANCHEZ, para

Armillita Chico, Domingo Ortega

y Lorenzo Garza

Despacho de localidades: en el Café Novelty, los días 27 y 28 :: Trenes y autobuses especiales de ida y vuelta

Hablando con el Gobernador

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

El señor Frieria, hablando sobre el desenvolvimiento de la huelga planteada por los obreros que trabajan en la construcción del Sanatorio Antituberculoso de los Montalvos, nos manifestó que ayer habían trabajado cuarenta obreros y que se habían recibido más de sesenta solicitudes de admisión; pero la empresa todavía no ha resuelto nada, esperando hasta el jueves, día 27 del actual, para que puedan reintegrarse al trabajo los obreros que aún no lo han hecho, por el temor de ser coaccionados.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y Pensión, desde 15 pesetas

SE VENDEN máquinas segadoras y guadañadora, marcas "Deering"; carros, herramientas de labor, molinera, piedras de molino y un barco. Informes, José Jáuregui, número 20, Salamanca.

SE VENDE una huerta, con abundante regadío, con buena casa y recreaderos para toda clase de animales, en el caso de esta capital. Diríjanse, Jesús Rodríguez, oficinas: Canalejas, 69, de dos a tres y media y de siete y media a diez.

LOS CINES

En la sección de las cuatro de la tarde, se pasó por la pantalla del Coliseum "El jinete justiciero", interpretada por Buck Jones. En las sesiones de tarde y noche, se despidieron los artistas de variedades que debutaron el día anterior.

—En el Liceo, se estrenó un drama doblado en español, bajo el título de "Doble sacrificio", interpretada por John Barrymore, que gustó extraordinariamente.

—En el Moderno, se reprizó la producción "Satanás", interpretada por Boris Karloff.

—En Taramona, se reprizó también la revista "Wonder Bar".

Todos los programas fueron completamente con los acostumbrados noticiarios.

SE ARRIENDAN PASTOS, para 200 vacas, de Verano y Otoño, en la dehesa "Los Arévalos"; y en la misma dehesa se venden 1.600 encinas y 2.000 encinos. Para tratar, en Tejada, con los renteros de dicha finca.

SUCESOS LOCALES

DENUNCIAS

Se han cursado en la Comisaría de Policía, al Juzgado municipal, las siguientes denuncias:

—Encarnación Hernández Vicente, denuncia la sustracción de 20 pesetas. La Policía practicó gestiones, logrando detener a Ponciano González Marcos y a su hermano Bautista, autores de la rataría, y a los que se ocuparon 17 pesetas.

—Escolástica Merchán Hernández, denuncia a Ramón Domínguez y un individuo llamado Cruz, por malos tratos de palabra y obra.

—Se da cuenta de la denuncia presentada por Dolores Amigó Jiménez, contra León Peñas, por malos tratos. En la Casa de Socorro, Dolores fué curada de una herida contusa en la pierna derecha.

—José de la Mano Viruela, presentó una denuncia contra un individuo llamado Fernando, por haber causado contusiones en el hombro derecho, a su hija Concha de la Mano, de seis años, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

—Francisco Fernández Tabarés, denuncia a Eleuteria Iglesias, por malos tratos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Federico Rodríguez, domiciliado en la calle del General Riego, número 16, fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el pie izquierdo, producida a consecuencia de un accidente de trabajo.

LICEO HOY : MARTES : HOY
A las siete y a las diez y tres cuartos. Temporada de grandes reses. FOS a 0.75 BUTICA
proyectándose el más deslumbrante de año, con
DOLORES DEL RIO
interpretando la sirena del siglo XVIII, que dominó a un pueblo, titulada
"MADAME DUBARRY"
Los secretos, intrigas, odios de la corte del Rey Sol

EL JUEVES: GRAN MODA en el COLISEUM, con la imponente película
Mascarada
El éxito del Cine Sonoro
PRONTO: Inauguración del Parque de Verano
CINEMA JARDIN
con grandes espectáculos que en breve serán anunciados al público

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

en el sexto, "Esparraguero", bragao, que protesta la gente creyendo que no ve, y es que tiene horchata por sangre. Hay lances buenos, chucuelinas alegres, y pases de pecho, ayudados y en redondo por el "joven doctor" mientras la clientela le jalea.

Matando, media estocada, un pinchazo y... ¡A ver si se mata así! dice Colomo, dirigiéndose a los del tendido 2.

Muy despacio mete el estoque hasta el puño, aunque un poquitín de travesía. Si, señor, se le ovaciona mucho y así se le despiden del ruedo. No ha estado mal la confirmación de alternativa, aunque pudo estar mejor.

Rafael el Gallo tuvo un toro bueno, ante él bailó unos lances con alegría, haciendo algunas de sus cosas raras y huyendo al callejón.

Hay risas y palmas. Pero cuando con la muleta se limita a enseñársela a lo lejos al "Melero", negro, bragao, la gente se va disgustando. Y para una vez que le entra el toro bien, y él le aguantaba, se abre una ventana en el trapo rojo y lo tiene que volver a dejar. Lo cuadra pero no entra a matar. Y en cambio, cuando no está cuadrado, en un descuido y a la media vuelta, inicia su primer pinchazo. La gente ya no ríe. Se va poniendo serio. Otro pinchazo igual, pero en el mismo testuz, saltando el estoque a la delantera de tendido, dándole a uno de los espectadores sin consecuencias. Gritería. Otro pinchazo igual, a la media vuelta, saltando el estoque, pero está vez dándole de punta en el pecho al propio matador. ¡Mejor mal que iba sin fuerza! Un aviso. Otro pinchazo a la media vuelta. Lo acaba el puntillero. ¡Pita de día grande! Ya no se la perdonan a Rafael.

En el cuarto, "Gamonito", negro zafino, chico y con pitones cortos y recogidos, con bravura y nobleza, el Gallo lancea bien, aunque a su modo, el gitano De los Reyes hace un quite enorme de cuatro lances y media, ésta sin pararse, y Félix Colomo otro quite superior, compuesto de tres lances y media estaría que hacen brotar el entusiasmo del público.

El Gallo quiere hacer algo también, y en su quite nos ofrece su clásica revolera, que se torna con simpatía y con risas. Pero con la muleta, un pase distanciado, el trapo rojo al suelo y la "espanta" haría el burladero. Un descuido del bravo toro, y un pinchazo a la media vuelta, atravesándole el cuello. Pita mayúscula. Cuatro intentos de descabello. Cuatro pitas

grandes, y al final una ovación... al toro y otra pita al torero. Las palabras que además le lanzaban desde los tendidos, no eran muy floridas que se diga. ¡Pobre "Rafael"! Dejadlo, que otro día lo hará. Salvo la espantadita detallada, lo demás ha sido quietud completa. Como ya lo anunció. ¡Si pensaba hasta dormirse en el ruedo!

El otro "Rafael" es un gitano, negro como una onza de chocolate. Un torerillo medroso, que tiene algún cartel de otro tiempo ya lejano, y lo quiere reconquistar. Rafael Vega de los Reyes, que al tercero, "Pobrecito", negro bragao y chico, como si su carne la fueran a destinar a un par de bocadillos, no le hace nada, lo que se llama nada, con el capote, y para seguir la ruta del desconsuelo, le banderillean también mal. Hay disgusto en la gente viéndole tan vulgar con la muleta, y el gitano se subleva un poco y dá tres muletazos valientes con ribetes casi de cogida. Entonces se le aplaude mucho, y el señor Vega mete medio estoque atravesado, media más caída y tres intentos que nos hacen de nuevo olvidar lo poco que se vio.

En el quinto, "Isleño", chico y cojo, hay protesta grande, y sale del palco presidencial el pañuelo verde, y con eso, los mansos.

Le sustituye uno, "Solito", negro listón, de don Celso Cruz del Castillo, y Rafael Vega lancea, perdiendo terreno, viéndose comprometido. En un lance sale empujando sin consecuencias, y con la muleta, unos mantazos por bajejo. Un pinchazo. Un bajonazo de solemnidad y... una pita mayúscula.

Ya va bien...
VALENTIN F. CUEVAS

EN TETUAN
Cogida de Rodarte

Toros de doña Juana Sánchez Blanco, buenos.

Rodarte lancea a su primero, ominándolo bien, y se le aplaude. Prende dos pares de banderillas a los acordes de la música, que son muy aplaudidos.

Con la muleta, valiente, y se lance en un pase de pecho. Al intentar un molinete sale cogido. Sin detenerse a la enfermería hasta la muerte de este novillo, lo acaba de media buena y un intento.

En la enfermería se le aprecia una herida contusa en la cara interna del tercio superior del muslo derecho, de seis centímetros, que interesa la piel y apenosis, de pronóstico reservado.

Varelito Chico está mal con capote y muleta y mata de una atravesada y varios intentos, oyendo pitos.

En el cuarto sigue toreando mal, y mata de una estocada mal y tarda en el descabello. (Muchos pitos).

En el quinto está valiente toreando y mata de media buena.

Navarrito estuvo mal con capote y muleta. Mató de una estocada atravesada y cinco intentos.

El último lo acaba de media perpendicular y descabella al primer intento.

EN TARRAGONA
Noain, muy valiente

El ganado de Esteban Hernández, fue bueno.

Cagancho cumplió toreando y estuvo regular matando.

Jaime Noain gustó mucho por la valentía con que toró de capote a su primero y la forma de entrar a matar a sus dos, ovacionándosele mucho.

Carnicerito de Méjico, estuvo muy bien en los dos.

EN ALBACETE

Ganado de Herreros, bueno.

Paco Jiménez, bien.

Joséito de Jaén, regular.

Montero, cumplió.

EN ZARAGOZA

Ganado de Banco, bueno.

Obón, regular.

Céster, mal en uno y oreja en otro.

El Indio, bien.

EN BARCELONA

El Soldado es ovacionado

Ganado de Justo Puente, protestado por chico y además difíciles.

Fernando Domínguez, cumplió en uno y estuvo bien en el otro.

Lorenzo Garza, valiente en uno con capote y muleta y bien en el otro. Matando cumplió en los dos.

El Soldado fue el único que destacó con su toro de capote en el primero y una faena de muleta valentísima en el último, matando de una estocada y dos intentos de descabello, ovacionándose y sacán-

do en hombros, aunque no cortó orejas.

EN VALENCIA

Miuras, difíciles.

Lacal, regular.

Cepeda, enorme toreando y matando, cortado dos orejas en uno y dando la vuelta al ruedo en el otro con petición de oreja.

Gitanillo de Triana, oreja en uno y cumplió en el otro.

EN MEDINA DE RIOSECO

Tres novillos de Villarreal y tres de Encinas, buenos.

Magritas, bien en uno y oreja en otro.

Cabañas, regular.

EN SEVILLA

Ganado de Anastasio Martín, difícil.

Barrallo, dos avisos en uno y regular en otro.

Morateño, bien toreando y mal matando.

Escobar, mal.

EN TOLOSA

Ganado de Cabañada, bueno.

Venturita, bien en los tres que mató, dando la vuelta al ruedo en todos ellos.

Vizcaino de Méjico, regular en los suyos.

EN GRANADA

Barrera, Armillita y Curro Caro, dan una gran tarde de toros

Ganado del Conde de la Corte, bueno.

Vicente Barrera tuvo un triunfo completo en sus dos toros, aunque lo superó en su segundo. Ovacionado en lances, realizó dos faenas de las mejores que ha hecho, con pases de todas las matas entre constantes aclamaciones, tocando la música.

En su segundo cortó las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo.

Armillita toró muy bien de capote al segundo, hizo quites artísticos y realizó una gran faena de muleta con naturales y de pecho ligados. Mató de tres pinchazos y se le ovacionó con petición de oreja. En el otro, mejoró la faena de muleta y dió muchos pases naturales, de pecho, de rodillas y alarrolados, matando de una gran estocada, cortando las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo.

Curro Caro, ante los dos maestros, no quiso quedar en mal lugar y triunfó como torero en su primero, perdiendo las orejas por pinchar tres veces, pero realizando un faenón de muleta en el último y matando superiormente, cortando también las dos orejas y el rabo.

EN ALBACETE

Ganado de Herreros, bueno.

Paco Jiménez, bien.

Joséito de Jaén, regular.

Montero, cumplió.

EN ZARAGOZA

Ganado de Banco, bueno.

Obón, regular.

Céster, mal en uno y oreja en otro.

El Indio, bien.

EN BARCELONA

El Soldado es ovacionado

Ganado de Justo Puente, protestado por chico y además difíciles.

Fernando Domínguez, cumplió en uno y estuvo bien en el otro.

Lorenzo Garza, valiente en uno con capote y muleta y bien en el otro. Matando cumplió en los dos.

El Soldado fue el único que destacó con su toro de capote en el primero y una faena de muleta valentísima en el último, matando de una estocada y dos intentos de descabello, ovacionándose y sacán-

do en hombros, aunque no cortó orejas.

EN VALENCIA

Miuras, difíciles.

Lacal, regular.

Cepeda, enorme toreando y matando, cortado dos orejas en uno y dando la vuelta al ruedo en el otro con petición de oreja.

Gitanillo de Triana, oreja en uno y cumplió en el otro.

EN MEDINA DE RIOSECO

Tres novillos de Villarreal y tres de Encinas, buenos.

Magritas, bien en uno y oreja en otro.

Cabañas, regular.

EN SEVILLA

Ganado de Anastasio Martín, difícil.

Barrallo, dos avisos en uno y regular en otro.

Morateño, bien toreando y mal matando.

Escobar, mal.

EN TOLOSA

Ganado de Cabañada, bueno.

Venturita, bien en los tres que mató, dando la vuelta al ruedo en todos ellos.

Vizcaino de Méjico, regular en los suyos.

EN TARRAGONA
Noain, muy valiente

El ganado de Esteban Hernández, fue bueno.

Cagancho cumplió toreando y estuvo regular matando.

Jaime Noain gustó mucho por la valentía con que toró de capote a su primero y la forma de entrar a matar a sus dos, ovacionándosele mucho.

Carnicerito de Méjico, estuvo muy bien en los dos.

EN ALBACETE

Ganado de Herreros, bueno.

Paco Jiménez, bien.

Joséito de Jaén, regular.

Montero, cumplió.

EN ZARAGOZA

Ganado de Banco, bueno.

Obón, regular.

Céster, mal en uno y oreja en otro.

El Indio, bien.

EN BARCELONA

El Soldado es ovacionado

Ganado de Justo Puente, protestado por chico y además difíciles.

Fernando Domínguez, cumplió en uno y estuvo bien en el otro.

Lorenzo Garza, valiente en uno con capote y muleta y bien en el otro. Matando cumplió en los dos.

El Soldado fue el único que destacó con su toro de capote en el primero y una faena de muleta valentísima en el último, matando de una estocada y dos intentos de descabello, ovacionándose y sacán-

do en hombros, aunque no cortó orejas.

EN VALENCIA

Miuras, difíciles.

Lacal, regular.

Cepeda, enorme toreando y matando, cortado dos orejas en uno y dando la vuelta al ruedo en el otro con petición de oreja.

Gitanillo de Triana, oreja en uno y cumplió en el otro.

EN MEDINA DE RIOSECO

Tres novillos de Villarreal y tres de Encinas, buenos.

Magritas, bien en uno y oreja en otro.

Cabañas, regular.

EN SEVILLA

Ganado de Anastasio Martín, difícil.

Barrallo, dos avisos en uno y regular en otro.

Morateño, bien toreando y mal matando.

Escobar, mal.

EN TOLOSA

Ganado de Cabañada, bueno.

Venturita, bien en los tres que mató, dando la vuelta al ruedo en todos ellos.

Vizcaino de Méjico, regular en los suyos.

EN VALENCIA

Miuras, difíciles.

Lacal, regular.

Cepeda, enorme toreando y matando, cortado dos orejas en uno y dando la vuelta al ruedo en el otro con petición de oreja.

Gitanillo de Triana, oreja en uno y cumplió en el otro.

EN MEDINA DE RIOSECO

Tres novillos de Villarreal y tres de Encinas, buenos.

Magritas, bien en uno y oreja en otro.

Cabañas, regular.

EN SEVILLA

Ganado de Anastasio Martín, difícil.

Barrallo, dos avisos en uno y regular en otro.

Morateño, bien toreando y mal matando.

Escobar, mal.

EN TOLOSA

Ganado de Cabañada, bueno.

Venturita, bien en los tres que mató, dando la vuelta al ruedo en todos ellos.

Vizcaino de Méjico, regular en los suyos.

EN GRANADA

Barrera, Armillita y Curro Caro, dan una gran tarde de toros

Ganado del Conde de la Corte, bueno.

Vicente Barrera tuvo un triunfo completo en sus dos toros, aunque lo superó en su segundo. Ovacionado en lances, realizó dos faenas de las mejores que ha hecho, con pases de todas las matas entre constantes aclamaciones, tocando la música.

En su segundo cortó las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo.

Armillita toró muy bien de capote al segundo, hizo quites artísticos y realizó una gran faena de muleta con naturales y de pecho ligados. Mató de tres pinchazos y se le ovacionó con petición de oreja. En el otro, mejoró la faena de muleta y dió muchos pases naturales, de pecho, de rodillas y alarrolados, matando de una gran estocada, cortando las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo.

Curro Caro, ante los dos maestros, no quiso quedar en mal lugar y triunfó como torero en su primero, perdiendo las orejas por pinchar tres veces, pero realizando un faenón de muleta en el último y matando superiormente, cortando también las dos orejas y el rabo.

EN ALBACETE

Ganado de Herreros, bueno.

Paco Jiménez, bien.

Joséito de Jaén, regular.

Montero, cumplió.

EN ZARAGOZA

Ganado de Banco, bueno.

Obón, regular.

Céster, mal en uno y oreja en otro.

El Indio, bien.

EN BARCELONA

El Soldado es ovacionado

Ganado de Justo Puente, protestado por chico y además difíciles.

Fernando Domínguez, cumplió en uno y estuvo bien en el otro.

Lorenzo Garza, valiente en uno con capote y muleta y bien en el otro. Matando cumplió en los dos.

El Soldado fue el único que destacó con su toro de capote en el primero y una faena de muleta valentísima en el último, matando de una estocada y dos intentos de descabello, ovacionándose y sacán-

do en hombros, aunque no cortó orejas.

Palabra". Diario hablado. Conferencia don Eduardo M. Torner sobre el folklore musical castellano y recital de canciones, acompañadas de los instrumentos típicos, recogidas por don Agapito... zarzuela en las provincias de Avila y Segovia. — 21,30: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Re-transmisión, desde el palacio de Carlos V, de Granada, del concierto que ejecutará la orquesta Sinfónica de Madrid.—1,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Preservativos
La Discreta, Sald, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

«Volverán las oscuras go'ondrinas...»
y es seguro las cause admiración,
el brillo de tus muebles y tus suelos
porque usas el «ENCAUSTICO ALIRON».

ZAMORA AL DIA

Desenjaite de toros.

El domingo último y ante menos público que en otras ocasiones, debido a la inseguridad de la tarde, fueron desenjaiteados los toros de Trespalacios que el sábado próximo morirán a manos de Armillita, Ortega y Garza.

Durante la operación no se registró el menor incidente y la presencia del ganado causó buen efecto en el público.

Seguidamente los novilleros Teodoro García "Matilla" y Jesús Salvador, lidiaron unos novilletos de Nogales y Mejías, haciéndose aplaudir en cuantas suertes ejecutaron.

La verbena de San Juan.

Con tiempo tormentoso y lluvia se celebró la verbena de San Juan, no ofreciendo nada de particular, pues el temor al agua retrajo a la gente.

Y es la novena fiesta que se agota.

Fiesta sacramental.

Comenzaron las fiestas sacramentales y celebró la suya el domingo, con gran esplendor, la parroquia de San Lázaro.

Salió la procesión—suspendida como en las demás parroquias hace tres años—y el vecindario se manifestó en masa, rindiendo homenaje al santísimo.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO.

SE VENDEN 150 cerdos de unas cinco arrobas, y 160 como de tres arrobas, aproximadamente. Para informes, Antonio Sandoval (El Rojo), empleado de los señores Marcos, calle Gil Hontañón, 2.

TUBERIAS DE HIERRO.—Mangueras de goma, Cojinetes, Transmisiones, Poleas, etc. Taller, Exmposición, Oficinas y Ventas, Calle de Zamora, número 50. GERARDO MINAMBRES. Salamanca, CASA MINAMBRES.

EXTRAVIO de unas gafas, desde la Plaza de Toros al Paseo de Canalejas, en la noche del jueves último. Se ruega a la persona que las haya encontrado, las entregue en el número 124 de dicho Paseo.

SE ARRIENDA el espigadero de Pelabravo, para 1.200 ovejas. Para tratar, con los encargados, en dicho pueblo.

VENDO CASA, de nueva construcción, en el Camino Viejo de Villamayor, letra E. Informarán, en la misma.

SE NECESITA maestro panadero. Informes, Luis Nieto, en Miranda del Castañar.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El SERVETINAL se acredita, una vez más, como producto insustituible para combatir eficazmente cualquier enfermedad del aparato digestivo, por rebelde que sea

Dado el interés que encierra la carta que copiamos a continuación, nos permitimos recomendar insistentemente la lectura de la misma. El original gustosamente lo ponemos a la disposición de los que se interesen por él.

Texto íntegro de la carta que nos remite DON MANUEL FERNANDEZ, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en SOCUELLAMOS (CIUDAD REAL)

Señor don A. Gummá.—Barcelona

Muy señor mío: Un deber de gratitud, más que otra cosa, me impulsa a dirigirla estas líneas. Soy una de las tantísimas personas que han sido agraciadas por los bondadosos efectos de su producto SERVETINAL.

Mi salud, quebrantada durante muchos años, ha encontrado el auténtico e indispensable remedio para proporcionarme el mayor bienestar. Todo lo debo al perseverante uso de su específico y tenga en cuenta que, para la afección que me aquejaba desde hacía muchos años, me encontraba completamente pesimista en lo que respecta a un cabal restablecimiento. He aquí unos cuantos datos de mi afección.

Tengo 22 años y desde hace siete conllevo estos martirizantes dolores de estómago que semejan quemazones y aparecen unas dos horas después de las comidas; a veces se irradian hacia el pecho y riñones, durando estas molestias una hora aproximadamente.

Fué diagnosticada mi enfermedad de hiperclorhidria con dilatación y ptosis de estómago, sometiéndome a un plan a base de alcalinos y belladona.

Los resultados no fueron todo lo halagüeños que era de desear, mejoraba, pero no en la medida para mitigarme estos lacerantes quemazones. Opté, atendiendo a las continuas instigaciones de mi hermano, que es médico, por medicarme con su SERVETINAL y desde el feliz día que me sugirió la idea estoy haciendo uso de él, encontrándome perfectamente.

Todas las pesadeces de estómago, hinchazones y vómitos de que a veces iban precedidas, se han extinguido en su totalidad, pasando meses completos sin hacer uso de sus polvos estomacales; ello denota la efectividad de su acción en estos casos de hiperclorhidrias, rebeldes a cualquier otro tratamiento.

Expresándole mi gratitud por el acierto en componer fórmula tan feliz para las afecciones del estómago, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted atto, y affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: M. FERNANDEZ

Exigida el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,00 pías. (Impbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

Como estaba previsto, el Sevilla y el Sabadell jugarán en Madrid la final del campeonato de España

En Pamplona, las violencias del público obligaron a dar por terminado, antes de tiempo, el partido Osasuna-Sevilla

Madrid.—Finaliza el torneo de la Copa de España. El próximo domingo se celebrará en Madrid el partido definitivo para el título.

El detalle de la jornada de ayer es el siguiente:

En Barcelona, el Sabadell derrotó por dos tantos a cero al Levante. Su victoria fue merecida porque superaron a los valencianos, a los que dominaron. En cada tiempo el Levante encajó un gol. En la primera parte marcaron los catalanes por primera vez a los 20 minutos. Calvet, desde el extremo, envió un templado centro, que remató con la cabeza acertadamente Parera, y el balón entró por el ángulo. En la segunda parte volvió a marcar el Sabadell, a los ocho minutos. Una magnífica combinación de Barcelo y Calvet fue continuada por un centro de Estévez. Qual remató con la cabeza y, como el portero levantino se mostraba indeciso, Calvet le arrebató la pelota y le mandó a las mallas. El partido fue muy malo; pero en el resultado influyó el hecho de que a los pocos momentos el Levante se quedara con 10 jugadores, por lesión de Porreras. Las fuerzas se igualaron en el segundo tiempo al abandonar el campo de juego, lesionado, el catalán Gual. Vallana no fue capaz de cortar el juego duro. Los equipos formaron: Levante, Vidal; Cape, Puig; Dolz Calero, Torrera; Puig, Artigas, Montañez, Felipe y Aparicio. Sabadell: Masip; Morral, Blanch; Argemí, Font, Mota; Estévez, Calvet, Gual, Barcelo y Parera.

En Pamplona el Sevilla batió al Osasuna por un tanto a cero. El Sevilla marcó a los 20 minutos del segundo tiempo en un tiro, al meter Bracero el pie con acierto. El partido fue suspendido cuando faltaban 25 minutos de juego a consecuencia de la serie de incidentes que se produjeron y en los cuales el público tomó parte activa en colaboración con el árbitro, al que hicieron tope de sus iras. Hubo pedradas, botellazos, y de cuanto se quiera imaginar. Los ataques se repartían por igual los jugadores y el árbitro. Cuando la delantera del Sevilla avanzaba, si no la sujetaban los defensas, la paraban los aficionados. Las suspensiones fueron continuas. Las iras del público culminaron al anular Vilalta dos tantos al Osasuna. El árbitro fue protegido por la fuerza pública. Los equipos formaron: Sevilla: Eizaguirre, Euskalduna, Deva; Epelde, Segura, Alcázar; López, Tejada, Torrón-tegui, Tache, Bracero.—Osasuna: Urreaga; Muguero, Recarte; Valen-tín, Cuqui, Tel; Castillo, Iturralde, Vergara, Urdizar II, Catachus.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

Ciclismo. Ayer se corrió la segunda y última etapa de la Vuelta a Madrid que, como la primera, fue ganada magníficamente por el veterano Salvador Cardona. Los doscientos veinte kilómetros de esta etapa sobre carreteras deplorables en varias ocasiones, resultaron durísimos para todos los corredores, en los que el fortísimo calor hizo mucha mella. El madrileño Manuel Ruiz Trillo, sufrió la rotura de una clavícula en un accidente desgraciado.

Boxeo

Valencia.—Se celebró en esta capital una velada de boxeo, en la que el campeón mundial de los gallos Sangchilli, venció por k. o. en el tercer asalto al francés Reene Gabes.

Atletismo

París.—La Federación francesa de atletismo ha decidido que sea la edad de diez y ocho años tope mínimo para la categoría de juniors.

Pelota vasca

Bilbao.—En el frontón Arza, de Bermeo, festejando el Día de la Pelota, se disputaron varios partidos de los que resultaron los pelotaris vizcaínos vencedores de los guipuzcoanos.

Hípica

Lisboa.—Se han disputado las últimas pruebas del concurso hípico Internacional, en las que resultaron vencedores jinetes portugueses.

San Sebastián.—En el hipódromo se disputó el premio Atlántico, dotado con 5.000 pesetas, que fue ganado por Iruña, de María Fernández de Hinojosa.

Bilbao.—El Baracaldo, al derrotar al Deportivo de Guecho por uno a cero, conserva su puesto de primera categoría.—En pelota vasca, los campeones de Vizcaya vencieron a los de Guipúzcoa. Los vizcaínos eran eran Goitia y Ormaechea.

NOTI-SPORT

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

COMENTARIO

En Pamplona: Osasuna, 0; Sevilla, 1.

En Sabadell: Sabadell, 2; Levante, 0.

No hubo partido en Pamplona, aunque se jugaran bastantes minutos de la segunda jornada de las semifinales de la Copa de España. No hubo partido, porque según los informes que tenemos, la pasión de los espectadores y de los jugadores convirtió lo que debió ser un encuentro de fútbol, en cualquier cosa menos eso. A lo sucedido en Sevilla, por el arbitraje desgraciado de Melcón, no se procuró que se olvidase un poco y por el contrario, se le atizó más leña al fuego. En esas circunstancias, salvo que el encuentro se desarrollase francamente en favor del equipo navarro, tenía que suceder que los ánimos excitados de miles de partidarios del Osasuna, imprimiesen a la contienda un aspecto desagradable. Por añadidura, la forma en que se desarrolló la lucha con fallos adversos del árbitro Vilalta contra el equipo navarro, tenía que elevar, como así sucedió, este estado máximo, dando por resultado que el encuentro no llegase a su término reglamentario en el momento en que quedaba la segunda parte, iba delante de el marcador el Sevilla por el único tanto que Vilalta había dado por válido. Sin haber sido testigos de esta eliminatoria Sevilla-Osasuna en sus dos jornadas, teniendo que enjuiciar, a través de informaciones que es muy difícil que hayan podido despojarse de apasionamientos, no queremos ahondar más en lo sucedido. Queda el Sevilla finalista con las características acentuadas que le han llevado en la Copa de España a la final. Características que sin dejarnos arrastrar por momentos pasionales, ya hemos señalado en nuestras crónicas y que son las de una gran dureza en su juego, practicado con virilidad y energía por hombres decididos y atrevidos como Deva, Euskalduna, Epelde y Campanal, y un elemento recusable como el medio Alkazar, por su fútbol subterráneo y peligroso.

Por una zona placida llega el Sabadell también por primera vez como el Sevilla al gran encuentro final. El camino le quedó desbrozado por su victoria del domingo anterior en Valencia, donde supo sacar todo el rendimiento a su juego sereno y efectivo y a un agotamiento del Levante, tras de su ruda eliminatoria con el Barcelona. En el encuentro de la Creu Alta, el equipo catalán se encontró pronto en una situación de superioridad, no solo por el tanto de ventaja que ya llevaba, sino por la baja en el Levante de su medio Porra. Bastó luego que se produjera un tanto del Sabadell antes del descanso para que sintiéndose sin necesidad de emplearse a fondo para afianzar el 3 a la final porque un nuevo tanto echaba definitivamente por tierra las ya remotas ilusiones del Levante. De esta forma, con el dos a cero de la Creu Alta, eliminó brillantemente al Sabadell a su adversario, el modesto conjunto valenciano, que dió en este desdichado,

tante torneo de la Copa de España la nota de color de su sensacional victoria sobre el Barcelona, en el desempate de Torrero.

He aquí conocidos ya los nombres de los finalistas. Un casi histórico como el Sevilla con un fútbol totalmente distinto al filigranero e inofensivo de la verdadera escuela sevillana al dar entrada a su conjunto a la rudeza de los vascos y un segunda división, como el Sabadell, de la más pura escuela catalana, siempre fiel a sus tradiciones y sin un elemento de otras regiones. Un Sabadell que practica un fútbol científico y preciso, contando además con gente de peso y de energía. Una excelente final de pronóstico difícil y abierto, sobre todo si no actúa en el Sevilla su delantero centro Campanal, el asturiano que da profundidad a su ataque.

EDUARDO TEUS

FILM DE LA SEMANA

La promoción madrileña, mejor dicho castellano-cántabro-aragonesa, etc. ha estado a punto de producir sorpresa; pero, a la postre, todo ha quedado como estaba. De nuevo la voluntariosa y muy deportiva Agrupación Deportiva Ferroviaria, se ve obligada a continuar actuando en la primera categoría castellano, que, con el invento del campeonato mancomunado, es la segunda.

No tiene suerte, en verdad, este modesto club, cuyo único defecto es no haber tenido dinero para poner su campo un poco menos duro. Este año su historial ha apuntado un nuevo y meritosísimo jalón; empate a cuatro goles con el Zaragoza, en su terreno de las Delicias, y derrotado por un sólo tanto de diferencia en el del contrario de Torrero. Y con un gol, a favor anulado.

El Zaragoza, sigue, pues—casi de milagro—en el campeonato mancomunado y la A. D. Ferroviaria, tras batirse heroicamente en la promoción, continúa donde estaba. Así que aquí no ha pasado nada.

Para satisfacción natural del Madrid, Athético y Racing de Santander, que nos figuramos no esperar en excepcional entrada con la colaboración de la Ferro. Todo sea por la buena marcha económica de los históricos "en conserva".

El fútbol tiene también sus víctimas. En la semana que acaba hemos de escribir en su lista de dolor otro nuevo nombre. El del portero del Ciosvin, Alfonso Pérez Fernández (Roque), muerto a consecuencia de un golpe recibido en el partido jugado el domingo anterior por su club contra el Erandio, correspondiente al torneo amateur. Juan Ortuzar, equipier del bando contrario, a cuyos pies se arrojó plétorico de valor el malogrado Roque, asegura que él no dió ninguna patada. ¡Una simple desgracia, en suma, y por fortuna—¡oh, paradoja!—sin responsabilidad para nadie.

Nuestras marcas natatorias fe-

meninas, ¿no son ya las mejores del mundo? Tienen que serlo. De otra forma, nos lo explicamos. ¡Si las hemanas Soriano, en meritísima y deportiva aunque fraticida pugna, superan cada dos días los records respectivos o familiares que habían establecido cuarenta y ocho horas antes!

¿O dejarán de nadar Carmencita y Enriqueta, o no hay forma de que nuestro fichero de marcas tenga alguna seriedad...?

Ocho, diez, doce, catorce... Todavía no sabemos a ciencia cierta cuantos son los corredores españoles que participarán en el XXIX "Tour de France" ciclista que se desarrollará del 4 al 28 del próximo Julio. Parece que M. Desgrange, el Papa u organizador general, y su representante en España, M. Gervais, están de acuerdo, pero cualquiera lo diría... Los equipos serán de ocho o de doce, y los individuales nacionales para cubrir bajas, dos o cuatro. Quien sabe...

Nosotros tenemos, conocemos, barajamos, catorce nombres. Mas de fijo no se puede concretar todavía qué suerte correrán todos ellos.

Ateniéndonos a una de las últimas ediciones del periódico organizador, "L'Auto", que titulaba llamativamente "El equipo español

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- ARLANZA, 15 Julio.
ALCANTARA, 29 Julio.
ALMANZORA, 12 Agosto.
El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
23 de Julio,
HIGHLAND MONARCH

6 de Agosto,
HIGHLAND CHIEFTAIN

20 de Agosto,
HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
3.ª, pesetas 665,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubín e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

español está completo", los indudables son estos:

Cañardo, Ezquerria, Cardona, Vicente y Ferrn Trueba, Prior, Cipriano Elys y Emiliano Alvarez. Jimeno y Destrioux, quedan, por lo visto, en expectativa. Y de los individuales, tampoco sabemos en firme si se hallarán solos Demetrio Vicente y Francisco Cepeda, o si se verán acompañados por Antonio Figueras y Vicente Bachero.

El "aguipuzcoanado" M. Gervais, está obteniendo, como puede verse, un completo éxito.

Son demasiado voluntariosos los muchachos del Velo Club Portillo, para que pongamos aquí ningún pero al éxito deportivo de su VII Vuelta a Madrid. De tratarla, sería para elogiar su esfuerzo. Pero... tenemos un pero. ¿No se una insensata imprudencia que hayan participado en ella—y en otras semifinales inmediatas—los hombres seleccionados para la Vuelta a Francia, que no cabe duda que tiene algún interés superior. El que el primer premio sea de 750 pesetas lo justifica.

La respuesta a nuestra interrogante la tenemos en el desgraciado accidente sufrido por Federico Ezquerria. El de Sodupe se halla en trance de no poder participar en la prueba ciclista más importante de Europa. Su "desgarrón" en el brazo izquierdo es lo suficientemente doloroso y molesto para que sus energías se vean seriamente debilitadas. Sobre todo dada la dureza de las primeras

EN SALAMANCA

FUTBOL

Oviedo F. C. - U. D. S.

El domingo presenciara Salamanca el encuentro más emocionante de cuantos se han celebrado en el campo salmantino.

No es para menos, el pensar el que podamos ver a un Oviedo, vedette de la primera Liga durante estos dos últimos años, tercer clasificado en la Liga este año, pisando los talones al Madrid que a su vez se los pisaba el Betis.

El Oviedo viene todo completo y su presentación causará efecto: alineará:

- Florenza
Caliche, Pena
Sirio, Soladrez, Chus
Casuco, Gallar, Lángara, Herrenta, Emilio.

Florenza, el catalán codificado, que ha cuajado en Oviedo hasta desplazar a Oscar; Caliche, al que acompañará Peña, el seleccionado para internacional y cuya lesión le ha tenido alejado del campo, que vuelve a recobrar su puesto.

Sirio y Chus, los dos ligeros alás que llevarán al centro a Saladrero, el internacional que en Portugal logró, mientras actuó, llevar tres tantos de ventaja a los lusitanos.

Casuco, otro futuro gran internacional, centrador y rematador rápido. Gallar, cerebro del once y lanzador de Lángara, el héroe de Colonia, el marcador del Oviedo y del once nacional, el rematador de cabeza fulminante, el improvisador del cañonazo, impresionante con ambas piernas; el más grande delantero centro que ha tenido España, el que sería delantero centro por propios méritos sobre una selección europea, según los técnicos de todas las naciones que asistieron a los campeonatos del mundo. Con Herrera, la maravilla gijonesa, rematador y driblador extraordinario, y Emilín, el bueno, según dicen los asturianos, que no lo cambiarían por el del Madrid, ni por el del Valladolid.

Con este once tenemos que presencia, el más grande encuentro que se ha visto en Salamanca. Sólo con ver lanzar la catapulta de su tiro a Lángara, merecerá la pena de asistir al encuentro.

La Unión alineará a Joven Lozano, Pepín Carrillo, Jimeno, Reyes Manolo, Muñiz, Sánchez, Moriones, García Sanz.

No vamos a descubrir a nuestro meta, que ese día se escederá en lucir su habilidad, frente a la línea más artillera de España.

Lozano, el simpático Bolea, saldrá haciendo pareja con su compañero Pepín, o sea la pareja titular del Valladolid que es muy probable lo sean este año de Salamanca.

Carrillo, en la media, dispuesto a repetir el encuentro del Madrid, y Jimeno, al cual debemos animar a que repita sus buenas actuaciones y que destierre la costumbre

etapas del "tour", sobre suelo empedrado, en que la mejor cualidad para los routiers resulta el brazo fuerte.

¡No! ¡No merece la pena! Son profesionales y es natural que les atraigan los premios. Mas hay que acostumbrarlos a actuar con un poco de sentido... menos práctico.

Y, a propósito. ¿Qué ocurre con el "tour"? ¿Empezará a desacreditarse? ¿Por qué los italianos se sienten traídos? Martano ha venido a decir que lo considera algo así como el "huerto del francés".

"Acabé el segundo en la general —ha venido a manifestar— y me llevé un puñado escaso de miles de francos". Once mil, según parece, aproximadamente. En la memoria de todos está el esfuerzo del escalador italiano el año anterior para desposeer a Antonin Magne del maillot amarillo; así como las varias etapas en que resultó vencedor.

¿Será, ante esta desgana, por lo que M. Desgrage siente tanta curiosidad por nuestros hombres?

Para terminar. ¡Record! El japonés Tamaka ha saltado, en altura 2,10 metros. ¡El peligro amarillo llega por todos lados!

MODESTO S. MONREAL

INSTITUTO VICTORIA, S. A.

Arco, 14.-SALAMANCA

Vacuna antirrábica UEMO para perros

Una sola inyección. Dosis normal, 5,30 pesetas, incluido el timbre y los honorarios del Profesor Veterinario por su aplicación. Horas: De tres a seis tarde todos los días laborables

Trueba (Vicente y Ferrn), Ezquerria, Prior, Cardona, Elys y Alvarez, serían aumentados a diez; pero lo único que hay es que Vicente Bachero e Isidro Figueras, injustamente relegados, participarán como individuales en la Vuelta a Francia.

La carrera del día 30 El Club Ciclista organiza una carrera para el 30 de este mes, de tercera categoría y neófitos.

En ella, el primer premio lo dará la Pañeria Monje, con un hermoso corte de traje, el cual confeccionará Sastrería Celso y cuyos forros esperamos sean regalados por un comercio salmantino. También esperamos a una casa de calzados para que envíe a la organización su donativo.

En Bar Royalty y Germán, pintor, Cuesta del Carmen, 10, se admiten donativos para la carrera.

PELOTA

La coalición Corono - Bojas, pierde con Echaniz - Murúa

Se inauguró oficialmente el frontón de San Bernardo, convenientemente adecentado, con cancha pulida de cemento, paredes arregladas hasta el 7 y graderío lateral y al fondo en abundancia, para que los espectadores no pierdan la cabeza.

Y a tal señor... a la pañeta. Esta ahora casi invencible: Salamanca, Corono - Bojas, se le enfrentó Echaniz II, la joven estrella, y Murúa, el elegante zaguer, cuya consistencia y saber estar en la cancha, tan bien le va a un delantero fogoso como Echaniz.

Vaya por delante que en las condiciones en que se encuentra la cancha, un partido a cuarenta tantos es una solemne barbaridad.

Estos partidos se juegan en todas partes a 22 tantos y pongámosle en Salamanca 25 ó 28 y aún, un poco apurado, 30 tantos; pero pasar de esa cifra es estropear un encuentro y no ver jugar.

Los pelotaris, acaban con las manos hinchadas, sin lograr empujar pelota, sin poder darle dirección, gastando energías en un remate fallado, que en condiciones normales podía ser tanto.

El público se harta de ver pelotear insalablemente, sin que nadie intente el remate, esperando más bien el fallo del adversario.

Anteayer, Echaniz, allá por el tanto 28, se quejó de calambres, que más bien nos parecía cansancio general, hinchazón de manos, y si Corono no hubiera estado tan cansado como él, les lleva de calle un partido en el cual Echaniz y Murúa siempre llevaron hasta ese tanto ventaja.

Hubo pelotas que duraron más de cuatro minutos y pocas las que duraron menos de dos, y así cuarenta tantos, no puede ser.

Queremos ver emplearse más a fondo en los primeros cuadros, con menos desgaste de energías físicas y más estabilidad en la herramienta.

Murúa y Echaniz, rojos, desde el primer tanto, siempre fueron por delante y hasta el tanto 27 no se produjo la primer igualdad.

La segunda, lo es en el 28; la tercera, en el 34; pero en ningún momento del encuentro fue por delante la pareja Corono-Bojas, que quedó clavada en el tanto 35, después de discutir el público si los tantos 37 y 39 eran buenos, o los había levantado Murúa del suelo, cosa que los jueces ni duraron en dudarlos buenos.

Nos gustó mucho la estabilidad y elegancia de Murúa, el más consistente de los cuatro, cuya colocación hacía que pareciera que la pelota iba donde él estaba.

Nos gustó el latigazo aire izquierda de Echaniz, con que remató los tantos 4, 5, 7, 24, 32, 33 y 36, mas dos otros que apuntadas sacó fuera.

Nos gustaría ver a este Echaniz con su hermano el zaguer, contra Corono-Murúa, en una buena tarde, es una idea.

CICLISMO

Llega a nosotros la noticia del percauce ocurrido a nuestro corredor Lisardo Acosta en la Vuelta a Madrid, esperamos que la cosa no sea de importancia y que tan notable corredor volverá a deleitarnos sobre la máquina.

También que Federico Ezquerria, el seleccionado para la Vuelta a Francia, también, en una caída, ha tenido que retirarse y tal vez no pueda tomar la salida de la gran ronda. Su baja, unida ya a la de Escuriel, sería un gran handicap para el ocho español.

La noticia la recibimos por mediación de nuestro buen amigo Modesto Sánchez de las Casas, que hizo en nuestro mismo coche con nosotros la I Vuelta a Castilla y en cuya carrera tanto eligió a Lisardo.

Por cierto, que queremos desvirtuar la especie de que el organizador de la Vuelta a Francia ha aumentado nuestro ocho a diez corredores. Los ocho siguen igual que antes. Toda la prensa ha publicado que los ocho, Cañardo,

Carrillo, en la media, dispuesto a repetir el encuentro del Madrid, y Jimeno, al cual debemos animar a que repita sus buenas actuaciones y que destierre la costumbre

SE TRASPASA el local del Bar Moisés, para cualquier clase de industria, excepto para establecimiento de vinos. Informes, Plaza del Angel, 24, Salamanca. 6-8-5

CAMIONES RAPIDOS MADRID-SALAMANCA Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos. Administraciones: SALAMANCA - Fernando 26 y 28. Pk. 7. Teléfono 1157 MADRID - E. Toledo, 133 (Parador Madrid). Teléfono FUZZ

Advertisement for 'CURAS vegetales del ABATE HAMON' for bronchitis. Includes a diagram of a human body with numbered points (1-20) indicating the locations of the 20 vegetable cures. Text describes the benefits and provides contact information for Don Toribio de la Aldea in Pontevedra. Includes a coupon for a free book 'Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon'.

Advertisement for Hotel Restaurant 'GRANJA DOREE' and CAFE-CERVEGERIA. Located at Bodas, Banquetes y Lunches. Phone 1340. Consultants for prices.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,8. Sombra, 32,6. Mínima, 12,0. Seco, 31,3. Húmedo, 21,1. Viento, N.W.-fuerza, 0,0. Oleo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

DE CIUDAD RODRIGO

EL PROFESOR DE LA CENTRAL SEÑOR TORMO, Y ALUMNOS DEL DOCTORADO, VISITAN ESTA CIUDAD

En viaje de estudio científico, llegaron a ésta el sábado pasado, el catedrático de la Universidad central, que explica "La Historia del Arte", don Elías Tormo, ex-ministro, al que acompañaban un numeroso grupo de alumnos del Doctorado, los cuales visitaron la ciudad y sus principales monumentos.

SE PIDE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO GRUPO ESCOLAR

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de solicitar de la Junta Nacional del Puro la construcción del Grupo escolar del Arrabal.

Con tal motivo ha estado en ésta el señor Nodal, para hacer el proyecto y presupuesto del mencionado grupo.

COMISION DE MAESTROS A MADRID

Con el fin de visitar las escuelas de Madrid y hacer un estudio de su funcionamiento, han salido para la capital de la República, designados por el Inspector de Primera Enseñanza de esta zona, los maestros José Manuel Hidalgo, la señorita Consuelo Fonseca y don Antón Santos.

FIESTA DE LA SACRAMENTAL DE SAN ISIDORO

Se ha celebrado solemnemente el domingo pasado la fiesta de la Sacramental en la parroquia de San Isidoro, de esta ciudad, con una concurrencia grande de feligreses.

En la misa solemne de la mañana, predicó el muy culto y celoso párroco don Ramón Morales, que tuvo un brillante sermón sobre la Sagrada Eucaristía.

Seguidamente se celebró la procesión con el Santísimo, que resultó un acto grandioso, quedando expuesto hasta la fiesta de la tarde.

Actuó de mayordomo, el comerciante don Alonso Sánchez Conde.

PREMIO EXTRAORDINARIO A LOS TRES ALUMNOS DE INGRESO EN ESTE INSTITUTO

Verificado los ejercicios de mejora de nota entre los alumnos aprobados en el examen de ingreso, solicitaron dicho examen ocho, habiendo concedido el tribunal la calificación de sobresaliente, premio extraordinario, a los alumnos Ana García del Arco, Francisco Viera Martín y Justo García Borrego.

NOTAS DE SOCIEDAD

A su instancia ha sido trasladado a la notaría de Tarancón (Cuenca), nuestro querido y antiguo amigo, don Tomás Martín Lunas y Mirat.

Lamentamos la ausencia de tan íntegro y probo funcionario, que cuenta en este partido y su provincia con tantos amigos.

Con brillante nota ha terminado la carrera de médico, en Valladolid, nuestro querido amigo y paisano, don Justo Salvador de Vicente.

Nuestra enhorabuena al nuevo galeno y a su madre, la señora viuda de Salvador.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido la preciosa niña Manolita Martín García, alumna del primer año del bachillerato, hija del industrial de ésta don Horacio Martín Egidio, a quien enviamos en unión de la demás familia nuestro sentido pésame.

Han marchado para Madrid, don Carlos y don Rafael Bernaldo de Quiros y su familia.

S. VEGAS ARRANZ

Inauguración de las obras del Pantano de La Maya De Escorial

Asisten los ministros de la Guerra y Obras Públicas



Arriba a la izquierda, grupo de señoras que asistieron a saludar a los ministros, vestidas con el traje típico; a la derecha, los señores Gil Robles y Marraco, con el ingeniero autor del proyecto del Pantano de La Maya, señor Martín Alonso, y otras autoridades de aquella localidad. Abajo, dos momentos del lunch ofrecido a los ministros y sus acompañantes. (Fotos Almaraz).

A la terminación del banquete en los jardines de la Vega, como se había anunciado, tuvo lugar la inauguración oficial de las obras de construcción del Pantano de La Maya.

Para el lugar del emplazamiento salieron directamente desde la Vega los coches oficiales y los de las autoridades e invitados.

En el trayecto, al paso por los pueblos situados en la carretera, el vecindario se agolpaba para aplaudir a los ministros, saliendo los niños de las escuelas con banderas nacionales y prorrumpiendo en vítores y aplausos.

En el término municipal de Montejo se están construyendo en la actualidad algunas edificaciones imprescindibles para el comienzo de las obras del Pantano. Allí fueron recibidos los ministros de la Guerra y Obras Públicas, señores Gil Robles y Marraco, por las autoridades de todos los pueblos de los contornos, cumplimentándoles, así como por el vecindario de los pueblos limítrofes, que les tributaron una gran ovación.

Acompañaban al señor Gil Robles sus ayudantes, y al señor Marraco, el Director General de Obras Hidráulicas. Recibidos por el ingeniero autor del proyecto del Pantano, señor Martín Alonso, los ministros se dirigieron en primer lugar hacia donde se empezará la presa del embalse, cuyo comienzo de las obras iba a inaugurarse.

Entre constantes vivas y ovaciones, los señores Gil Robles y Marraco regresaron al lugar donde iba a celebrarse el lunch. Allí se

encontraban todas las autoridades llegadas de Salamanca.

Recordamos, entre otras, al Gobernador civil, señor Frieria; al coronel de la Guardia civil; al alcalde de Salamanca, señor Iscar; al ex-ministro señor Villalobos; al ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Cisneros; concejales señores Nuño, Viñuela, Vázquez de Parga, Pérez Moneo, Tavera, Cuesta, Andrés, Delgado, Francia;

CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRUEBE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

Baños y Aguas Azoadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos
Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Calle de las Agustinas, núm. 1
Médico director: Dr. Villalobos

presidente de la Diputación, señor García Romo; gestor provincial, señor Romo; diputado a Cortes, señor Cimas Leal; Delegado provincial de Trabajo, don Rafael Villa; jefe provincial de la CEDA, don Gregorio Mirat; Inspector del Trabajo, señor Pelayo; señor Delegado de Hacienda; decano de la Facultad de Medicina, señor Peralta; fiscal de la Audiencia, señor Alamillo; ingeniero de la Jefatura industrial, señor Tapia; jefe de la Sección Agronómica, señor Miranda; abogado del Estado, señor Piedecosas; ingeniero, señor Muñoz; arquitecto e ingeniero municipales, señores Pérez Fernández y Jiménez del Rey; ingeniero jefe de Vías y Obras de la Diputación, señor Capdevila; secretario del Ayuntamiento de Salamanca, señor La Riva; don Matías Blanco Cobaleda; don Bernardo Olivera; director del Banco del Oeste; señor Villar; don Argimiro Pérez Tabernero; don Juan José Alcántara; ingeniero de la Reforma Agraria, don José García Fernández; don Fernando García Sánchez; Consejero de Estado, señor Ramón y Luca; asesor jurídico del Ayuntamiento, señor Agapito; ex-director de Primera Enseñanza, don Victoriano Lucas; decano de la Beneficencia municipal, señor Tapia, y otros que sentimos no recordar.

También se encontraban en aquel lugar los contratistas de las obras. Igualmente había bastantes señoras y señoritas salmantinas.

Un nutrido grupo de bellísimas y simpáticas jóvenes, vistiendo el traje de charra, saludaron a los ministros, conversando con ellos. Estas señoritas se llamaban: Gabriela Velázquez, Carmen Vicente, Encarnación Hernández, Celia Guevara, Cándida Muñoz, de Montejo de Salvatierra.

Julita Medina, Pepa Martín y Marichu González, de Vitigudino. Bibiana Macarro, Emilia Mata, Victorina Cuadrado, Paquita González, Carolina Hernández y Carmen González, de La Maya.

Como ya hemos dicho, también se encontraron en el acto de la inauguración las autoridades municipales de buen número de pueblos inmediatos.

El ingeniero, señor Martín Alonso, explicó detenidamente, utilizando planos colocados en una de las paredes de un pabellón, las características del proyecto. Después, el señor Gil Robles, utilizando un dispositivo eléctrico, hizo saltar los cinco barrenos colocados dentro de las líneas previamente marcadas, donde se construirá la presa del embalse, y así quedaron inauguradas las obras de construcción del Pantano.

Seguidamente, las autoridades e invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por el Hotel Ritz, de Madrid, dándose de esta forma por terminada la sencilla, pero interesantísima para el porvenir salmantino, inauguración

De Escorial

Necrológica

La mañana del sábado, hallándose el joven Eleuterio Sánchez ocupado en sus faenas agrícolas, tuvo necesidad de acercarse al pequeño regato que atraviesa la "Cera del Capón", y allí fue sorprendido por la inesperada presencia de un hombre, que, en actitud dormiente estaba echado a la margen izquierda del arroyo; presintiendo algo grave, llamó a Agustín García, que trabajaba cerca, y, ya juntos los dos, se aproximan, le dan voces, tocan sus miembros y se convencen de que es un cadáver.

Inmediatamente avisaron al Juzgado municipal y éste, acompañado del médico titular, se personó en el referido lugar para instruir las oportunas diligencias. Identificado el cadáver, resultó ser del vecino de esta localidad, Emilio García, de unos setenta años, viudo, que había salido bueno y sano a trabajar al campo, sorprendiéndole la muerte repentinamente.

Después de un minucioso reconocimiento, no se le encontró señal alguna de violencia o de lucha, presentando solamente estrangulada una hernia inguinal, a lo cual se achacaba el accidente. Don Ambrosio Sánchez, en funciones de juez, ordenó el levantamiento del cadáver, que fue trasladado al depósito judicial, donde se le tuvo hasta la mañana del domingo, en que le fué practicada la autopsia, encontrando que el Emilio García había sufrido un brusco y abundante derrame cerebral que fué la verdadera causa de la muerte.

El triste fin de este buen hombre ha causado honda impresión en la localidad. A sus hijos y demás parientes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Societarias

Han llegado a pasar la estación veraniega en esta villa, las simpáticas y hermosas señoritas coruñesas Mary y Chita.

El mismo día, y procedentes de Madrid, llegaron, don Luis Mulas, su señora y sus hijos. Seales a todos grata la estancia en nuestro pueblo.

GRANDE

Escorial, 23-VI-1935.

III Congreso Nacional de Sanidad Municipal

SESION DE CLAUSURA

En el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del señor Subsecretario y Director general de Sanidad, ha sido clausurado el III Congreso de Sanidad municipal, que dió principio en la bellísima ciudad de Granada el día 15 de los corrientes.

Acompañaron en la presidencia a los señores Subsecretario y Director general de Sanidad en la clausura del Congreso el Gobernador civil, el señor Arzobispo y los señores Alcalde, Rector de la Universidad, Presidente de la Audiencia, Decano de la Facultad de Medicina, Comandante militar de la plaza, Delegado de Hacienda y el señor Suárez Cobo, diputado provincial, en representación de este organismo.

Por el secretario del Congreso, fueron leídas las conclusiones de los temas objeto de estudio en este Congreso, las que después, fueron entregadas al señor Subsecretario de Sanidad.

En primer término, hizo uso de la palabra el doctor Cirajas, presidente del Congreso, el cual con palabra fácil y sentida dió, en nombre de los Congresistas, las más rendidas gracias a las autoridades por las atenciones que en todo momento habían tenido, tanto para el Congreso como para los congresistas.

Terminó haciendo un bellísimo y emocionante canto para Granada la bella, siendo sus últimas palabras los versos de la canción granadina "Adiós Granada, Granada mía", siendo muy aplaudido.

El Decano de la Facultad de Medicina se congratuló de que se haya celebrado este tercer congreso en Granada, en el cual se ha desarrollado una labor tan interesante y provechosa para la Sanidad Nacional y agradeciendo al doctor Cirajas las frases de elogio que había tenido para la Facultad de Medicina, a la que representaba.

El Rector se congratuló, asimismo, de la verdaderamente meritoria labor de este Congreso y se sumó a el Decano de la Facultad de Medicina en sus gracias al doctor Martín Cirajas, por sus frases de elogio a este centro universitario.

El Director general de Sanidad, don Mariano Fernández Horgués, dió las gracias por la acogida entusiasta con que le había recibido los congresistas, afirmando que con ministros como el señor Salomón y subsecretarios como el señor Bermejillo, la labor del cargo que hoy ocupa es sencilla, porque van aquellos con la mejor buena fe para realizar una labor sanitaria, útil y eficiente, que determinará la redención del sanitario rural.

Al levantarse a hablar el señor Subsecretario, es acogido con una salva de aplausos, que duraron unos veinte minutos.

Hecho el silencio, comienza por patentizar sus amarguras en las conferencias para la confección de los Reglamentos para la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria, amarguras, dice, compensadas hoy al poder leer en la "Gaceta" los tan deseados Reglamentos y hace votos porque se limen las asperezas que pudiesen dificultar la aplicación de la Ley, si bien no vacilará un momento para hacer cumplir ésta a todos cuantos traten de oponerse.

Hace mención de la máxima libertad e independencia que los Reglamentos confirmasen al sanitario rural y afirma que a esta máxima libertad ha de ir unida la máxima responsabilidad, ya que está dispuesto a aplicar las duras sanciones que en el Reglamento se imponen.

Después de hacer potente el saludo entusiasta que el ministro del ramo envía por su conducto para los congresistas, da por clausurado el III Congreso de Sanidad municipal.

Gracias a las dignísimas autoridades, a los simpáticos granadinos, por el sin número de atenciones que en esta bellísima ciudad de Granada hemos recibido.

LINO MORALES

Granada, 20-6-1935.

VENDO barriles usados de grasa y aceites minerales, y bocoyes de roble, usados, de vino. Apártado 7.080, Madrid.

Academia Liceo Salmantino

ZAMORA, núm. 24.-Teléfono 1474 (FRENTE A LA CAJA DE AHORROS)

Ha inaugurado una sección especial, como en años anteriores, para Cursillos e Ingreso en el grado profesional del Magisterio. Nuestra preparación está garantizada por el éxito obtenido en los exámenes últimos; obtuvimos las tres cuartas partes de las plazas para el grado profesional.

PROFESORES DE ESTA SECCION:

D. Ernesto Marcos Rodríguez.-D. Luis Campo Redondo
D. Juan Francisco García.-D. Octavio Rivas García

El día 15 comenzó el curso de verano de sección Colegio, que comprende: INGRESO EN EL INSTITUTO, UNIVERSIDAD, BACHILLERATO (Moderno y de 1903)

Profesorado colegiado y titulado en las secciones respectivas
Espléndido Internado y Residencia de Estudiantes

Academia Liceo Salmantino

ZAMORA, 24

DIRECTOR: D. FRANCISCO MARTIN MONGUILOT

CONTRATOS

de arriendo de fincas rústicas ajustadas al modelo publicado en la "Gaceta de Madrid"

SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ

RUA, NUM. 21

MAQUINAS ESCRIBIR PORTATILES SIN FIADOR

UNDERWOOD • REMINGTON • CORONA
MERCEDES • TRIUMPH • ROYAL • ERIKA
SMITH • PREMIER • TORPEDO ect.
SURTIDO EN CINTAS

CASA MONTERO RIA 26

GUERRA A LAS RATAS

EMPLEE PARA ELLO PASTA STEINER
Empleado mundialmente siempre con éxito desde 1846.
De venta en farmacias y droguerías. 0,90 ptas. frasco.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencen en Amores, Triunfan en Negocios y alcanzan Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)